

Hacturacim.

# LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Sábado 31 de Diciembre 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.923

# BORMANN ESTARIA PRESO

## SE HACIA PASAR POR SACERDOTE

RECIFE (BRASIL), 30 (UPI).— La policía informó hoy que el individuo detenido en un monasterio salesiano, cuya fisionomía se parece al del criminal de guerra nazi Martin Bormann, dijo que era ex oficial de las tropas escogidas del dictador Adolfo Hitler en tiempo de la Alemania Nacional-Socialista.

Bajo interrogatorio policial, el detenido ha dado dos nombres distintos tras haber asegurado a los religiosos del monasterio citado, donde se presentó vestido de sacerdote, que era un monje llamado Adelbert Rohl, y la policía, tras la detención, dijo después que era Sonnenburg, ex oficial de las tropas nazis S. S.

La policía descubrió que Rohl se encuentra en Rodesia y que los documentos del detenido son apócrifos.

■ A la policía, el detenido primero dijo llamarle Rohl Sonnenburg, pero aclaró que no hablaba portugués, lo cual entorpeció el interrogatorio. Anadió que había sido soldado de la Wehrmacht y que nunca estuvo en campos de concentración. Negó que él sea Bormann y afirmó que

fue primer teniente durante la invasión de Francia en la Segunda Guerra Mundial.

■ Mi único delito como militar fue ordenar la ejecución de dos soldados franceses que resistían la invasión de sus tropas, expresó.

Indicó que tenía 43 años y que era médico, además de sacerdote.

No obstante, al continuar el interrogatorio, el detenido se identificó al cabo como Detlev Sonnenburg, ex oficial de las tropas escogidas S. S. de Hitler.

### DROGADICTO

■ El sospechoso, según relato el Padre Francisco Colares, Superior del Monasterio, llegó el martes diciendo que le dieran albergue temporalmente. Agregó que pasaba de canario en cada noche, estando en dicho lugar, mostró, efectivamente, síntomas de padecer una enfermedad. El Superior llamó a un médico para atenderlo.

Sin embargo, el facultativo dijo que el supuesto monje presentaba marcas de adicto en los brazos y que era un adicto a las drogas.

■ Los religiosos explicaron a la policía que el religioso llegado hablaba frecuentemente de Cristo y mencionó los nombres de varios padres salesianos que conocía razón por la cual le permitieron quedarse. Pero, el nuevo huésped del monasterio no decía más y contaba con tal apetito que no parecía sufrir enfermedad tan grave como la que afirmó tener. El Superior sospechó, entonces, por razones que aún no ha revelado, que podría tratarse de Martin Bormann y avisó a la policía.

### EL PARCIDO

■ Las autoridades compararon los rasgos físicos del detenido con una vieja fotografía de Bormann y se informó después que existía entre ambos un parecido asombroso.

■ Sin embargo, no hay indicio alguno por ahora que permita determinar la identidad del verdadero interrogado. No se puede considerar que se trata efectivamente de Bormann hasta que surja alguna prueba al efecto.

■ La policía pidió a la Organización Internacional de Policía Criminal (INTERPOL) que sirviera alguna prueba al efecto.

■ La policía pidió a la Organización Internacional de

Policía Criminal (INTERPOL) que sirviera alguna prueba al efecto.

■ Por Saverio Sprovora.

— Cuatro puntos básicos tienen el país a Estados Unidos del Presidente de Chile, Eduardo Frei, según declaró él mismo, esta tarde en conferencia de prensa. Ellas son: Conocer los puntos de vista norteamericanos frente a la reunión de Jefes de Estado que se proyecta, ver la forma como Estados Unidos puede cooperar en el proceso de integración latinoamericana, plantear la necesidad de una mayor eficiencia a la Alianza para el Progreso, e insistir en la ampliación de la Organización de Estados Americanos.

■ ANSA En una crónica firmada por el periodista Saverio Sprovora, dio la siguiente versión de la entrevista:

■ SANTIAGO DE CHILE, 29 (ANSA).

(Por Saverio Sprovora).—

Cuatro puntos básicos tienen el país a Estados Unidos del Presidente de Chile, Eduardo Frei, según declaró él mismo, esta tarde en conferencia de prensa. Ellas son: Conocer los puntos de vista norteamericanos frente a la reunión de Jefes de Estado que se proyecta, ver la forma como Estados Unidos puede cooperar en el proceso de integración latinoamericana, plantear la necesidad de una mayor eficiencia a la Alianza para el Progreso, e insistir en la ampliación de la Organización de Estados Americanos.

■ El Presidente Frei recibió los periodistas esta tarde en el Palacio de la Moneda, en una de sus encendidas conferencias de prensa, con mellizo.

El Presidente señaló que le será casi imposible aceptar las invitaciones para visitar otros países, durante su gira a Estados Unidos, en caso de que ellas llegaran, pues estima que su viaje debe durar sólo seis días y deseas estar pronto de regreso en Chile por la proximidad de las elecciones municipales que tendrán lugar en el primer domingo de abril.

■ EL PRESIDENTE Frei, al final, emitió un lucido informe sobre las más importantes en el plano internacional, que fueron: tensión entre la Unión Soviética y China Comunista; la que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional, al final, emitió un lucido informe las más importantes en el plano internacional, que fueron: tensión entre la Unión Soviética y China Comunista; la que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional, al final, emitió un lucido informe las más importantes en el plano internacional, que fueron: tensión entre la Unión Soviética y China Comunista; la que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que pone fin a la situación conflictiva en Palestina. En el plano nacional,

que no se debe al conflicto del Vietnam, sino que se arrastra desde mucho antes y el laudo arbitral de S. M. Británica que

# Una Posición Común de Latinoamérica en la NU

De vital importancia para la comunidad internacional estimo el senador Renán Fuentelba la existencia de las Naciones Unidas. El parlamentario demócratacristiano presidió este año, por segunda vez consecutiva, la delegación de Chile a la Asamblea General de la organización mundial. ¿Qué papel juegan las Naciones Unidas en el consorcio mundial? Constituye un instrumento eficaz para la consolidación de la paz & todas estas interrogantes, que a diario se hace el hombre de la calle, responde el senador Renán Fuentelba. Entre los aspectos positivos, señala:

★ "LA EXPERIENCIA de la viéssima primera sesión de la Asamblea General confirma a la delegación de Chile que la Organización Mundial es de vital importancia para la comunidad internacional.

R. Fuentelba

★ ADOLECE de serias limitaciones, tanto incorporadas en su Carta Constitutiva como emanadas de realidades políticas posteriores a ella, que le hacen difícil cumplir con eficacia su tarea fundamental de mantener la paz mundial. Sin embargo las Naciones Unidas sirven siendo el mejor órgano potencial para esta función: tienen que servir a la Humanidad.

★ TIENE, además a su haber un balance impresionante de realidades positivas para el desarrollo de la cooperación internacional en los terrenos económico y social, y también en el campo político.

★ LA DELEGACIÓN de Chile se esforzó por contribuir, a través de las diversas facetas de la labor de la Asamblea, al fortalecimiento y vitalización de las Naciones Unidas.

★ DENTRO del grupo regional en que le correspondió actuar, la delegación chilena procuró configurar un sistema permanente y efectivo de consultas y demás, que tienda a formar en la mayoría de los países una posición común de América Latina. El grupo ha fortalecido sus filas con el ingreso de Guyana y Barbados y este año ha tenido una participación preponderante en las Asambleas".

## APECTOS POSITIVOS

★ EN CUANTO a los aspectos positivos en el plano político, el senador Fuentelba destacó:

★ "AUNQUE no se logró un acuerdo, se ha llegado muy cerca de un tratado que prohíbe la proliferación de las armas nucleares. Es decir, que compromete a los países que no tienen estas armas no adquirirlas ni introducirlas. Y a las grandes potencias no entresazarlas a otros países.

HA HABIDO una nueva y católica condición de los estados nucleares.

**RADICALES**

**CUSAN A LOS COMUNISTAS**

El CEN del Partido Radical anunció que en su reunión del martes se hará cargo de los ataques que ha recibido de parte del Partido Comunista con motivo del conflicto de la Salud. La Organización Nacional del Partido Radicalclarificó ayer:

Las actuaciones de los dirigentes comunistas del gremio de la Salud son negligencia y vacilaciones.

Los comunistas, 48 horas después de iniciar la huelga, quisieron integrarse al trabajo, pero impidieron los radicales y socialistas.

En las negociaciones, los comunistas siempre tuvieron planteamientos cercanos a los demócratas cristianos.

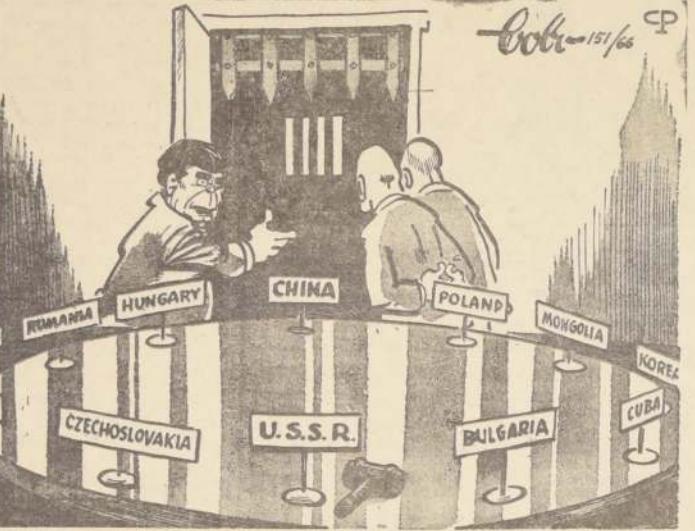
Después de las primeras conversaciones con los demócratas cristianos, los comunistas trataron de operar la unidad en el movimiento, procurando dividir a FENATS de la Federación Profesional y Técnicos.

Las soluciones al conflicto propuestas por los radicales fueron sancionadas por los comunistas, especialmente Mario Merino.

Los comunistas no asistieron a la concentración del teatro Caupolicán. De 18 dirigentes deudos, sólo uno fue comunista.

La solución de la huelga no satisface a los trabajadores, que tienen que aceptar los hechos consumados.

Dudamos de acuerdos a que llegue la Comisión designada, porque la tiene mayoría la Democracia Cristiana. Firman la declaración Ma-Astoria, presidente, y Rosendo, secretario general de la Organización Radical.



Y entonces, cuando China se retire, nosotros los derrotaremos! (China fue algo más que tema de chistes este año en la NU).

## ¿Sirve o no la Democracia?

■ Para Gregorio Eguiguren, ex diputado liberal, la pregunta no debe plantearse en torno a si sirve o no sirve el Parlamento, sino a si sirve o no sirve la democracia. Así lo dice en carta dirigida a la dirección de este diario, con motivo de nuestra reproducción del foro radial en que participaron Altamirano, Durán Jarpa y Schauensee. El tema fue: ¿Sirve o no sirve el Parlamento?

Gregorio Eguiguren dice:

■ Yo pienso que la pregunta no debe plantearse en torno al Parlamento, puesto que sin la existencia de nuestro Parlamento, no habría democracia, lo que debemos preguntarnos es si sirve o no la democracia en Chile.

■ Es curioso ver la insistencia con que se ataca a nuestro Congreso, proponiendo modificarlo profundamente o hacerlo desaparecer. Yo no digo que sea perfecto, pero ¿es qué hay muchas organizaciones perfectas en Chile? Más bien me parece que falta, en general, valentía y honestidad para abordar el problema, y se sigue la senda fácil de criticar al Parlamento sin extenderse a toda nuestra organización, lo cual podría resultar peligroso.

■ Es curioso ver la insistencia con que se ataca a nuestro Congreso, proponiendo modificarlo profundamente o hacerlo desaparecer. Yo no digo que sea perfecto, pero ¿es qué hay muchas organizaciones perfectas en Chile? Más bien me parece que falta, en general, valentía y honestidad para abordar el problema, y se sigue la senda fácil de criticar al Parlamento sin extenderse a toda nuestra organización, lo cual podría resultar peligroso.

■ Es conveniente recordar que, fuera de las muchas tareas, importantes y útiles, de todos conocidas por lo demás, que el Congreso realiza, sirve también como una irreemplazable válvula de escape para muchas vigorosas presiones sociales que, de otro modo podrían provocar imprevisibles explosiones. ¡Qué otro medio tendría la oposición de hacer oír su voz, criticando, fiscalizando o exigiendo, dentro de cauces legales?

■ Por supuesto que deben hacerse algunas modificaciones en la constitución del Congreso, que sin alterar mayormente su actual estructura, lo hagan más ágil, moderno y de acuerdo con nuestra época, pero son medidas que casi todos los parlamentarios comparten y, seguramente, se están produciendo paulatinamente, sin riesgo de que apresuramientos inútiles lo echen todo a perder.

Lo mismo ocurre en cuanto a remuneraciones. Todo el mundo sabe cuánto ganan diputados y senadores, y es un asunto sumamente comentado en prensa y radio, pero se ignora totalmente lo que sucede con otros grupos de la Administración Pública o de actividades privadas. Seguramente si se hiciera una lista de las mayores rentas individuales chilenas, sin distinción de actividad los parlamentarios quedarían muy abajo en una escala decreciente.

No hay en mis palabras un ataque distimido al actual Gobierno pues, aunque pertenezco a una colectividad política de oposición, deseo tratar este asunto en la forma más objetiva posible; además es un estado de cosas que existe desde hace muchos años.

El ex diputado expresa también que el tema es de gran interés e importancia, por lo cual no puede cerrarse con una sola publicación, sino ofreciendo tribuna a distintas personalidades para que expongan su pensamiento.

Acogemos la idea, porque es buena.

presiones sociales que, de otro modo podrían provocar imprevisibles explosiones. ¡Qué otro medio tendría la oposición de hacer oír su voz, criticando, fiscalizando o exigiendo, dentro de cauces legales?

■ Por supuesto que deben hacerse algunas modificaciones en la constitución del Congreso, que sin alterar mayormente su actual estructura, lo hagan más ágil, moderno y de acuerdo con nuestra época, pero son medidas que casi todos los parlamentarios comparten y, seguramente, se están produciendo paulatinamente, sin riesgo de que apresuramientos inútiles lo echen todo a perder.

Lo mismo ocurre en cuanto a remuneraciones. Todo el mundo sabe cuánto ganan diputados y senadores, y es un asunto sumamente comentado en prensa y radio, pero se ignora totalmente lo que sucede con otros grupos de la Administración Pública o de actividades privadas. Seguramente si se hiciera una lista de las mayores rentas individuales chilenas, sin distinción de actividad los parlamentarios quedarían muy abajo en una escala decreciente.

No hay en mis palabras un ataque distimido al actual Gobierno pues, aunque pertenezco a una colectividad política de oposición, deseo tratar este asunto en la forma más objetiva posible; además es un estado de cosas que existe desde hace muchos años.

El ex diputado expresa también que el tema es de gran interés e importancia, por lo cual no puede cerrarse con una sola publicación, sino ofreciendo tribuna a distintas personalidades para que expongan su pensamiento.

Acogemos la idea, porque es buena.

■ Es curioso ver la insistencia con que se ataca a nuestro Congreso, proponiendo modificarlo profundamente o hacerlo desaparecer. Yo no digo que sea perfecto, pero ¿es qué hay muchas organizaciones perfectas en Chile? Más bien me parece que falta, en general, valentía y honestidad para abordar el problema, y se sigue la senda fácil de criticar al Parlamento sin extenderse a toda nuestra organización, lo cual podría resultar peligroso.

■ Es conveniente recordar que, fuera de las muchas tareas, importantes y útiles, de todos conocidas por lo demás, que el Congreso realiza, sirve también como una irreemplazable válvula de escape para muchas vigorosas presiones sociales que, de otro modo podrían provocar imprevisibles explosiones. ¡Qué otro medio tendría la oposición de hacer oír su voz, criticando, fiscalizando o exigiendo, dentro de cauces legales?

■ Por supuesto que deben hacerse algunas modificaciones en la constitución del Congreso, que sin alterar mayormente su actual estructura, lo hagan más ágil, moderno y de acuerdo con nuestra época, pero son medidas que casi todos los parlamentarios comparten y, seguramente, se están produciendo paulatinamente, sin riesgo de que apresuramientos inútiles lo echen todo a perder.

Lo mismo ocurre en cuanto a remuneraciones. Todo el mundo sabe cuánto ganan diputados y senadores, y es un asunto sumamente comentado en prensa y radio, pero se ignora totalmente lo que sucede con otros grupos de la Administración Pública o de actividades privadas. Seguramente si se hiciera una lista de las mayores rentas individuales chilenas, sin distinción de actividad los parlamentarios quedarían muy abajo en una escala decreciente.

No hay en mis palabras un ataque distimido al actual Gobierno pues, aunque pertenezco a una colectividad política de oposición, deseo tratar este asunto en la forma más objetiva posible; además es un estado de cosas que existe desde hace muchos años.

El ex diputado expresa también que el tema es de gran interés e importancia, por lo cual no puede cerrarse con una sola publicación, sino ofreciendo tribuna a distintas personalidades para que expongan su pensamiento.

Acogemos la idea, porque es buena.

■ Es curioso ver la insistencia con que se ataca a nuestro Congreso, proponiendo modificarlo profundamente o hacerlo desaparecer. Yo no digo que sea perfecto, pero ¿es qué hay muchas organizaciones perfectas en Chile? Más bien me parece que falta, en general, valentía y honestidad para abordar el problema, y se sigue la senda fácil de criticar al Parlamento sin extenderse a toda nuestra organización, lo cual podría resultar peligroso.

■ Es conveniente recordar que, fuera de las muchas tareas, importantes y útiles, de todos conocidas por lo demás, que el Congreso realiza, sirve también como una irreemplazable válvula de escape para muchas vigorosas presiones sociales que, de otro modo podrían provocar imprevisibles explosiones. ¡Qué otro medio tendría la oposición de hacer oír su voz, criticando, fiscalizando o exigiendo, dentro de cauces legales?

■ Por supuesto que deben hacerse algunas modificaciones en la constitución del Congreso, que sin alterar mayormente su actual estructura, lo hagan más ágil, moderno y de acuerdo con nuestra época, pero son medidas que casi todos los parlamentarios comparten y, seguramente, se están produciendo paulatinamente, sin riesgo de que apresuramientos inútiles lo echen todo a perder.

Lo mismo ocurre en cuanto a remuneraciones. Todo el mundo sabe cuánto ganan diputados y senadores, y es un asunto sumamente comentado en prensa y radio, pero se ignora totalmente lo que sucede con otros grupos de la Administración Pública o de actividades privadas. Seguramente si se hiciera una lista de las mayores rentas individuales chilenas, sin distinción de actividad los parlamentarios quedarían muy abajo en una escala decreciente.

No hay en mis palabras un ataque distimido al actual Gobierno pues, aunque pertenezco a una colectividad política de oposición, deseo tratar este asunto en la forma más objetiva posible; además es un estado de cosas que existe desde hace muchos años.

El ex diputado expresa también que el tema es de gran interés e importancia, por lo cual no puede cerrarse con una sola publicación, sino ofreciendo tribuna a distintas personalidades para que expongan su pensamiento.

Acogemos la idea, porque es buena.

■ Es curioso ver la insistencia con que se ataca a nuestro Congreso, proponiendo modificarlo profundamente o hacerlo desaparecer. Yo no digo que sea perfecto, pero ¿es qué hay muchas organizaciones perfectas en Chile? Más bien me parece que falta, en general, valentía y honestidad para abordar el problema, y se sigue la senda fácil de criticar al Parlamento sin extenderse a toda nuestra organización, lo cual podría resultar peligroso.

■ Es conveniente recordar que, fuera de las muchas tareas, importantes y útiles, de todos conocidas por lo demás, que el Congreso realiza, sirve también como una irreemplazable válvula de escape para muchas vigorosas presiones sociales que, de otro modo podrían provocar imprevisibles explosiones. ¡Qué otro medio tendría la oposición de hacer oír su voz, criticando, fiscalizando o exigiendo, dentro de cauces legales?

■ Por supuesto que deben hacerse algunas modificaciones en la constitución del Congreso, que sin alterar mayormente su actual estructura, lo hagan más ágil, moderno y de acuerdo con nuestra época, pero son medidas que casi todos los parlamentarios comparten y, seguramente, se están produciendo paulatinamente, sin riesgo de que apresuramientos inútiles lo echen todo a perder.

Lo mismo ocurre en cuanto a remuneraciones. Todo el mundo sabe cuánto ganan diputados y senadores, y es un asunto sumamente comentado en prensa y radio, pero se ignora totalmente lo que sucede con otros grupos de la Administración Pública o de actividades privadas. Seguramente si se hiciera una lista de las mayores rentas individuales chilenas, sin distinción de actividad los parlamentarios quedarían muy abajo en una escala decreciente.

No hay en mis palabras un ataque distimido al actual Gobierno pues, aunque pertenezco a una colectividad política de oposición, deseo tratar este asunto en la forma más objetiva posible; además es un estado de cosas que existe desde hace muchos años.

El ex diputado expresa también que el tema es de gran interés e importancia, por lo cual no puede cerrarse con una sola publicación, sino ofreciendo tribuna a distintas personalidades para que expongan su pensamiento.

Acogemos la idea, porque es buena.

■ Es curioso ver la insistencia con que se ataca a nuestro Congreso, proponiendo modificarlo profundamente o hacerlo desaparecer. Yo no digo que sea perfecto, pero ¿es qué hay muchas organizaciones perfectas en Chile? Más bien me parece que falta, en general, valentía y honestidad para abordar el problema, y se sigue la senda fácil de criticar al Parlamento sin extenderse a toda nuestra organización, lo cual podría resultar peligroso.

■ Es conveniente recordar que, fuera de las muchas tareas, importantes y útiles, de todos conocidas por lo demás, que el Congreso realiza, sirve también como una irreemplazable válvula de escape para muchas vigorosas presiones sociales que, de otro modo podrían provocar imprevisibles explosiones. ¡Qué otro medio tendría la oposición de hacer oír su voz, criticando, fiscalizando o exigiendo, dentro de cauces legales?

■ Por supuesto que deben hacerse algunas modificaciones en la constitución del Congreso, que sin alterar mayormente su actual estructura, lo hagan más ágil, moderno y de acuerdo con nuestra época, pero son medidas que casi todos los parlamentarios comparten y, seguramente, se están produciendo paulatinamente, sin riesgo de que apresuramientos inútiles lo echen todo a perder.

Lo mismo ocurre en cuanto a remuneraciones. Todo el mundo sabe cuánto ganan diputados y senadores, y es un asunto sumamente comentado en prensa y radio, pero se ignora totalmente lo que sucede con otros grupos de la Administración Pública o de actividades privadas. Seguramente si se hiciera una lista de las mayores rentas individuales chilenas, sin distinción de actividad los parlamentarios quedarían muy abajo en una escala decreciente.

No hay en mis palabras un ataque distimido al actual Gobierno pues, aunque pertenezco a una colectividad política de oposición, deseo tratar este asunto en la forma más objetiva posible; además es un estado de cosas que existe desde hace muchos años.

El ex diputado expresa también que el tema es de gran interés e importancia, por lo cual no puede cerrarse con una sola publicación, sino ofreciendo tribuna a distintas personalidades para que expongan su pensamiento.

Acogemos la idea, porque es buena.

■ Es curioso ver la insistencia con que se ataca a nuestro Congreso, proponiendo modificarlo profundamente o hacerlo desaparecer. Yo no digo que sea perfecto, pero ¿es qué hay muchas organizaciones perfectas en Chile? Más bien me parece que falta, en general, valentía y honestidad para abordar el problema, y se sigue la senda fácil de criticar al Parlamento sin extenderse a toda nuestra organización, lo cual podría resultar peligroso.

■ Es conveniente recordar que, fuera de las muchas tareas, importantes y útiles, de todos conocidas por lo demás, que el Congreso realiza, sirve también como una irreemplazable válvula de escape para muchas vigorosas presiones sociales que, de otro modo podrían provocar imprevisibles explosiones. ¡Qué otro medio tendría la oposición de hacer oír su voz, criticando, fiscalizando o exigiendo, dentro de cauces legales?

■ Por supuesto que deben hacerse algunas modificaciones en la constitución del Congreso, que sin alterar mayormente su actual estructura, lo hagan más ágil, moderno y de acuerdo con nuestra época, pero son medidas que casi todos los parlamentarios comparten y, seguramente, se están produciendo paulatinamente, sin riesgo de que apresuramientos inútiles lo echen todo a perder.

Lo mismo ocurre en cuanto a remuneraciones. Todo el mundo sabe cuánto ganan diputados y senadores, y es un asunto sumamente comentado en prensa y radio, pero se ignora totalmente lo que sucede con otros grupos de la Administración Pública o de actividades privadas. Seguramente si se hiciera una lista de las mayores rentas individuales chilenas, sin distinción de actividad los parlamentarios quedarían muy abajo en una escala decreciente.

No hay en mis palabras un ataque distimido al actual Gobierno pues, aunque pertenezco a una colectividad política de oposición, deseo tratar este asunto en la forma más objetiva posible; además es un estado de cosas que existe desde hace muchos años.

El ex diputado expresa también que el tema es de gran interés e importancia, por lo cual no puede cerrarse con una sola publicación, sino ofreciendo tribuna a distintas personalidades para que expongan su pensamiento.

Acogemos la idea, porque es buena.

■ Es curioso ver la insistencia con que se ataca a nuestro Congreso, proponiendo modificarlo profundamente o hacerlo desaparecer. Yo no digo que sea perfecto, pero ¿es qué hay muchas organizaciones perfectas en Chile? Más bien me parece que falta, en general, valentía y honestidad para abordar el problema, y se sigue la senda fácil de criticar al Parlamento sin extenderse a toda nuestra organización, lo cual podría resultar peligroso.

■ Es conveniente recordar que, fuera de las muchas tareas, importantes y útiles, de todos conocidas por lo demás, que el Congreso realiza, sirve también como una irreemplazable válvula de escape para muchas vigorosas presiones sociales que,

## 1966, Año Histórico de Chile

Nunca en la historia de Chile se ha registrado un periodo de auge económico mayor que el mostrado por el año 1966. Hemos tenido, en verdad, algunos grandes períodos, como los provenientes de la gran producción de plata de los minerales de Chancillo y Caracoles, que se extiende desde 1851 a 1890, y los años cumbres de explotación salitrera, en 1916-18 y 1929, pero en ninguna de esas épocas se planificó de manera tan completa como en el año que acaba de terminar el adecuado aprovechamiento nacional de las riquezas logradas.

Termina 1966 con un crecimiento del producto geográfico bruto del país, de 7.3%, que significa más que duplicar el mismo índice de los diez años precedentes, que sólo mostró un avance promedio de 3.6% anual. Siendo el PGB la suma de valores de todos los bienes y servicios producidos por la comunidad, resulta fácil apreciar que este espectacular incremento significa bienestar, trabajo y perspectivas para toda la población.

Fue la preocupación del Gobierno hacer que este mejoramiento de las condiciones económicas favoreciera, principalmente, a las capas más abandonadas de la población. Los resultados obtenidos en este aspecto son, también, impresionantes.

Mientras durante los años anteriores, entre 1940 y 1950, el ingreso nacional se distribuía entre un 60% para los grupos no asalariados y el 40% restante para los trabajadores, en 1966, hasta el mes de noviembre, la proporción de goce de los ingresos nacionales casi se había equilibrado, pues correspondían al sector patronal no más de 51%, en tanto que el total de gentes que vive de un jornal o un sueldo, ascendía a 49%.

Pero no sólo fue el principio de justicia social lo que guió al Gobierno en su conducción de la economía nacional. Fue mucho más allá, pues todo su programa se centró en fortalecer la inversión en actividades productivas básicas, de modo que los capitales disponibles en este periodo de bonanzas se consolidaran en usinas, explotaciones, fábricas y otros organismos de producción, que aseguren a la ciudadanía tanto ocupaciones lucrativas como abastecimientos permanentes y normales de todas las mercaderías indispensables para una subsistencia de nivel razonable y sin amenazas ni incertidumbres, provocadas por las fluctuaciones de los mercados exteriores, que tan fuertemente influyen sobre nuestro país, que se resentía de su monoproducción cívica.

Diversificada la producción nacional, las crisis internacionales del metal rojo no nos afectarán de la grave manera en que las sufriimos en el pasado; los nuevos rubros de producción nos permitirán exportar gran número de mercaderías que antes no vendíamos al exterior y, conjuntamente, nos economizaremos importaciones, porque la producción interna será capaz de abastecer las necesidades. Nuestra balanza comercial, pues, se mantendrá en un equilibrio relativamente constante, que es la base para un desarrollo armónico y sin contrapesos adversos.

Termina 1966 con un superávit de la balanza comercial —que acaba de anunciar el Ministro de Hacienda— de 100 millones de dólares, inmensa suma que es una especie de seguro y garantía para el porvenir del país. Nunca en nuestra historia habíamos logrado un éxito semejante, ni mucho menos un aprovechamiento tan racionalmente útil de esos dineros.

La industria petroquímica, llena de posibilidades nacionales y extensas, será pronto una realidad, comenzada en su aplicación durante la anualidad a que nos venimos refiriendo; tenemos echadas las bases de la integración en la producción automotriz, adelanto tecnológico económico de trascendencia extraordinaria, que influirá poderosamente para elevar el nivel de las remuneraciones internas, ya que requiere de un personal capacitado, que, por supuesto, recibe remuneraciones más altas.

La agricultura, puesto en ejecución el plan de expropiaciones que permite la creación de asentamientos campesinos, crece de una manera magnífica, llegando a casi duplicar sus volúmenes de producción y a multiplicar por cuatro las rentas de la familia campesina, lo que no sólo abre posibilidades inmensas al hasta ayer misérable hombre de la tierra, sino que entrega a la producción urbana —y, naturalmente, a sus trabajadores— un mercado que hasta ayer no existía y que está constituido por más de tres millones de consumidores.

Los transportes, marítimos, terrestres, aéreos, ferroviarios y de otros tipos, han crecido en consonancia con la bonanza económica general; el pueblo está en condiciones de educarse, a través del intensivo plan de los ocho años básicos y la masiva construcción de escuelas y creación de plazas de profesores; la vivienda florece para llevar decencia y satisfacción a las masas proletarias; las obras públicas de beneficio común —caminos, puentes, ferrocarriles, agua potable y alcantarillado, luz y energía, edificios— proliferan a lo largo y ancho de todo el territorio.

La vida bulle, grata y promisoria, en las poblaciones en que los pobres antes refugiaban su desesperanza en la miseria; hoy, a través de centros de madres y organizaciones comunitarias, todas las iniciativas de mejoramiento ambiental y social encuentran respuesta, apoyo y satisfacción.

Este es el panorama, muy esquemático, que nos dejó 1966. Nunca el comercio vendió tanto; nunca el productor entregó tantas mercaderías, nunca la gente pudo comprar tanto. Y nunca hubo una certeza más confiada y más consolidada de que este crecer nacional seguirá en impetuoso desarrollo.

## Angola

Pocas dudas pueden cabrer que la lucha africana contra los últimos reductos del colonialismo siguen manteniendo rigidez y actitudes que vienen del siglo XV. Parece ser que los portugueses fueron los primeros en llegar al África y serán los últimos en irse. Los vientos de liberación han llegado ya, aunque con algún retraso, a Angola. Vienen, sobre todo, del Congo. Las autoridades portuguesas acusan a los congoleños de apoyar, y aun fomentar, la rebelión anticolonialista. En un reciente ataque de los rebeldes a población de Texela de Souza, cercana al Congo, murieron cerca de 200 personas. El 15 de diciembre los portugueses cerraron la frontera con ese país y el Ministro de RR. EE. de Portugal ha anunciado, sin especificarlas, medidas contra el Congo, cuyo gobierno "se dará cuenta de ahora en adelante de toda la diferencia que existe entre una Angola

amistosa e inamistosa", según expresó en conferencia de prensa.

Por su parte, el gobierno congoleño aduce que "inerciares blancos están planeando una invasión" en su territorio, para llevar al poder nuevamente a Moïse Tshombe, ex líder de Katanga, la rica y separatista provincia del Congo. El cobre katangés pasa a través de Angola hacia la costa atlántica. Aunque hasta ahora el cielo de la frontera no ha afectado estos envíos, la situación contiene tales tensiones que aun eso podría suceder, afectando no sólo al cuadro cuproso mundial, sino también a todo el complejo industrial africano, del que son partes esenciales Katanga, Zambia y Rhodesia.

Parece, pues, seguro, que 1967 se llenará de los eos sombríos de los conflictos en el cono sur africano.

## Agape de Inocentes

Es simbólico que el día de Inocentes los escritores celebren su propio día. Y no es que pierdan de candorosos protestas al cruce o de anécdotas al vivir, sino que la referencia al día de Inocentes, en su acepción de pureza y falta de interés material, abarca cotidianamente sus existencias.

Así, la noche del 28 se tendió el mantel impecable de la amistad.

Este año el festejado especial fue Pedro Sienna. A él tributaron palabras trascendentales que pusieron su sobriedad de espíritu superior, por la obtención del Premio Nacional de Arte.

El presidente de la Asociación, Nicanor Tangol, brindó por la resonancia que todos conocen del poeta, autor, editor y dramaturgo, dio cuenta de los trabajos realizados por la entidad que preside. Luego, el presidente de la SECH, Francisco Cojane, egrimió en una pieza

oratoria de perfiles poéticos inspirada en el momento dioscórico cuando la amistad y las ráfagas del vino corren por la sangre del poeta—, las vivencias de Pedro Sienna: sus impulsos artísticos, sus dificultades y luchas; sus amores románticos y su infatigable actuación de pionero del cine chileno. No le faltó la chispa para recordar que "la reliquia de la patria"—no por su edad, porque Pedro Sienna está en la plenitud del hombre— representa algo grandioso para la sociedad y para varias generaciones. La emoción agradó al auditorio como una inmensa rosa cuyos pétalos retumbaron su perfume sobre la mesa, donde las mujeres ponían una tinta de belleza y sensibilidad. El poeta "de este vieja herida que me duele tanto" y de los ariequines, conmovido, debió tomar aliento para agradecer por lo mucha que dista a nuestra tierra.

El ala verde de la esperanza levantó para admirarse por lo mucho que dista a nuestra tierra.

El poeta, que es hermano de letras. Mas adelante, Carlos René Correa,

Matilde Ladrón de Guevara.

## Hacia una Mística del Desarrollo

Si hay un tema que debiera superar todo lo que divide a nuestra patria en este instante, éste es el del desarrollo, en su sentido más integral. El gran motor central de la obra gubernamental, por su racionalización, se ha presentado al Parlamento en un proyecto. Es el tema candente de sociólogos, economistas, de pensadores y sociólogos sociales de antropólogos y técnicos, de urbanistas y geógrafos, en una palabra, la gran preocupación de institutos y universidades, el leit-motiv de cristianos y marxistas, de empresarios renovados y de luchadores sindicales con visión de futuro. El deberá ser, además, un elemento importantísimo de orientación en nuestra reforma educacional. Más todavía, por excelencia, el tema que entusiasmó a un hombre cuyo recuerdo miles de chilenos conservarán siempre, el ilustre Obispo don Manuel Larraín, quien escribió lo que reproduce: "Existe un éxodo de la humanidad, que aspira a salir de la esclavitud para llegar a la Tierra Prometida. Todo éxodo es un paso a través del desierto, un encaminamiento hacia la arena ardiente, hacia las piedras calcinadas, pero es una progresión hacia el porvenir".

"Una espiritualidad del desarrollo significa el abandono de las concepciones egoistas, utilitarias, individuales o mezquinas, para orientar su actividad personal según una mística de servicio, de amor generoso, de visión de un mundo nuevo por construir".

Nada más lógico, entonces, que en el año 1967 los hombres de buena voluntad depongan querellas y partidismos estrechos, y comprendan que la prioridad pertenece al impulso indispensable destinado a despertar la mística del desarrollo", para que un pueblo entero encuentre un sentido a sus sacrificios presentes y a sus angustias cotidianas. Creo importante recordar que uno de los documentos más dignos de ser destacados en el escrito en 1966 ha sido la carta dirigida por Paulo VI a la Semana Social española de Zaragoza. Tuvo, como materia principal, la necesidad de reformar la legislación sobre las exigencias de la política de rentas y salarios. En esta carta se lee en especial lo que pasó a reproducir: "Además de sus aspectos puramente técnicos, la política de rentas plantea problemas profundamente humanos, que suponen que toda la actividad productora tienda al servicio del hombre; que suponen, además, una acción inteligente y energética en favor de las categorías sociales más desheredadas, a fin de que puedan ellas también participar en la renta de una manera siempre más justa, conforme a las aspiraciones dictadas por la dignidad y la vocación de la persona humana".

"Si el hombre debe prevalecer sobre los intereses económicos, las estructuras económicas no deben permanecer rígidas e inmóviles, sino deben conformarse al hombre, a lo largo de toda su historia y deberán ser adaptadas siempre a las exigencias de la promoción humana. Si es el hombre quien cuenta, las grandes diferencias de renta personal y familiar que existen entre las diversas categorías sociales no deben permanecer. El desarrollo económico suscitado por la técnica moderna es esencialmente dinámico, es decir, expansivo. Hace posible en consecuencia, un aumento—jamás prescindible—de la producción de bienes de toda clase. Es necesario, pues, que la participación en este aumento sea igualmente progresiva y se extienda a las capas sociales cada vez más amplias". Y al final de esta mensaje al pueblo de España—verdadero objetivo de esta carta—, el Pontífice expresa valientemente: "Se sabe que en ciertos lugares, bajo la influencia de ideologías engañosas, de la frustración engendrada por la ausencia de reformas necesarias, y también, a veces, en razón de la actitud equivoca de algunos cristianos, situaciones sociales malas han contribuido a oscurecer la clara visión de las cosas. Que para remediar todo sientan la profunda solidaridad de la Iglesia con el mundo, especialmente con los que tienen los que tienen hambre y sed de justicia, hay que ayudarlos a todos a descubrir la alta vocación".

Y, como confirmación de este precioso pensamiento, podemos citar a innumerables sabios y luchadores eminentes, dentro de los cuales, al recordado Padre Lebre, a Henri Guiltón, André Marchal, Roland Colin, François Perroux, Laurent Turin y tantos otros que han mostrado el camino del desarrollo como la gran meta de una obra salvadora de los pueblos. Pero para esto se requiere, en forma imprescindible—y nunca habrá que cansarse de decirlo—, que todo el pueblo vibre con unidad real y convencimiento en la gran batalla que los responsables políticos den para esta causa.

No hay ni habrá desarollo integral si el pueblo no está comprometido en esta guerra para derrotar la miseria física y moral. Hay que emplear, pues, todos los recursos licitos para impulsar una mística unificadora hacia el desarrollo integral. Para esto, los grupos intermedios, sin su totalidad: sindicatos, movimientos cooperativos, productores, todo el conjunto económico social y cultural, deben sentirse comprometidos por una amplia política de desarrollo que permita la expresión democrática.

Y quiero terminar citando la opinión autorizada de Galbraith, que prueba como los economistas han llegado a comprender fondamente el sentido revolucionario de la valorización de lo humano, elemento clave, esencial, de todo desarrollo viable:

"En los estados iniciales, el desarrollo exige, sin ninguna duda posible, que sean creados los órganos administrativos y que haya un núcleo de gentes instruidas para edificar el sistema administrativo y lo demás. Viene, en seguida, la tarea de despertar a la población. Es menester iluminar a las masas para que puedan participar en la actividad económica porque los espíritus se abren a los nuevos métodos y las nuevas técnicas. Es de gran interés practicar la cultura cultural—que el pueblo está destruido. Esto es con toda evidencia lo que le da nuevas aspiraciones. La instrucción contribuye así en mucho a acrecentar el deseo de desarrollo".

El desarrollo exige la participación del pueblo, pero impone que éste entrene en él su recompensa. No puede haber progreso real si las masas no participan en él. El progreso, el hombre está hecho así, es incapaz de dar el máximo de esfuerzo para enriquecer a otros. Igualmente como la instrucción, la justicia social tiene efectos felices sobre la economía".

L. Y. R.

## Cámara Boxeril

La sala de sesiones de la Cámara se ha convertido una vez más en ring.

Cómo será cuando se dispute el proyecto que suprime el boxeo!

Si al final se imponen los partidarios de la supresión —ya por K. O. ya por puntos— se establecerá en la práctica un privilegio en favor de los parlamentarios, que seguirán ejerciendo su derecho a boxeo.

Los aficionados al deporte de las bofetadas no leerán ya los programas del Caupolicán o de los diversos centros deportivos, sino las tablas de materias de la Cámaras y la lista de pareos.

—No, no voy a ir a esa sesión. Palestro está pareado con Penna.

—Qué pena. Esperemos al otro pugilato.

Lo curioso es que mientras los diputados se dedican a boxear, los pugilistas se han puesto tan habilidos que sus ojos fueron suspendidos recientemente por el doctor a boxeo.

Los aficionados al deporte de las bofetadas no leerán ya los programas del Caupolicán o de los diversos centros deportivos, sino las tablas de materias de la Cámaras y la lista de pareos.

—No, no voy a ir a esa sesión. Palestro está pareado con Penna.

—Qué pena. Esperemos al otro pugilato.

Los diputados se ponen de pie. Uno de ellos tira un vaso. El honorable agredido le responde lanzándole monedas. Varios señores diputados se abalan a recuperarlas. Todos los señores diputados golpean a la vez.

—Vote por Fulano. ¡Novena y dos kilos de peso en beneficio del pueblo!

—No se debe engañar por el peso. Lo que vale en el boxeo es la agilidad de recursos. Vote por Mengano, plácido hechazo peleón.

—Vote por Zutano. El hombre que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

—Un vaso de agua es lo que tiene más monedas.

# 14 MESES VIAJANDO A DEDO

Viajar y conocer mundo en visita personal, es un anhelo que, en mayor o menor grado, guarda en su interior toda persona. Mas lejano de cumplir este deseo es cuando se manifiesta la carencia absoluta de dinero para llevarlo a la realidad. Sin embargo, esto último, no parece constituir obstáculo para Henri Vidersan y Pierre Machat, de 27 y 25 años, respectivamente, jóvenes franceses que, sin pensarlo dos veces, el 24 de septiembre del presente año, portando solo sus mochilas una guitarra y sus conocimientos de ingeniería eléctrica y fisioterapia, abandona París por el simple sistema de "auto-stop" y "barco-stop". Llevan ya 14 meses de viaje.

Henri Vidersan y Pierre Machat se encuentran ahora en Santiago. "Uno de los motivos que nos ha impulsado a realizar esta gira, dicen, es conocer América Latina y su sorprendente geografía. Intimamente ligado a esto, el deseo de solidificar las relaciones entre los estudiantes franceses y Latinoamericanos. Además, probar con hechos que, con un mínimo de recursos, se puede atravesar este continente maravilloso. Nues-

tra gira la financiamos dictando clases de francés, vendiendo libros, brindando conferencias sobre las impresiones recogidas durante el



la interpretación de música francesa o dando conferencias sobre las impresiones recogidas durante el

vicio. La naturaleza de nuestra empresa nos permite, por otra parte, conseguir algo que no logra el turista corriente, cuál es captar dentro del círculo ciudadano, hechos y antecedentes de hondo significado humano. Ahora, por ejemplo, podemos tomar contacto con un Ministro de Estado, mañana con funcionarios de más baja jerarquía, posteriormente con el trabajador nato y más tarde con humildes pobladores, donde encontramos que donde menos recursos existen, más grande es el corazón que se abre a la cordialidad y más evidente el espíritu de hospitalidad y cariño al hermano extranjero."

"Prosiguiendo con nuestras experiencias —agregan los trotamundos franceses— podemos manifestar que las diversidades no sólo se presentan en este aspecto, sino que en otros más variados aun. Hoy día podemos alojar en la lujosa mansión de un magnate norteamericano y mañana en la sala de guardia de un cuartel de policía, o en el interior de una iglesia parroquial. En lo primero no significa que tengamos cuentas con la Justicia, sino que también en la policía se manifiesta la hospitalidad de los pueblos organizados."

"Pasaron algunos días de ayuno forzoso, padecer largas estadias en los puestos fronterizos o al borde de las carreteras a la espera del vehículo que nos llevará al próximo poblado, nos tiene sin cuidado y es algo que no nos preocupa. Las compensaciones son grandes, puesto que la experiencia y los conocimientos adquiridos son catedras que no encontraremos en ninguna universidad."

Pierre y Henri, la próxima semana volverán a cargar sus mochilas y ubicarse en la Panamericana en busca del vehículo que los ayudará a transportarse a otros rincones del mundo aún desconocidos para ellos. Y eso es todo.

■ Una persona murió y otra quedó herida de gravedad, en un accidente registrado en la Carretera Panamericana Norte, en las inmediaciones de la localidad de Nogales. Es la noticia que inicia el parte de las novedades policiales registradas durante las últimas horas. El choque fue protagonizado por el station que conducía Rafael Medina, y el camión que guiaba Alfredo Muñoz Lobos. La víctima fatal resultó ser Antonio Belmar y el herido grave, el conductor

gional penquista. El menor Iván Melo fue detenido para que explique este accidente casual.

■ Los incendios tampoco podían estar ausentes en este recuento policial. En el inmueble de calle José Domingo Aldunate 2709 de Renca, un braser encendido provocó un siniestro que causó la muerte de la anciana de 74 años, Ismaela Sepúlveda. Además perdieron sus muebles y enseres Luis Diaz Canete, Juan Tapia Collarte, Edelisa Quintanilla Jerez, Hortensia Quintanilla Jerez, Silvina Vives y Rebeca González, que residían en esa propiedad. Los daños no se evaluaron, pero son de consideración.

■ Mientras esto sucedía en la comuna de Renca, en la madrugada de ayer, informaciones procedentes de Cabero daban cuenta de otro incendio registrado en esa zona, pero de tipo forestal. El fuego destruyó una plantación de pinos (más de 10 a 15 años), en una extensión aproximada a las 28 hectáreas. Patrullas Forestales de Carabineros debieron trabajar arduamente para conjurar el incendio que afectó al fundo Pangal y impedir con ello que se propagara a otras 70 hectáreas de pino plantadas en un bosque colindante. Las pérdidas causadas por el fuego se estimaron en 74 mil escudos.

■ Otro hecho policial registrado en Concepción terminó con cuatro heridos graves, todos menores de edad. En el inmueble de calle Los Lirios, Iván Melo, comenzó a manipular una escopeta escapandose del proyecto que hirió a Luis Martínez Leyton, 17 años; Héctor Cruz Mardones, de 6; Adrián y Ricardo Jara, de 8 y 9 años, respectivamente, todos los cuales quedaron internados en el Hospital Regional.

■ Si a esa cifra se agregan los reajustes normales de los años 1965 y 1966 tendremos lo mismo que estamos pidiendo en esta oportunidad, es decir, un sueldo vital por hora-mensual.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ En reunión que sostuvimos con el Ministro de Hacienda en 1964 —explica el Secretario del Colegio—, el titular de la cartera estuvo de acuerdo en que un médico no podía ganar menos de 1.000 escudos mensuales.

■ Si a esa cifra se agregan los reajustes normales de los años 1965 y 1966 tendremos lo mismo que estamos pidiendo en esta oportunidad, es decir, un sueldo vital por hora-mensual.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■ Una vez en función, la Comisión deberá entregar una conclusión definitiva en un plazo de 90 días.

■

## Versos Esculpidos en Mármol para el Poeta Rubén Darío

Las placas de mármol que Chile colocó como ofrenda en Managua —Nicaragua— en el homenaje del inolvidable poeta Rubén Darío, el próximo 18 de enero de 1967 —centenario del natalicio del bardó— quedaron listas ayer para ser conducidas a la nación centroamericana.

Estas ofrendas marmóreas son donaciones de la Universidad de Chile, Municipalidad de Santiago, Sociedad Bolivariana de Chile, entre otras entidades.

Con este motivo se realizó un sencillo acto al mediodía de ayer en la "Marmolería Capriles", ejecutora de los trabajos.

## Control Especial Tendrán Precios

Brigadas especiales de inspectores de carabineros estarán destinadas en los sectores comerciales más importante de la ciudad, para que controlen y mantengan una estricta vigilancia en los precios, en especial sobre los alimentos.

Por otra parte, habrá personal especialmente destinado para atender a las denuncias que lleguen a los teléfonos 3006 y 30106, las cuales serán investigadas de inmediato a través de los respectivos equipos móviles, que es-

tarán de turno para estos efectos.

En la Dirección de Industria y Comercio se informó que no existe ningún dispositivo para establecer controles alímentarios, ya que existe un stock de alimentos que permitirá satisfacer ampliamente la mayor demanda que se origina con motivo de las festividades de fin de año.

Estas disponibilidades en productos carneos alcanzan a: 1.798 toneladas de carne de vacuno; 172 toneladas de carne de cerdo; 156 de cerdo, sil de ave, y 132 de productos del mar. La cantidad de polvos es de 2.146.320 unidades.

Asimismo, se cuenta con una gran cantidad de abastecimientos de hortalizas, papas y frutas, lo que permite particularmente en el caso de las verduras, que sus precios se mantienen en los bajos niveles propios de esta época del año.

La Dirección de Industria y Comercio, con el fin de orientar mejor al público en sus compras, ha reiterado cuáles son los precios de algunos productos de primera necesidad, que son los de mayor demanda.

Cazuela de vacuno, E\$ 2.90; asado corriente, E\$ 4.84; pulpa de cerdo, E\$ 4.55; pollo entero, E\$ 4.76 el kilo, y pescada, E\$ 0.70 el kilo; papa de guarda, E\$ 0.32 nueva, E\$ 0.40, cebolla madura o de guarda, E\$ 0.26 el kilo.

Los precios de las hortalizas de primera que desde hoy estarán en vigencia en la Vega y en los mercados y comercio minorista, son los que respectivamente, se indican para cada sector: alcogla, E\$ 0.29 y 0.33 el atado; arvejas, E\$ 1.00 y E\$ 1.10 el kilo; betarragas, E\$ 0.24 y 0.28 el atado; cebolla nueva, E\$ 0.12 y 0.13 la unidad; lechuga, E\$ 0.07 y E\$ 0.08 c/u; pimientos verdes, E\$ 1.14 y 1.32 el kilo; granados, E\$ 1.10 y E\$ 1.30 el kilo; zapallos italiano, E\$ 0.05 y E\$ 0.06 c/u; zanahorias, E\$ 0.45 y 0.51 el atado; pepinos, E\$ 0.08 E\$ 0.10 c/u; y tomates, E\$ 1.00 y 1.16 el kilo.

## PELIGRA MUELLE DE TALTAL

Informaciones procedentes de Taltal, dieron cuenta en la mañana de ayer a la Dirección del Litoral y Marina Mercante en Valparaíso, de que la capitalidad de puerto de esa ciudad había dado orden de suspender todas las faenas en el puerto, debido al peligro de derrumbarse que ofrece el muelle fiscal, seriamente afectado por el reciente terremoto. Se agrega en el radio que ha prosseguido temblando en forma continua en dicha ciudad, produciendo un estado de creciente insatisfacción en la población. El único barco afectado en el día de ayer por la medida fue el "Chile I".

Los temblores se iniciaron a las 125 de ayer, para proseguir con una duración de 15 a 20 segundos, con movimientos producidos, a las 5.55, 7.55 y 8.30 de la mañana.

## US\$ 100 MILLONES DE SUPERAVIT

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

## GUSTAVO HOECKER, NUEVO DECANO DE AGRONOMIA

Presidida por el Vicerrector de la Universidad de Chile y Decano de la Facultad de Agronomía de esa misma corporación, Ruy Barbosa, se celebró ayer una reunión plenaria en la Facultad de Ciencias con el objeto de elegir decano y secretario por un nuevo período de tres años.

Hecha la votación, resultó elegido Decano el doctor Gustavo Hoecker, y como secretario de la Facultad el profesor Sergio Agosin.

Los catedráticos elegidos obtuvieron mayoría absoluta, lo que sus propuestas al

Presidente de la República serían hechas en forma unitaria.

El doctor Hoecker es Decano de la Facultad de Ciencias desde su creación, en 1964. Es profesor de Biología en la Escuela de Medicina y se ha especializado en problemas de genética.

El profesor Agosin, por su parte, es docente en Química en la Facultad de Medicina.

Ha realizado importantes investigaciones acerca del metabolismo de los parásitos y sobre los mecanismos de resistencia enzimática de los insecticidas.



Holley M. Bell, el Agregado de Prensa de la Embajada de los Estados Unidos de América, ha sido destinado por su Gobierno con idéntico cargo a la sede diplomática de Bogotá, Colombia. El nuevo Agregado de Prensa en Santiago es Charles M. Woolfolk. Ambos colegas visitaron a nuestro Director, Juan Gómez, con quien departieron cordialmente. En el grabado, al centro nuestro Director, a la izquierda, Holley M. Bell, y a la derecha, el nuevo Agregado de Prensa norteamericano.



Brigadas especiales de inspectores de carabineros estarán destinadas en los sectores comerciales más importante de la ciudad, para que controlen y mantengan una estricta vigilancia en los precios, en especial sobre los alimentos.

Por otra parte, habrá personal especialmente destinado para atender a las denuncias que lleguen a los teléfonos 3006 y 30106, las cuales serán investigadas de inmediato a través de los respectivos equipos móviles, que es-

tarán de turno para estos efectos.

En la Dirección de Industria y Comercio se informó que no existe ningún dispositivo para establecer controles alímentarios, ya que existe un stock de alimentos que permitirá satisfacer ampliamente la mayor demanda que se origina con motivo de las festividades de fin de año.

Estas disponibilidades en productos carneos alcanzan a: 1.798 toneladas de carne de vacuno; 172 toneladas de carne de cerdo; 156 de cerdo, sil de ave, y 132 de productos del mar. La cantidad de polvos es de 2.146.320 unidades.

Asimismo, se cuenta con una gran cantidad de abastecimientos de hortalizas, papas y frutas, lo que permite particularmente en el caso de las verduras, que sus precios se mantienen en los bajos niveles propios de esta época del año.

La Dirección de Industria y Comercio, con el fin de orientar mejor al público en sus compras, ha reiterado cuáles son los precios de algunos productos de primera necesidad, que son los de mayor demanda.

Cazuela de vacuno, E\$ 2.90; asado corriente, E\$ 4.84; pulpa de cerdo, E\$ 4.55; pollo entero, E\$ 4.76 el kilo, y pescada, E\$ 0.70 el kilo; papa de guarda, E\$ 0.32 nueva, E\$ 0.40, cebolla madura o de guarda, E\$ 0.26 el kilo.

Los precios de las hortalizas de primera que desde hoy estarán en vigencia en la Vega y en los mercados y comercio minorista, son los que respectivamente, se indican para cada sector: alcogla, E\$ 0.29 y 0.33 el atado; arvejas, E\$ 1.00 y E\$ 1.10 el kilo; betarragas, E\$ 0.24 y 0.28 el atado; cebolla nueva, E\$ 0.12 y 0.13 la unidad; lechuga, E\$ 0.07 y E\$ 0.08 c/u; pimientos verdes, E\$ 1.14 y 1.32 el kilo; granados, E\$ 1.10 y E\$ 1.30 el kilo; zapallos italiano, E\$ 0.05 y E\$ 0.06 c/u; zanahorias, E\$ 0.45 y 0.51 el atado; pepinos, E\$ 0.08 E\$ 0.10 c/u; y tomates, E\$ 1.00 y 1.16 el kilo.

Los temblores se iniciaron a las 125 de ayer, para proseguir con una duración de 15 a 20 segundos, con movimientos producidos, a las 5.55, 7.55 y 8.30 de la mañana.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.

Esta balance favorable es la más grande que se ha registrado en la historia de nuestro país.

Primitivamente se había calculado dicho superávit en sesenta millones, cifra similar al superávit del año pasado, pero según las últimas estadísticas, la suma será de US\$ 100.000.000 por lo menos.

En este extraordinario superávit influyeron durante el segundo semestre la notable mejora en el precio del cobre, mayor precio que se ha mantenido durante todo el período.

Además ha contribuido a ello el incremento de las exportaciones de diversos rubros.

Este año, la Balanza de Pagos, tendrá un superávit superior a los cien millones de dólares, manifestó ayer el Min

# CONGRESO CAMPESINO EN SANTA CRUZ

Mas de quinientos delegados, representando a sindicatos, comités sindicales, cooperativas, centros de madres, centros comunitarios y otros se reunirán entre el 6 y 8 de enero próximo, en el Primer Congreso Campesino de la provincia de Colchagua, que tendrá sede en la ciudad de Santa Cruz.

El evento es organizado por la Federación Provincial Campesina, asesorada, entre organismos, por el MCT, UCC, ANOC, INDAP y CORA. Podrán participar en este evento dos delegados por cada comité u organización constituido hasta el 31 de diciembre de 1966, inclusive.

## FUNCIONARIOS SNS ASISTIERON A CURSO SOBRE SALUBRIDAD

Veintiún constructores civiles e inspectores del Servicio Nacional de Salud, y doce jefes de departamentos de asco y jardines de diferentes municipalidades del país recibieron diplomas por haber asistido al curso sobre técnicas de Recolección, transportes y disposición final de basuras, dictado por el SNS y la Oficina Sanitaria Panamericana de la Salud y dictado en la Escuela de Salubridad de la Universidad de Chile.

El curso fue dirigido por el ingeniero Francisco Unda, de la Cátedra de Ingeniería de las Escuelas de Salubridad. Además contó con la participación del ingeniero Casimiro Rojas, director de la Oficina de Sanentamiento de la Municipalidad de Nueva York, Estados Unidos y del señor Dante Muñoz, de la Oficina Sanitaria Panamericana; profesores de la Escuela de Salubridad Santiago y técnicos del CNS.

El acto de entrega de diplomas fue presidido por el director de la Escuela de Salubridad, Guillermo Adrián, quien manifestó que la Universidad de Chile entregaba ciertas técnicas para que fueran conocidas por las organizaciones públicas, municipales y privadas, cujos personeros, aun cuando no puedan operar en práctica todo lo aprendido, divulgarán las ideasembrando el deseo de adquirir nuevos conocimientos entre sus compañeros.

## EL 2 DE ENERO: Se reunirán universitarios que participarán en trabajos de verano

Ha llegado la víspera de los VI Trabajos de Verano y, una vez más, los estudiantes contraen la responsabilidad de construir junto al pueblo.

Libras, cuadernos y lápices serán reemplazados por palas, martillos y clavos, elementos que en manos de los universitarios deberán dar un nuevo rostro al Sur de Chile.

Como actividad previa, los voluntarios deben asistir a una reunión que se llevará a efecto el próximo lunes 2 de enero, a las 19.30 horas, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Se informará acerca de la coordinación general de la labor a desarrollar, distribución del trabajo y jornadas de capacitación previa.

A la reunión asistirán Antonio Cavalla, presidente de la FECH; Patricio Rojas, Subsecretario de Educación; Marco Antonio Roca y Vladimiro Alvarez, de la Asociación Juvenil de la Presidencia; Agustín Krosh, de la Corporación de Servicios Habitacionales; Saint Jean, representante de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales; y además, los señores Intendentes de las provincias de Osorno, la Colchagua, Chiloé y Aysén.

## SERVICIO TRENES DE PASAJEROS AL SUR

Desde el 2 de Enero, los trenes que se indican circularán en la siguiente forma:

### TREN FLECHA NOCTURNA A Y DE PUERTO MONTT

Saldrá de Santiago diariamente a las 20.00 horas; llegará a Puerto Montt a las 15.15 horas.

Salida diariamente de Puerto Montt a las 14.30 horas; llegará a Santiago a las 10.00 horas.

### TREN EL VALDIVIANO

Saldrá de Santiago diariamente a las 22.00 horas; llegará a Valdivia a las 15.10 horas y su combinación a Puerto Montt a las 20.15 horas.

Salida diariamente de Puerto Montt a las 15.30 horas; llegará a Santiago a las 9.00 horas. La combinación de Puerto Montt saldrá a las 10.00 horas.

### TREN NOCTURNO A Y DE CONCEPCION

Saldrá de Santiago diariamente a las 21.00 horas; llegará a Concepción a las 8.15 horas.

Salida de Concepción diariamente a las 20.45 horas; llegará a Santiago a las 8.10 horas.

Los días domingo y festivos saldrá de Talca a las 8.00 horas; llegará

### TREN EXPRESO A Y DE CONCEPCION

Saldrá de Santiago diariamente a las 8.00 horas; llegará a Concepción a las 19.00 horas.

Salida de Concepción diariamente a las 10.00 horas; llegará a Santiago a las 20.45 horas, con combinación de Temuco.

### TREN ORDINARIO A Y DE SAN ROSENDO

Saldrá de Santiago diariamente a las 22.00 horas; llegará a San Rosendo a las 19.00 horas, donde tendrá combinación a Temuco y Talcahuano.

Salida de San Rosendo diariamente a las 6.15 horas; llegará a Santiago a las 16.45 horas.

### TREN ORDINARIO A Y DE CURICO Y TALCAHUANO

Saldrá de Santiago diariamente a las 18.00 horas; llegará a Curicó a las 21.45 horas. Saldrá de Curicó diariamente a las 7.30 horas; llegará a Talcahuano a las 17.00 horas.

Salida de Talcahuano diariamente a las 6.15 horas; llegará a Santiago a las 22.00 horas, con combinación de Temuco.

### TREN ORDINARIO A Y DE TALCA

Saldrá de Santiago diariamente a las 14.30 horas; llegará a Talca a las 19.45 horas.

Salida de Talca los días de trabajo a las 6.15 horas; llegará a Santiago a las 11.00 horas.

### AUTOMOTOR SALON VALPARAISO A Y DE TALCA

Saldrá de Valparaíso los días de trabajo a las 7.30 horas y de Mapocho los días de trabajo, excepto sábados a las 10.30; llegará a Talca a las 14.15 horas.

Salida de Talca los días de trabajo, excepto sábados a las 15.00 horas y de Mapocho a las 19.00 horas; llegará a Valparaíso a las 21.50 horas.

### TRENES EXPRESOS A Y DE TALCA

Saldrán de Mapocho los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes a las 13.45 horas y diariamente a las 19.15 horas; llegarán a Talca a las 18.55 horas y 23.25 horas, respectivamente.

Saldrán de Talca los días de trabajo a las 7.15 horas, los domingos y festivos a las 14.00 horas y los días lunes, martes, miércoles, jueves y viernes a las 19.05 horas; llegarán a Mapocho a las 11.25, 18.15 y 23.10 horas, respectivamente.

### TRENES EXPRESOS A Y DE CHILLAN

Saldrá de Mapocho los días sábados a las 13.45 horas; llegará a Chillán a las 20.55 horas.

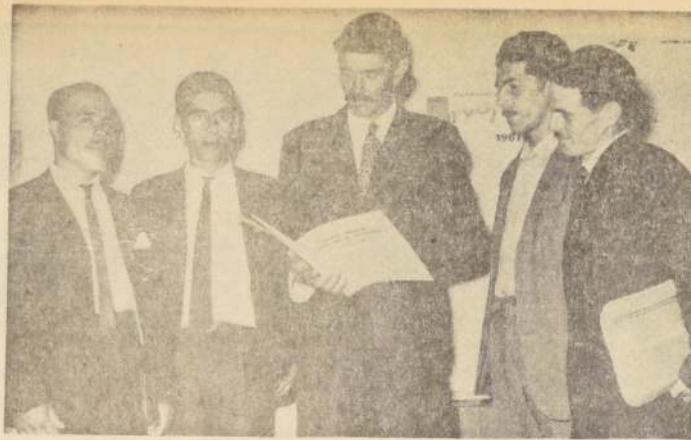
Salida de Chillán los días domingos a las 16.00 horas; llegará a Mapocho a las 23.10 horas.

### FOLLETO ITINERARIOS TRENES PASAJEROS

Desde esta fecha, se encuentra a la venta en las principales estaciones y oficinas de informaciones el nuevo folleto de itinerarios de los trenes de pasajeros que circulan en los sectores Santiago-Valparaíso y Santiago-Puerto Montt y ramales, el cual incluye también un resumen con los itinerarios de los trenes de pasajeros del sector Calera-Iquique y valores de pasajes.

Mayores datos en las estaciones y oficinas de informaciones.

### FERROCARRILES DEL ESTADO



## Vida Laboral

### FECH CON MINISTRO LEIGHTON

El Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile, Antonio Cavalla, se entrevistó con el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, para ofrecer la ayuda de los estudiantes en aquellas regiones que se vieron azotadas por el sismo. El Ministro indicó que la magnitud de la tragedia no implicaba un estado de emergencia tal que requería la presencia de los universitarios en la zona norte del país. Al mismo tiempo, el Secretario de Estado decidió al presidente de la FECH, a nombre del Gobierno, la solidaridad que han demostrado siempre los estudiantes para con sus compatriotas en

### ELECCION EN SINDICATO LANEX

Ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, Lina Carvallo, se llevó a efecto la votación de directiva para el período 1967 del Sindicato Industrial Lanex, 3030. El nuevo directorio quedó integrado como sigue: presidente, Alfonso Sepúlveda; secretario, Rubén Muñoz; tesorero, Eugenio Riquelme; y directores, Julio Contreras y Esteban Suazo. El Sindicato agrupa a 66 obreros.

### CEMA "IRENE FREI DE CID"

La asamblea constitutiva del Centro de Madres "Irene Frei de Cid", de Villa Macul, se llevó a efecto en esa localidad. El centro aludido existía de hecho desde el 15 de diciembre del año 1965. Los 40 socios desean obtener la personalidad jurídica para los efectos de adquirir un terreno destinado a ser la sede de las futuras reuniones. Durante el acto constitutivo se procedió a elegir la nueva directiva: presidenta, Elena Lee de Escudero; Mercedes Amigo Marí-Jara, Gladys Viales y María Correa.

### PAGO DE IMPUESTOS PARA SOCIOS COOPERATIVAS

El presidente de la Junta de Vecinos "Otto Widner", de La Cisterna, Agustín García, solicitó a la Federación de Empleados de Beneficiencia, en el sentido que los recibos adicionales por pagos de avalúo correspondientes al año 1965-66, emanados de Impuestos Internos, pasen a recibir instrucciones ante la comisión designada por el Ministerio de Economía que tiene a su cargo esta cooperativa en calle Los Serenos N° 470, durante el transcurso del año por los distintos servicios preventivos dependientes del Ministerio del Trabajo.

Los periodistas de las direcciones radio, diarios y revistas de la capital tuvieron oportunidad de conocer en esta ocasión la labor cumplida durante el transcurso del año por los distintos servicios preventivos dependientes del Ministerio del Trabajo.

## VINO DE HONOR OFRECIO RAMON SANTANDER

Un vino de honor a los representantes gremiales que cubren el sector trabajo, ofreció al mediodía de ayer el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander. En el acto estuvieron presentes el Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, Roberto Leon Alquiza; la Directora del Servicio de Seguro Social, Mercedes Esquerda, y funcionarios del Ministerio del Trabajo.

Los periodistas de las direcciones radio, diarios y revistas de la capital tuvieron oportunidad de conocer en esta ocasión la labor cumplida durante el transcurso del año por los distintos servicios preventivos dependientes del Ministerio del Trabajo.

## CONOZCA SUS DERECHOS

PREPUESTA.— He entrado hace algunas semanas a trabajar en una fábrica de soda como garzón de mostrador, con sueldo fijo, mensual. Este último será de 112.34 escudos. Según me explico el propietario del establecimiento, se trata del sueldo mínimo autorizado por la ley. Pero, conversando con algunos amigos, he podido darme cuenta que ellos ganan cantidades superiores a la mía y, a veces, la doblan, como es el caso de los garzones de mesa. Agradecería se me informara sobre la veracidad de este salario mínimo y si existen leyes que obliguen a mi patrón a cancelarme una remuneración mayor. Atentamente, Carnet 4480293, Stgo.

RESPUESTA.— El salario vigente para el personal rotativo que trabaja en mesón y mesa, en los días de mesón es de un mesón, mínimo mensual equivalente a 123.30 escudos. En los días de mesa, como garzón, tiene bonificación igual a los 123.30 escudos. En primera categoría, de E\$ 9.39, y en los casos de segunda categoría, de E\$ 7.84. En consecuencia, la cantidad que se le paga al consultante es inferior en alrededor de 11 escudos al salario mínimo.

Escolar de 14 Años Recibió Premio

Una cuenta de ahorros, con depósitos de E\$ 800 recibió el ganador del primer premio en el Concurso Nacional Escolar sobre cooperativismo, Malcolm de Burseage Gilchrist, estudiante de 14 años, del 4º año del Liceo de Curicó.

La competencia fue suspendida por Sergio Ossa Pretot, Conselero Nacional de Promoción Popular; y Diego Vergara, presidente de SODIMAC.

Sergio Ossa, al hacer uso de la palabra, se refirió a la importancia de despertar conciencia en nuestras juventudes sobre el cooperativismo como herramienta de construcción de una verdadera comunidad nacional. Felicitó sinceramente a los muchachos que obtuvieron el premio y el esfuerzo demostrado.

Diego Vergara, en breves palabras explicó a los jóvenes presentes el significado y trascendencia de la formación de cooperativas escolares en el sentido de fomentar el ahorrar, formar bibliotecas, intercambiar material escolar y otras tareas.

El jurado, encabezado por Sergio Ossa Pretot, Conselero Nacional de Promoción Popular; y Diego Vergara, presidente de SODIMAC.

Sergio Ossa, al hacer uso de la palabra, se refirió a la importancia de despertar conciencia en nuestras juventudes sobre el cooperativismo como herramienta de construcción de una verdadera comunidad nacional. Felicitó sinceramente a los muchachos que obtuvieron el premio y el esfuerzo demostrado.

Diego Vergara, en breves palabras explicó a los jóvenes presentes el significado y trascendencia de la formación de cooperativas escolares en el sentido de fomentar el ahorrar, formar bibliotecas, intercambiar material escolar y otras tareas.

El jurado, encabezado por Sergio Ossa Pretot, Conselero Nacional de Promoción Popular; y Diego Vergara, presidente de SODIMAC.

Sergio Ossa, al hacer uso de la palabra, se refirió a la importancia de despertar conciencia en nuestras juventudes sobre el cooperativismo como herramienta de construcción de una verdadera comunidad nacional. Felicitó sinceramente a los muchachos que obtuvieron el premio y el esfuerzo demostrado.

Diego Vergara, en breves palabras explicó a los jóvenes presentes el significado y trascendencia de la formación de cooperativas escolares en el sentido de fomentar el ahorrar, formar bibliotecas, intercambiar material escolar y otras tareas.

El jurado, encabezado por Sergio Ossa Pretot, Conselero Nacional de Promoción Popular; y Diego Vergara, presidente de SODIMAC.

Sergio Ossa, al hacer uso de la palabra, se refirió a la importancia de despertar conciencia en nuestras juventudes sobre el cooperativismo como herramienta de construcción de una verdadera comunidad nacional. Felicitó sinceramente a los muchachos que obtuvieron el premio y el esfuerzo demostrado.

Diego Vergara, en breves palabras explicó a los jóvenes presentes el significado y trascendencia de la formación de cooperativas escolares en el sentido de fomentar el ahorrar, formar bibliotecas, intercambiar material escolar y otras tareas.

El jurado, encabezado por Sergio Ossa Pretot, Conselero Nacional de Promoción Popular; y Diego Vergara, presidente de SODIMAC.

Sergio Ossa, al hacer uso de la palabra, se refirió a la importancia de despertar conciencia en nuestras juventudes sobre el cooperativismo como herramienta de construcción de una verdadera comunidad nacional. Felicitó sinceramente a los muchachos que obtuvieron el premio y el esfuerzo demostrado.

Diego Vergara, en breves palabras explicó a los jóvenes presentes el significado y trascendencia de la formación de cooperativas escolares en el sentido de fomentar el ahorrar, formar bibliotecas, intercambiar material escolar y otras tareas.

El jurado, encabezado por Sergio Ossa Pretot, Conselero Nacional de Promoción Popular; y Diego Vergara, presidente de SODIMAC.

Sergio Ossa, al hacer uso de la palabra, se refirió a la importancia de despertar conciencia en nuestras juventudes sobre el cooperativismo como herramienta de construcción de una verdadera comunidad nacional. Felicitó sinceramente a los muchachos que obtuvieron el premio y el esfuerzo demostrado.

Diego Vergara, en breves palabras explicó a los jóvenes presentes el significado y trascendencia de la formación de cooperativas escolares en el sentido de fomentar el ahorrar, formar bibliotecas, intercambiar material escolar y otras tareas.

El jurado, encabezado por Sergio Ossa Pretot, Conselero Nacional de Promoción Popular; y Diego Vergara, presidente de SODIMAC.

Sergio Ossa, al hacer uso de la palabra, se refirió a la importancia de despertar conciencia en nuestras juventudes sobre el cooperativismo como herramienta de construcción de una verdadera comunidad nacional. Felicitó sinceramente a los muchachos que obtuvieron el premio y el esfuerzo demostrado.

Diego Vergara, en breves palabras explicó a los jóvenes presentes el significado y trascendencia de la formación de cooperativas escolares en el sentido de fomentar el ahorrar, formar bibliotecas, intercambiar material escolar y otras tareas.

El jurado, encabezado por Sergio Ossa Pretot, Conselero Nacional de Promoción Popular; y Diego Vergara, presidente de SODIMAC.

Sergio Ossa, al hacer uso de la palabra, se refirió a la importancia de despertar conciencia en nuestras juventudes sobre el cooperativismo como herramienta de construcción de una verdadera comunidad nacional. Felicitó sinceramente a los muchachos que obtuvieron el premio y el

# Positiva Fue la Entrevista de los Médicos con el Presidente Frei



DIRECTORES DEL COLEGIO MEDICO.— Miembros de directivas del gremio médico del país, presididos por el presidente del Colegio, Dr. Emilio Villarreal González, luego de una reunión extraordinaria realizada en Santiago para tratar problemas que les afectan. El jueves fueron recibidos por el Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva.

## ENFOQUE EQUIVOCADO DE LA OBLIGACION QUE PESA SOBRE PROFESION DE MEDICO

Sa ha producido un intercambio de oficios entre el Servicio Médico Nacional de Empleados y el Colegio Médico de Chile, que ha servido para puntualizar posiciones y para que esta última entidad fije los fundamentos de su posición en el problema planteado, agregando que su deseo es evitar situaciones por "enfoque equivocado de las obligaciones que pesan sobre nuestra profesión".

### OFICIO DEL VICEPRESIDENTE DEL SERVICIO

El texto completo del Oficio enviado por el Vicepresidente del Servicio Médico Nacional de Empleados, Dr. Alfredo Cárdenas Montero, es el siguiente:

"Señor presidente:

El H. Consejo Asesor del Servicio Médico Nacional de Empleados, en sesión N° 44, Ordinaria, celebrada el jueves 10 de noviembre en curso, unanimemente adoptó el Acuerdo transmiso a Ud.:

"1) Dirigir Oficio al Colegio Médico de Chile solicitando que incluya al Servicio Médico Nacional de Empleados entre las instituciones mencionadas en el Artículo 19 de Reglamento de Libre Elección, aprobado por su Consejo General en Sesión N° 32, de 4 de enero de 1966, y exhortar a este Servicio del Artículo 30 de dicho Reglamento, a objeto de que los médicos puedan optar a cargos funcionarios para la atención de Medicina Curativa y Preventiva.

"2) Se adopta este acuerdo según los siguientes fundamentos:

"a) Porque es imperativo al mandato del Servicio Médico Nacional de Empleados mantener la continuidad de su función pública de otorgar prestaciones médica-económicas que le confieren leyes y reglamentos.

"b) Porque así lo exige el interés de sus beneficiarios, debe disponer de médicos funcionarios. La población afiliada al Servicio y que recurre a la atención funcionarizada es de escasos recursos. Privada de ella, prácticamente, queda entregada al sistema de libre elección de modo total.

"c) Porque el Servicio, financieramente, calcula sus prestaciones sobre la base de atención médica-funcionaria.

"d) Porque el Servicio, de conformidad a la legislación actual y a reiterados informes de sus organismos competentes, tiene que atender a los empleados del país en funciones delegadas por el Estado, que son de trascendental importancia, para lo cual le es indispensable contar con médicos funcionarios, investidos con la seriedad del vínculo que ello implica.

"e) Porque el Servicio Médico Nacional de Empleados fue creado por el DFL número 321552, de 14 de noviembre de 1942, siendo su nacimiento anterior al del Colegio Médico de Chile, cuyo Texto Legal Orgánico,

festar que esos cálculos deben ser realistas y contemplar tanto las necesidades de los beneficiarios como la de los profesionales.

d) Este Consejo no acepta la inminencia en vista de que sólo a través del parrafo de que sólo a través de un vínculo funcionario los médicos pueden actuar seriamente en funciones trascendentiales.

e) La no inclusión del Servicio Médico Nacional de Empleados entre las instituciones señaladas en el Artículo 19 del Reglamento de Libre Elección del servicio, como podría desprendese del parrafo correspondiente, de una decisión más o menos arbitraria de este Consejo, sino que tiene su origen en las disposiciones expresas de la Ley N° 10.223, de fecha 17 de diciembre de 1953, anterior, por lo tanto, al Reglamento de Libre Elección.

El Colegio Médico de Chile, contestó en la siguiente forma:

"Señor Vicepresidente Ejecutivo:

El Honorable Consejo General, en su Sesión Extraordinaria N° 35, de 20 de diciembre en curso, consideró el oficio N° 6.396, en que transcribe acuerdo del H. Consejo Asesor de la institución a su cargo, acordando al respecto lo siguiente:

1. — La solicitud de ese Consejo es absolutamente contraria a la doctrina de este Colegio, debiendo expresamente, y expresada en diversos discursos del señor presidente del Colegio, en el sentido que el Servicio Médico no acepta extender o ampliar el oficio extendido a los funcionarios de la salud por el sistema de acciones de salud por el sistema funcional a otros grupos o en otros terrenos diferentes de aquello que la ley había establecido hasta el momento de su resolución.

2. — Que los fundamentos de esa solicitud no aportan argumentos que merezcan reconsideración o siquiera abrir debate sobre la doctrina sentada, a saber, y respecto a los puntos:

a) Las obligaciones del Servicio Médico Nacional de Empleados en cuanto a su función, no establecen normas sobre la forma de ejercer esa función.

b) El interés de los beneficiarios es ciertamente respetable, pero en la misma medida lo es el interés de los profesionales encargados de proporcionar atención.

c) No corresponde a este Consejo pronunciarse sobre la forma en que ese Servicio debe calcular financieramente sus prestaciones, salvo man-

Dos Comisiones, una de ellas a nivel presidencial, estudiarán los problemas que interesan a de Salud.— Colegio Médico emitirá una declaración médica y los que se refieren a los servicios

ración

La directiva del Colegio Médico de Chile presidida por el doctor Emilio Villarreal González, acompañada por miembros del Consejo General, Comités Regionales de Santiago, y Valparaíso, y el presidente de la Federación Médica de Chile, doctor Alvaro Reyes, fue recibida por el Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei Montalva, a quien se le había solicitado una entrevista para exponerle los problemas que afectan al gremio médico.

Iud la jerarquía que le corresponde dentro de la comunidad, lo que se manifiesta palmarmente por el deterioro de las remuneraciones médicas, la crisis de atención y remuneración médica funcional y la imposibilidad de dar respuestas a las justas peticiones de los trabajadores de la Salud;

3º— Que la situación actual es de extrema gravedad y debe ser modificada con la mayor urgencia, por cuanto el

país puede verse enfrentado a una situación difícil que los médicos serían los primeros en sentir, mientras que estos problemas esperaban solucionados mediante los estudios que harán dos comisiones, la que está en funciones y la que se refiere a la restauración de los Servicios de Salud y otra a nivel Presidencial en la cual el Presidente estará representado por el Subsecretario de Hacienda, quien presidirá esta Comisión.

Igualmente, a través de la entrevista se trataron otros puntos que interesan a los médicos. Sobre algunos de ellos, el Presidente manifestó la necesidad de contar con mayores antecedentes, anticipando con respecto a otros que estimaba podrían llegar a ser resueltos en forma favorable.

### LA ENTREVISTA CON SU EXCELENCIA

Cordial fue la entrevista que sostuvieron con el Presidente de la República, los directivos médicos, a través de la cual el Excmo. señor Frei demostró conocer los problemas que afectan al gremio médico, como igualdad de oportunidades.

Se estima que los resultados de esta entrevista fueron positivos, ya que el Excmo. señor Frei manifestó que estos problemas esperaban solucionados mediante los estudios que harán dos comisiones, la que está en funciones y la que se refiere a la restauración de los Servicios de Salud y otra a nivel Presidencial en la cual el Presidente estará representado por el Subsecretario de Hacienda, quien presidirá esta Comisión.

Igualmente, a través de la entrevista se trataron otros puntos que interesan a los médicos. Sobre algunos de ellos, el Presidente manifestó la necesidad de contar con mayores antecedentes, anticipando con respecto a otros que estimaba podrían llegar a ser resueltos en forma favorable.

La Mesa Directiva del Colegio Médico, presidida por el Dr. Villarreal, se reunió en la tarde del jueves para tratar sobre los resultados de esta entrevista. A su vez, el martes próximo se reunirá el Consejo General, con ese objetivo. Seguramente, luego de esta reunión, el Colegio Médico emitirá una Declaración Oficial sobre el particular.



## DESIGNACIONES DE MEDICOS

### DEBEN HACERSE POR CONCURSO

En tal sentido ofició el Colegio Médico de Chile, al Director General del Servicio de Salud

El Consejo General del Colegio Médico de Chile, acordó solicitar esta entrevista al Primer Mandatario de la República, luego de una segunda reunión realizada con los presidentes de los Consejos Regionales del país.

Al término de dicha reunión, el Consejo formuló el 21 de diciembre la siguiente declaración, en la que manifiesta su deseo de entrevistarse con el Presidente de la República:

"El Consejo General del Colegio Médico de Chile, reunido con los presidentes de los Consejos Regionales de todo el país, ha analizado la situación gremial y el resultado del Reunión celebrado hasta el día de hoy, concluyendo:

"1º— Que existe entre los médicos una manifestación profundamente significativa de la angustia en que viven, lo que los ha llevado a pronunciarse en favor de medidas de presión gremial, pese a sus firmes convicciones de su deber público;

"2º— Que el Colegio Médico hace presente que no se ha reconocido al problema de la Sa-

"3º— Considerar la posibilidad de que el Servicio político, facultado para designar libremente el Director y a los Jefes de Servicio de los Hospitales "Dr. Juan Noé" de Arica y de Punta Arenas, al margen del sistema de concursos, para garantizar en esos lugares la mejor atención y el mayor desarrollo de los servicios, en razón de las condiciones políticas y geográficas que allí imperan".

En conocimiento de los antecedentes el Consejo acordó hacer presente su absoluta disconformidad con la posibilidad de que designaciones para cargos médicos puedan hacerse sin Concurso ni a través de la libre facultad del Servicio, estimando que ninguna razón puede justificar la violación de los principios de que todos los cargos deben ser provistos por Concurso, el cual resultaría debidamente los derechos de los oponentes que se interesen como los de los Servicios para designar al más calificado de entre los que havían optado al cargo correspondido. Las razones de particular interés otras que pudieran aducirse para que se libre designación la provisión de cargos ubicados en localidades fronterizas carecen de toda validez, ya que lo que interesa es que sea designada la persona que posea el mayor número de cualidades exigidas, al margen de que no sean las puramente técnicas.

En consecuencia, el Colegio Médico no puede compartir el criterio hecho válido para llegar al punto 3º del Acuerdo N° 521 antes transcripto, y mantiene, intransigentemente, su principio doctrinario de que todos los cargos de profesionales funcionarios sin excepción deben ser provistos por Concurso.

Sin otro particular, saluda:

(Fdo.) Dr. EMILIO VILLARREAL G. presidente - Dr. LUIS PINO E. Secretario General".

## CONTRALORIA CONFIRMA UNA TESIS DEL COLEGIO

Dictamen emitido en consulta formulada

El Contralor General de la República, señor Enrique Silva Cimma, ha dirigido al Colegio Médico de Chile el oficio número 86232, informando sobre el dictamen emitido en una consulta formulada anteriormente.

Este dictamen requiere un pronunciamiento de la Contraloría General acerca de si, para los efectos de la determinación de la renta tope que pueden percibir los profesionales funcionarios conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley número 15.464, debe considerarse la bonificación que contempla el Artículo 19 de la Ley 15.386.

Esta consulta se funda en el hecho de que el Servicio Nacional de Salud había sostenido que el beneficio debe tomarse en cuenta para los fines anteriores, es decir que el Colegio Médico no comparte. Al efecto, expuso numerosos argumentos de orden jurídico.

En las consideraciones del Dictamen de la Contraloría se establece que "de acuerdo con las características del beneficio y finalidad que tiene en vista el legislador al establecerlo, la Contraloría General ya tuvo la certeza de concluir que dicha bonificación aunque sea de esta franquicia le significa exceder la remuneración total del Director General de OO. Pp."

Finalmente, las conclusiones de este dictamen dicen atañidamente lo siguiente:

"Primero.— La bonificación del artículo 19 de la ley número 15.386, debe ser otorgada ajustándose las normas especiales de dicho precepto y no rige a respecto la disposición sobre límite de remuneración contenida en el Artículo 19 de la Ley 15.464 aplicable al personal de los Profesionales Funcionarios.

Segundo.— La Contraloría General ha llegado a revisar el dictamen que establece la remuneración total del Director

General de OO. Pp."

En consecuencia, el Colegio Médico no puede compartir el criterio hecho válido para llegar al punto 3º del Acuerdo N° 521 antes transcripto, y mantiene, intransigentemente, su principio doctrinario de que todos los cargos de profesionales funcionarios sin excepción deben ser provistos por Concurso.

Sin otro particular, saluda:

(Fdo.) Dr. EMILIO VILLARREAL G. presidente - Dr. LUIS PINO E. Secretario General".

Por último, el Presidente Frei formuló un llamado a todos los sectores del país y a los Poderes Públicos para trabajar unidos por el desarrollo y progreso del país; para trabajar en paz y concordia por el desarrollo y progreso del pueblo.

"Mi deseo es mantener con todos los Poderes del Estado las relaciones de respeto que son tradicionales en el país y no crear dificultades entre los Poderes Pú-

licos, pues lo único que se consigue con ello es perturbar la vida del país, perjudicando a los que esperan la solución de los problemas."

INTERROGADO acerca de la elección del socialista Salvador Allende como Presidente del Senado declaró:

"SENALO EL Presidente Frei que la mayor mal era la inflación y que la forma de aumentar los salarios sin respaldo de producción, como todo lo que se haga en contrario significa burlar al país".

"MI deseo es mantener con todos los Poderes del Estado las relaciones de respeto que son tradicionales en el país y no crear dificultades entre los Poderes Pú-

licos, pues lo único que se consigue con ello es perturbar la vida del país, perjudicando a los que esperan la solución de los problemas."

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23"

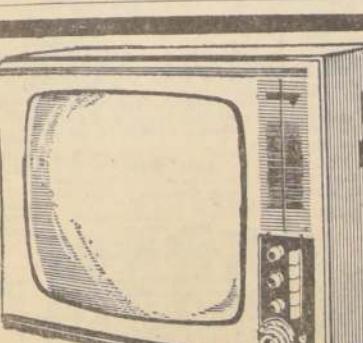
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO

TELEMUNDI CONDELL 1589 - FONO 2367 VALPARAISO

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI AGUSTINAS 698 - NEDA 94 FONOS 64667 y 65030

DISTRIBUIDORES GENERALES Bonacic y Caro Ltda. V. MACKENNA 2245

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO TELEMUNDI PROVINCIA 2131 - FONO 569038



## TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.36 ALMANAQUE

13.40 COMENTARIOS INTERNACIONALES

14.00 SERVICIO NOTICIOSO

14.15 MIENTRAS OTROS DUERVEN SIESTA

14.46 EUROPA 66

15.15 LOS DIAZ GIGANTES

18.19 BATMAN (primera parte)

18.45 SABADOS ALEGRES

19.55 PANTALLA DE DEPORTE

20.10 EL TIEMPO

20.18 TROPA DE ASALTO

20.30 CUMPLA SU DESEO CON CRAV

21.37 LAS COSAS Y OTRAS TERRAS

22.00 EL REPORTER ESSO

22.17 NOCHES DE ESTRENO

23.42 RECUENTO NOTICIOSO

23.47 CIERRE DE TRANSMISION

23.47 CI

## ACUARIOS

EL PEZ TROPICAL EXTERNO SURTI  
do en peces, implementos náuticos  
e importados. Rancagua 020. GC. 9—IV—67

## ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMAL  
tado. Regalos finos decorativos. Fá  
brica. Alana Ovalle 713. GC. 30—IV—67

"MANUFACTURAS NOLI", ROMANAS  
Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo  
Prat 1464 — 57995. GC. 20—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIM  
bre. Madera. Plástico. Avenida Mat  
teo 1357 — 713082. GC. 14—IV—67

## AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182", CONTADO  
compra automóviles. Camiones buen  
estado. Concesionarios. permisos.

GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEICH", COMPA  
rante, concesionarios. Dede 1945.  
Arturo Prat 776 — 38354. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES  
Autos, camiones, camionetas. Negocios  
rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA  
automóviles. Tapicerías de auto. Li  
nes europeas. Tapicería San José.  
Copla 370. GC. 17—III—67

RE URGAMOS ASIENTOS CAMIONES,  
camionetas. Tapicería Automóviles  
San José. Copla 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FER  
nande Ltda. Amunátegui 18. Fono  
713258. GC. 10—I—67

"CATALAN & MENES LTD.", RE  
puestos automóviles. camiones. Bed  
ford. Vauxhall. Santa Rosa 90. fono  
392479. GC. 12—XII—66

FABRICA, RETENES 1911, GE  
neral San Pablo 6029. GC. 28—XI—66

DE TODO PARA SU FORD. REPUESTOS  
accesorios, desarmaduras. Motores.  
Importación directa. Alameda 2221.  
telefono 8000. GC. 2—II—67

SESOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO  
repuestos de goma llegar a "Goma  
tex". Alameda 2129. Teléfono  
712780. GC. 22—II—67

## BALATAS

IMPORADORA "SANTIAGO", FRE  
nos, empredores Autos, camiones, tra  
ctores, maquinarias. Industriales. Ave  
nida O'Higgins 2395. Teléfono  
98820.

GC. 4—II—67

FRENOS BASI, DISTRIBUIDORES BA  
siatas. Benix. Shyrbost. Embagues.  
repuestos. frenos. Alameda 4050. BI  
quime 6. GC. 22—II—67

## BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL  
Sport, todos los tamaños y modelos.  
Triciclos. Reparos. Repuestos. accesi  
os. Alameda 2781. Santiago.

GC. 2—II—67

CICLISTAS BICICLETAS. REPUESTOS,  
Camisa. Bicicletas. Alameda 2781. G  
C. 11—II—67

CASAS, BICICLETAS. REPARTO,  
Alameda 2781. Santiago.

GC. 11—II—67

## BALDOSAS

FABRICA DE BALDOSAS, TUBOS, TE  
JAS. San Pedro 1722 — 51561. GP.  
21—IV—67

CAMISERIAS

CAMISAS SOBRE MEDIDA, REPARA  
ciones. Cuellos, puños. Arreglos.  
corbatas. Merced 638. GC. 1—V—67

CASAS DE REMATE

EN SUS TRES GRANDES LOCALES,  
remates todos los lunes de automó  
viles, camiones, camionetas, motos,  
motores, maquinarias, industria  
s artísticas, muebles, Consigna  
Prat 584. fono 392250. Oscar Zárate  
Oyarzún. Mercado Público. GC. 30—II—67

CASA VICTORIA ARAYA, REMATES  
Ventas privadas. Consignaciones. Te  
lefonos 1520. GC. 8—I—67

COLCHONERIAS

ALMÁELEN ALAMEDA CATRES COL  
chones. Jumper, coches para que  
que. Hernández. Alameda 2400. I  
ñelmo 91738. GC. 2—II—67

"EL FERROLARIO", FABRICA COL  
chones, ropa de cama. Ventas mayor  
y menor. Melipilla 66. GC. 30—V—67

"FAMILIA CATRES COLCHONES"  
ropa de cama. Colchones. Almáe  
len 2698. 2—II—67

"SAN PEDRO", FABRICA COL  
chones, ropa de cama. Venta mayor  
y menor. Melipilla 79. Teléfono  
95022. GC. 2—II—67

"HIDALGO", FABRICA DE COLCHON  
es. Marquesas cromadas, ropa de  
cama. Venta mayor y menor. San  
Alfonso 54 — 95108. GC. 20—V—67

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FA  
brica. Ropa interior. Venta. Venta  
de kilos. Alameda 3587. Teléfono  
3857. GC. 9—V—67

FCAS. VARIAS

DEPOSITO DE FABRICA, VENTA DI  
recta público. Reparado. Gran Ave  
nida 3577. GC. 11—V—67

SOMIERES, FABRICA CONFECCIONES  
domésticas. Reparaciones. Avenida  
Prat 1085. San Pablo 1444. GC. 11—II—67

FERRETERIAS

"OHIGGINS", VILLAR HERMANOS  
Limitada. Herramientas. Mecánica,  
cincialera, materiales construcción.  
Artículos eléctricos. metálicos. Avenida  
B. O'Higgins 2102. 2—II—67

CONFECIONES

ALMACENES RODILES S. A., CA  
paces, overoles, slacks. Confección  
en general. Alameda 2945. 2—II—67

TEIFIL — FABRICA CONFECIONES  
horas. Venta mayor y menor. I  
ñazával 2308. GC. 31—XII—66

EJIDOS PATITO, VENTAS POR MA  
yor. Todo para comerciantes. Patrón  
o 282. GC. 30—X—66

CARPAS

LAUARDI, TELONES PARA TERRA  
za con armazón de cañería. Carpas  
para camiones. Nataniel 200. Telé  
fono 52573. GC. 2—II—67

AKILKA — FARASOLEAS — PARAGUAS  
parte. Cambios de tela. Re  
paraciones, repuestos. Compañía 207.  
GC. 4—IV—67

MUEBLES

BUSTON, LA FABRICA MAS ANTI  
guia de Chile. Oficina. Carpeta para  
camiones y tránsito comunitario. Lona  
impermeables. Rosas 2010. Teléfono  
R3677. GC. 16—X—67

ART. METALICOS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMAL  
tado. Regalos finos decorativos. Fá  
brica. Alana Ovalle 713. GC. 30—IV—67

"MANUFACTURAS NOLI", ROMANAS  
Cortinas metálicas. Cerrajería. Arturo  
Prat 1464 — 57995. GC. 20—IX—66

FABRICA DE MUEBLES FIERRO MIM  
bre. Madera. Plástico. Avenida Mat  
teo 1357 — 713082. GC. 14—IV—67

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182", CONTADO  
compra automóviles. Camiones buen  
estado. Concesionarios. permisos.

GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEICH", COMPA  
rante, concesionarios. Dede 1945.  
Arturo Prat 776 — 38354. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES  
Autos, camiones, camionetas. Negocios  
rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA  
automóviles. Tapicerías de auto. Li  
nes europeas. Tapicería San José.  
Copla 370. GC. 17—III—67

RE URGAMOS ASIENTOS CAMIONES,  
camionetas. Tapicería Automóviles  
San José. Copla 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FER  
nande Ltda. Amunátegui 18. Fono  
713258. GC. 10—I—67

SESOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO  
repuestos de goma llegar a "Goma  
tex". Alameda 2129. Teléfono  
712780. GC. 22—II—67

BALATAS

"LORD COCHRANE 182", CONTADO  
compra automóviles. Camiones buen  
estado. Concesionarios. permisos.

GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEICH", COMPA  
rante, concesionarios. Dede 1945.  
Arturo Prat 776 — 38354. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES  
Autos, camiones, camionetas. Negocios  
rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA  
automóviles. Tapicerías de auto. Li  
nes europeas. Tapicería San José.  
Copla 370. GC. 17—III—67

RE URGAMOS ASIENTOS CAMIONES,  
camionetas. Tapicería Automóviles  
San José. Copla 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FER  
nande Ltda. Amunátegui 18. Fono  
713258. GC. 10—I—67

SESOR AUTOMOVILISTA, BUSCANDO  
repuestos de goma llegar a "Goma  
tex". Alameda 2129. Teléfono  
712780. GC. 22—II—67

BALATAS

"LORD COCHRANE 182", CONTADO  
compra automóviles. Camiones buen  
estado. Concesionarios. permisos.

GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEICH", COMPA  
rante, concesionarios. Dede 1945.  
Arturo Prat 776 — 38354. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES  
Autos, camiones, camionetas. Negocios  
rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA  
automóviles. Tapicerías de auto. Li  
nes europeas. Tapicería San José.  
Copla 370. GC. 17—III—67

RE URGAMOS ASIENTOS CAMIONES,  
camionetas. Tapicería Automóviles  
San José. Copla 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FER  
nande Ltda. Amunátegui 18. Fono  
713258. GC. 10—I—67

BALATAS

"LORD COCHRANE 182", CONTADO  
compra automóviles. Camiones buen  
estado. Concesionarios. permisos.

GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEICH", COMPA  
rante, concesionarios. Dede 1945.  
Arturo Prat 776 — 38354. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES  
Autos, camiones, camionetas. Negocios  
rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA  
automóviles. Tapicerías de auto. Li  
nes europeas. Tapicería San José.  
Copla 370. GC. 17—III—67

RE URGAMOS ASIENTOS CAMIONES,  
camionetas. Tapicería Automóviles  
San José. Copla 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FER  
nande Ltda. Amunátegui 18. Fono  
713258. GC. 10—I—67

BALATAS

"LORD COCHRANE 182", CONTADO  
compra automóviles. Camiones buen  
estado. Concesionarios. permisos.

GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEICH", COMPA  
rante, concesionarios. Dede 1945.  
Arturo Prat 776 — 38354. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES  
Autos, camiones, camionetas. Negocios  
rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA  
automóviles. Tapicerías de auto. Li  
nes europeas. Tapicería San José.  
Copla 370. GC. 17—III—67

RE URGAMOS ASIENTOS CAMIONES,  
camionetas. Tapicería Automóviles  
San José. Copla 370. GC. 17—III—67

ENCENDIDO DELCO REMY EN FER  
nande Ltda. Amunátegui 18. Fono  
713258. GC. 10—I—67

BALATAS

"LORD COCHRANE 182", CONTADO  
compra automóviles. Camiones buen  
estado. Concesionarios. permisos.

GC. 19—XI—66

"ADOLFO SANVILEICH", COMPA  
rante, concesionarios. Dede 1945.  
Arturo Prat 776 — 38354. GC. 20—IX—67

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES  
Autos, camiones, camionetas. Negocios  
rápidos. San Francisco 340. GC. 4—III—67

ACOLCHADOS ELECTRONICOS PARA  
automóviles. Tapicerías de auto. Li  
nes europeas. Tapicería San José.  
Copla 370. GC. 17—III—67



Las relaciones del Consul de Chile en Frankfurt, don Enrique Melkonian, le ofrecieron una manifestación en el Club de la Unión, con motivo de encontrarse en su país. En la foto, de izquierda a derecha: Inés Enriquez, Enrique Melkonian, Eliana Montero de Juliet y Julio Duran Neuman.

**Embajada de Francia.**

Bodas de Plata.

Ha celebrado sus bodas de plata matrimoniales, el señor Hernán Blaia K. y señora Verónica Steigle de Blaia.

**Colegio Universitario Ingles.**

Hoy habrá Misa de Medianoche en el Colegio Universitario Ingles.

Enferma.

Restablecida, la señora Luisa Ortúzar de Guzman.

**Parte de matrimonio.**

Circula el siguiente parte: Jorge Sweet Madge y Susana Browne de Sweet participan a Ud. el matrimonio de su hija Margarita María con el señor Jorge Gause Niemeyer, y les invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Sagrados Corazones, Alameda 2062, el sábado 14 de enero, a las 18 horas.

Jorge Gause Niemeyer y Marga Niemeyer de Gause participan a Ud. el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Margarita María Sweet Browne, y les invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Sagrados Corazones, Alameda 2062, el sábado 14 de enero, a las 18 horas.

Jorge Gause Niemeyer participa a Ud. su matrimonio con la señorita Margarita María Sweet Browne, y les invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los Sagrados Corazones, Alameda 2062, el sábado 14 de enero, a las 18 horas.

**Club de la Unión, Cena de Año Nuevo.**

El Club de la Unión comunica a los señores socios que por motivos ajenos a su voluntad, esas noches no efectuará la tradicional Cena de Año Nuevo en la Pergola de la Institución.

Con tal motivo, se ruega a las personas que habían reservado mesas, pasar por las oficinas del Club.

**Centro Amigos de Arauco.**

Hoy, a las 13 horas, se efectuará en Ahumada 47, la reunión-almuerzo mensual y última del año del Centro "Amigos de la Provincia de Arauco". En esa ocasión, se rendirá homenaje a los señores Octavio Ramírez, Rigoberto Iglesias, con motivo de haber sido designados el primero, como presidente, y el segundo, para ocupar la presidencia de la Sociedad de Cancerología. Se ruega la puntual asistencia.

**Matrimonio.**

Privadamente se efectuará hoy, el matrimonio de la señorita Bernardita Garsalga Soto con el señor Patricio García Soto.

Nota: No se enviarán partes.

**A Estados Unidos.**

A EE. UU. la señorita Rosa Rosa Garcés Ybarra.

**POLTRONAS "SKODA" MODELO EXCLUSIVO**

Muebles de Cuero. Rivas Rosa quiere POUIS desde \$1.400

FCA. SKODA SAN DIEGO 1858

EST. M. H. HALLCO. Aquí mismo se fabrican sillas y sillones

**PARA SUS VACACIONES**

SURTIDO COMPLETO EN: PANTALONES, CAMISAS, SHORTS, PIJAMAS PARA HOMBRES Y NIÑOS

PINTORAS, PIJAMAS, CAMISONES, BABY DOLL PARA SEÑORAS Y NIÑITAS

FINA TERMINACION - PRECIOS MUY BAJOS

**FABRICA DE ROPA ALFONSO RUSSO A.**

AVENIDA ESPAÑA 141 - FONO 90362

**UN FELIZ AÑO NUEVO**

CENE Y DIVIERTASE EN EL CARNAVAL DE AMANECIDA DE

**HOSTERIA DE PROVIDENCIA**

PROVIDENCIA 1590 - FONO 460291

**MENU**

Whisky Sour

Centolla Natural (salsa a elección)

Crema Diplomática

Filete Mignon Champignon y

Papas Duquesa

Torta Helada

Champagne

Café

Vino Macul Gran Vino

**COTILLÓN**

— SHOW ARTISTICO

2 Orquestas Permanentes — Víctor Keny con su órgano electrónico. Rafael Traslaviña y su conjunto. Vocaliza: HERNAN ROSALES. Reserva de mesas al Fono N° 460291 — CUBIERTO: E\$ 40.—

**REGALOS - GLOBOS - ILUMINACION - ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SERPENTINAS - SORPRESAS - REGALOS - GLO**

**ESTABLECIMIENTOS MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beauchef - FONO 93963

**ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**INACION - REGALOS**

**EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL**

**CHEVRON**

PIE E\$ 30

SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA

**Gabor**

ESTADO 48

**REGALOS - GLOBOS - ILUMINACION - ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**ESTABLECIMIENTOS MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beauchef - FONO 93963

**ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**INACION - REGALOS**

**EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL**

**CHEVRON**

PIE E\$ 30

SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA

**Gabor**

ESTADO 48

**REGALOS - GLOBOS - ILUMINACION - ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**ESTABLECIMIENTOS MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beauchef - FONO 93963

**ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**INACION - REGALOS**

**EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL**

**CHEVRON**

PIE E\$ 30

SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA

**Gabor**

ESTADO 48

**REGALOS - GLOBOS - ILUMINACION - ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**ESTABLECIMIENTOS MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beauchef - FONO 93963

**ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**INACION - REGALOS**

**EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL**

**CHEVRON**

PIE E\$ 30

SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA

**Gabor**

ESTADO 48

**REGALOS - GLOBOS - ILUMINACION - ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**ESTABLECIMIENTOS MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beauchef - FONO 93963

**ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**INACION - REGALOS**

**EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL**

**CHEVRON**

PIE E\$ 30

SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA

**Gabor**

ESTADO 48

**REGALOS - GLOBOS - ILUMINACION - ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**ESTABLECIMIENTOS MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beauchef - FONO 93963

**ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**INACION - REGALOS**

**EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL**

**CHEVRON**

PIE E\$ 30

SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA

**Gabor**

ESTADO 48

**REGALOS - GLOBOS - ILUMINACION - ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**ESTABLECIMIENTOS MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beauchef - FONO 93963

**ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**INACION - REGALOS**

**EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL**

**CHEVRON**

PIE E\$ 30

SALDO 10 MESES

JOYAS FINAS

RELOJERIA

**Gabor**

ESTADO 48

**REGALOS - GLOBOS - ILUMINACION - ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**ESTABLECIMIENTOS MERVILLES**

RONDIZZONI 2084 Casi esq. Beauchef - FONO 93963

**ALEGRIA - BUENA MUSICA - CHAYAS - SORPRESAS - GLOBOS**

**INACION - REGALOS**

**EL RELOJ SUIZO DE RENOMBRE MUNDIAL**

**CHEVRON**

PIE E\$ 30

# Por el Gran SANTIAGO

## Talleres de Capacitación Inaugura Centro Chileno-Danés en Maipú

**MAIPÚ.** Ocho talleres, cuyo funcionamiento permitirá capacitar a 800 nuevos trabajadores al año en oficios de tornillo, matricería, soldadura eléctrica al arco y soldadura oxíacetilínica, serán inaugurados el próximo miércoles, 5 de enero, a las 18 horas, en el Centro Chileno-Danés de Maipú, perteneciente al Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP), filial de la CORFO. A la ceremonia de inauguración han

**ESCOLARES SUREÑOS LLEGARÁN A S. MIGUEL**

**SAN MIGUEL.** El Rotario Club comunal de San Miguel ha patrocinado la travesía a Santiago de 30 escolares pertenecientes a escuelas primarias de Estación Llanquihue, Puerto Montt y Coihaique, los que llegarán en los primeros días de enero entrante.

**FESTEJO EN ASOCIACION ARBITROS**

**QUINTA NORMAL.** La Asociación de Arbitros, que preside César D'Giovanni, celebró las festividades navideñas de Año Nuevo, festejando a los niños de sus asociados, los que conjuntamente con sus padres, concurrieron a un ac-

sido invitados Ministros de Estado, dirigentes de CORFO, Embajadores y personal de organismos internacionales, autoridades de la comuna y representantes de los gremios.

Estos talleres corresponden a la primera etapa del proyecto del Centro Chileno-Danés, parte del Convenio de Cooperación Científica y Técnica, suscrito por los gobiernos de Chile y Dinamarca.

El socio del Rotary, de San Miguel, Julián Ayarza, principal gestor de la idea de traer estos escolares, los que conocen a Santiago sólo de referencias, informó a la corresponsal de LA NACION, que los escolares se hospedarán en hogares de los rotarios, quienes han ofrecido sus casas para atenderlos y hacerles gratis la estada en la capital. Agre-

to efectuado en la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda".

Artistas, especialmente conjuntos de folklore, amenizaron esta tarde de alegría de los menores, a los que se les obsequió con centenares de bolsas de juguetes y golosinas. — (Silva Vera, corresponsal).

## EXPEDICION EN LANCHAS HASTA LA POLINESIA HARA MEDICO DE CURICO

**CURICO.** Una expedición científica hasta la Polinesia, partiendo desde el río Maule, en Constitución, en un gran lanchón, hará el Dr. Hernán San Martín Ferrari, curicano, que se caracteriza por su amor a la ciencia y a los deportes. Es profesor de la Escuela de Medicina de Concepción y Director del Museo de Hualpén, escritor e investigador.

Hace poco, el Dr. San Martín participó en una carrera de botes a remos desde el río Quillayhué hasta el balneario de Iloca y ahora ha estudiado en detalle las características y la ruta de este viaje, determinándolas en mapas y cartas geográficas.

El lanchón, de un modelo especial, se está construyendo en los astilleros de la Escuela Industrial de Constitución, y con

**SAN FCO. DE MOSTAZAL:**

## SE RINDIO HOMENAJE A DOS BOMBEROS FORESTALES MARTIRES

**SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL.** Con asistencia del Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, la ceremonia finalizó con el desfile de la Brigada contra Incendios Forestales de San Francisco de Mostazal. En una ceremonia desfilaron simbólicamente los cascos protectores de los 2 bomberos fallecidos el año pasado.

### DISCURSO DE TRIVELLI

En su discurso, el Ministro Trivelli dijo: "Este instante, quisiera — quizás como todos ustedes — ir a través del tiempo y del espacio para encontrar allí a los seres que ya han desaparecido. Volver a verlos en su misma y gran dimensión con la cual estuvieron presentes entre nosotros: con sus mismas manos, sus mismos gestos y su ya lejana voz. Sin embargo, estimados amigos y vecinos de San Francisco de Mostazal, el tiempo y el espacio están vedados si queremos buscar en ellos el pasado y sólo en el recuerdo constante tenemos presente cada momento y cada minuto ya vivido."

Pero hoy, como una gran familia, como un solo espíritu y un solo pensamiento, estamos aquí haciendo retornar el tiempo y ese espacio del que ya hiciera mención, para rendir un homenaje a dos hombres que entregaron sus vidas por su comunidad, por su familia y por su patria.

Francisco Martínez Martínez y Luis Cea Gómez, los parlamentarios José Monares, Manuel Rodríguez y Ricardo Vallenuelo; el Alcalde de la comuna, Juan García Huíobro y el Director del Instituto Forestal, Manuel Muñoz. En la plaza se congregó para presenciar el acto, gran cantidad de habitantes de la zona.

La ceremonia se inició con el izamiento del pabellón nacional, a los acordes del Himno Patrio. En seguida usó de la palabra el Jefe de la Brigada Forestal, Capitán César Ortega, quien destacó el acto de sacrificio de los dos bomberos mártires. Dijo que "Luis Cea y Francisco Martínez, dos hombres de ideas y intereses nacieron a la inmortalidad de los buenos, al sacrificar la propia vida, recisamente en un día de fiesta colectiva: un Año Nuevo, cuando todo el mundo celebra esperanzado el advenimiento de mejores días. Para ellos, se estuvo tuvo pirotecnias inmortales, porque cuando muere defendiendo la vida de un árbol, hasta la suerte misma resulta de rotada."

En seguida fue el Alcalde de San Francisco de Mostazal, Juan García Huíobro, quien se refirió al significado de la ceremonia. Dijo que el pueblo de su ciudad se encontraba unido "para rendir un homenaje póstumo a dos heroes, dos mártires que al amado de la sirena no se separaron un momento en dar todos los deleites de la fiesta de fin de año millar para acudir presos al llamado del destino. El Sr. Ministro ha querido hacer imperdible la memoria de estos dos mártires en este monumento que hoy nos entrega a nuestra Municipalidad, la cual celosa, cancerbera de preciado recuerdo, finalmente uso de la

palabra el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli. La ceremonia finalizó con el desfile de la Brigada contra Incendios Forestales de San Francisco de Mostazal. En una ceremonia desfilaron simbólicamente los cascós protectores de los 2 bomberos fallecidos el año pasado.

Mañana se cumple el primer aniversario de la trágica muerte de estos dos integrantes de la Patrulla Forestal. Hace un año, cuando casi todo el universo estaba despidiendo un año que ya había terminado y esperando con un nuevo brillo de ilusión en los ojos y el corazón que ya venía, cuando los niños estaban viviendo un mundo de ilusiones con sus juguetes en las manos: cuando en cada rincón del mundo las voces pedían paz y tranquilidad en primer término, se había recordado el nacimiento del Niño Dios, un pueblo y dos hogares se vieran enlutados por la desgracia.

La Patrulla Forestal de Carabineros, que está integrada por gente joven de espíritu y siempre de corazón bien puesto, está recordando el primer aniversario de este trágico acontecimiento.

Más adelante agregó: "Hoy día — y perdóneme por decirlo — mi mayor anhelo será el de estar conmemorando con ustedes esta festividad universal y el nacimiento de un nuevo año y que no fuese como lo es hoy, en este lugar, un recuerdo triste. Sin

embargo, los dos nombres que están prendidos en nuestros corazones y en nuestro agradecimiento ya han pasado las fronteras de éste, su territorio, para formar parte junto a aquéllos que hicieron la historia y que, con sus actos heroicos, nos dieron nuestro suelo, modelaron nuestra nacionalidad y construyeron nuestra Patria".

En su discurso, el Ministro Trivelli dijo:

"Este instante, quisiera — quizás como todos ustedes — ir a través del tiempo y del espacio para encontrar allí a los seres que ya han desaparecido. Volver a verlos en su misma y gran dimensión con la cual estuvieron presentes entre nosotros: con sus mismas manos, sus mismos gestos y su ya lejana voz. Sin embargo, estimados amigos y vecinos de San Francisco de Mostazal, el tiempo y el espacio están vedados si queremos buscar en ellos el pasado y sólo en el recuerdo constante tenemos presente cada momento y cada minuto ya vivido."

Pero hoy, como una gran familia, como un solo espíritu y un solo pensamiento, estamos aquí haciendo retornar el tiempo y ese espacio del que ya hiciera mención, para rendir un homenaje a dos hombres que entregaron sus vidas por su comunidad, por su familia y por su patria.

Francisco Martínez Martínez y Luis Cea Gómez,

## ASPIRANTES A DETECTIVES CONCURSO DE ADMISION

DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACIONES  
ESCUELA TECNICA

Concurso de admisión para proveer 20 vacantes de ASPIRANTES A DETECTIVES de la Escuela Técnica de Investigaciones, con renta equivalente al grado 179 Administrativo. Periodo de instrucción: Dos años.

Al inscribirse los interesados deberán poseer los siguientes requisitos:

- 1º Ser varón, soltero.
- 2º Estatura mínima: 1.65 metro, sin calzado.
- 3º Cédula de identidad al día.
- 4º Sexto de Humanidades rendido satisfactoriamente.
- 5º Edad mínima: 18 y máxima 28 años.

En el plazo de 15 días contado desde la fecha en que se notifique al interesado que ha sido aceptado como Aspirante a Detective, deberá

presentar la documentación correspondiente para su ingreso a la Administración Pública, siendo esencial el "CERTIFICADO DE LICENCIA SECUNDARIA", expedido por el Departamento de Exámenes del Ministerio de Educación. (No se aceptan estudios equivalentes).

Fecha de Inscripción: 2 al 23 de enero de 1967.

Lugar: En Santiago, Escuela Técnica de Investigaciones Brown Norte N° 233 (Sutén). En provincias: Unidades del Servicio.

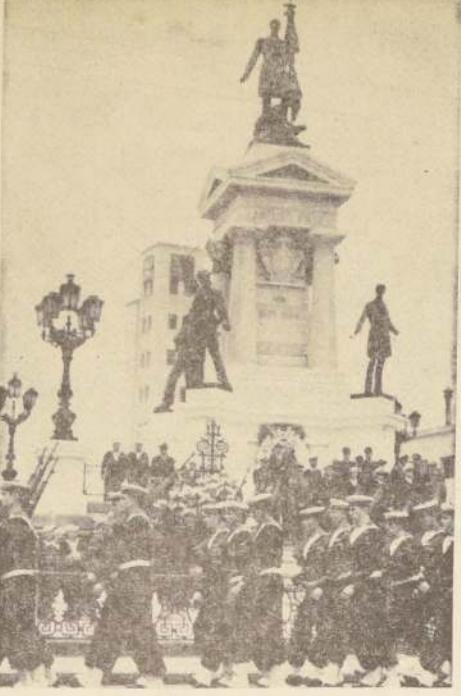
FECHA DE EXAMENES:

Santiago: 25 de enero de 1967.

Valparaíso: 26 de enero de 1967.

Concepción y Temuco: 31 de enero de 1967.

Antofagasta: 4 de febrero de 1967.



VALPARAISO.— Un homenaje a Prat y sus compañeros realizó en la mañana de ayer el Comandante del buque-escuela "Jeanne D'Arc" en el Monumento a los Héroes de Iquique, de Plaza Sotomayor, con participación de fuerzas navales chilenas y francesas. En el grabado, un aspecto de este acto, efectuado a las 9 de la mañana, con asistencia de las autoridades de nuestra ciudad, en que se aprecia el desfile final de los marineros galos.

## MARINOS FRANCESSES ADMIRARAN NOCHE DE AÑO NUEVO EN EL MAR

VALPARAISO.— En la mañana de ayer fue rendido un homenaje a los héroes del Combate Naval de Iquique por el comandante del buque escuela francés que nos visita, "Jeanne D'Arc", capitán de navío C. J. M. J. Claverie, que arribó a Valparaíso con su nave y el avión escolta "Victor Schoelcher", que realizará el viaje de instrucción anual de guardiamarinas y civiles.

En el día de hoy, grupos de oficiales, guardiamarinas y tripulantes visitarán Santiago y Papúa. En Valparaíso, otros grupos efectuarán visitas a la Refinería de Cobre de Las Ventas.

Las unidades de la Armada francesa permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés Joris Ivens en este puerto, declararon a LA NACION ayer dos oficiales del "Jeanne D'Arc", que compraban recuerdos folklóricos en un negocio del centro:

"Estamos felices de poder ahora presenciar directamente, luego de haberlo visto como escena inicial de la película mencionada, que ganó premios en Europa".

Los visitantes franceses permanecerán en Valparaíso hasta el 5 de enero próximo.

Según se ha informado a LA NACION, existe curiosidad entre los visitantes por conocer el Año Nuevo en el Mar, que la Municipalidad de Valparaíso presentó en todos los años. Los franceses conocen este espectáculo por la película que filmó el holandés J



YA ESTAMOS OTRA VEZ  
ESTAMOS CON LAS NO-  
TICIAS DEL AMBIENTE POR-  
TEÑO. Y LOS AMIGOS ALBERT AND  
CARLOS RECOLGAN PARA USTE-  
DSES EN LOS DIVERSOS CENTROS DE  
INFORMACIONES DE LA PROVINCIA DE  
SANTIAGO VENIENDO.

Zombies, se lucen co-  
mo siempre en sus actuacio-  
nes con sus temas cómicos y  
solos de batidas... sólo  
el público poco adecuado el  
estilo demasiado estremo-  
nante, perdiendo cali-  
oría al colgar sus instru-  
mentos electrónicos con de-  
cada vez más volumen. Se trata  
de hacer música  
que no tiene bulla.

La cantante Palmenia Pi-  
ñero participó hace poco en  
una fiesta aquí en "pancho".  
realizadas la Sociedad de  
Amigos Mutuos. Pedro Vi-  
llalba. Pero el administrador  
del local de la Asociación  
de Empleados de Furturias les  
dijo que no facilitaron que se  
realizara en los otros locales  
que como es ló-  
gico perjudicaron los intere-  
ses de esta sociedad.  
Ayuda al necesitado.

El baterista Willy Párra,  
que enlaza con el baterista  
Carlos Quintana que es su  
compañero. Y todo porque el  
primer sin permiso. Y como  
ambos son baterista la cosa  
se terminar "a palos".

La Radio Valentín Letelier  
de Valparaíso envió a sus  
audiencias una carta para  
que ellos les diera la exacta  
ubicación de preferencia en  
sus tres bandas.

Y ahora una pregunta:  
será cierto que Jorge Mon-  
tejo, el cantante melódico por-  
teño, tiene ya listo el contra-  
to para Santiago? Esperamos  
que sí, porque este mucha-  
to se lo merece.

Una vez que retorna a los  
escenarios en el transcurso de  
esta semana, será la de  
René Luis. Según supimos  
le están preparando sus  
presentaciones. Saúl Rodríguez,  
el cubano orquestador  
que tanto tenerán muy lu-  
cioso, obtendrá ella en el Café  
Casa, que ya reabrió sus  
puertas bajo la dirección de  
René Quirat. Esperemos oírla  
una opinión después.

El buen cantante brasileño  
Osvaldo Quadros se presentó  
en Navidad en Café Chico,  
logrando con sus canciones  
prolongados aplausos. Se-  
gún René Quirat volverá a  
fin de año para mostrar sus  
virtudes musicales.

Y esto es todo por ahora.  
Una vez más, reiteraremos  
nuestros saludos de fin de  
año a todos ustedes y cuide-  
se de que cumplirán cum-  
pliendo en la capital. ¡Espero-  
mos como siempre impuso

GIANINA CON RUBEN IS-  
RA actuaron una breve tem-  
porada en este puerto y no  
quedan seguir por estos lares  
tanto tener que cumplir cum-  
pliendo en la capital. ¡Espero-  
mos como siempre impuso

MATRÍCULA ABIERTA HASTA  
EL 13 DE ENERO PARA EL  
PRIMER AÑO.

EXAMEN DE ADMISIÓN EL  
16 DE ENERO

INFORMES Y MATRÍCULA EN LIRA 28  
de 15 A 18.30 HORAS

UNIVERSIDAD CATOLICA  
Departamento de Música  
Pedagogía en Educación  
Musical

ASTOR. 2309 — Descanso.  
MÁRU. Huérfanos 786 (397907).  
DESCANSO.

PELÍCULAS. Huérfanos 735 (Fo-  
no 1144) — Descanso.  
SILVIA. Pijao EIRO. Tarapacá 1161  
(87352) — Descanso.  
LA COMEDIA. Merced 349 (Fono  
39122) — 10 horas. ICTUS pre-  
sentación. Capítulo de discusión. 49

Jorge Diaz.

REVISTAS

OPERA. Huérfanos 837 (30174).  
19, 21, 30 horas. Comparsa  
de revistas musicales. Bill Sam-  
mons. La chira del cur-  
so de oro.

PICARDESQUE. Recreto 348 (Fo-  
no 37206) — 19 horas. Compañía  
de revistas. Strips Teatro.

PIERRE. Huérfanos 1529 (50637).  
19 horas. Compañía de  
revistas. Humoresque.

FESTIVAL BIENAL  
DE MUSICA CHILENA

TERCER CONCIERTO DE CAMARA  
DE SELECCION

Salón de Honor de la Universidad de  
Chile — Martes 3. 18.30 horas

LEFEVER : Música 1959, para instrumentos de  
viento.

BECERRA : Sonata para Arpa sola.

CLARA PASINI.

SCHIDLOWSKY : De Profundis.

Soprano: ANGELICA MONTES; Con-  
tralto, CARMEN LETELIER; Tenor: HERNAN WUERTH.

: Segunda Partita para Cello solo.

ARNALDO FUENTES.

: Quinteta para Flauta Grave y Cuarto  
de Cuerdas.

CUARTETO SANTIAGO DEL IEM:

Flauta: GUILLERMO BRAVO.

CORO DE CAMARA DE LA UNI-  
VERSIDAD DE CHILE DE VALPARAISO.

Director: MARCO DUSI.

CONJUNTOS INSTRUMENTALES

Director: ANTONIO TAUERILO

ENTRADA LIBRE



## Mirando

### T. V.

STRIP-TEASE EN TV

No hay que exaltar por el título. El strip-tease que aludimos se llevó a cabo fuera del país y tampoco fue propiamente difundido por las camaras. Se trata de una actuación realizada en un célebre cabaret parisén, que fue transmitido en circuito cerrado, solamente para el esparcimiento de los clientes que se encontraban dentro del local.

De cualquier modo, parece ser el primero en toda la historia de la televisión. Al menos, nosotros no hemos sabido de algo semejante. Lo consignamos, entonces, casi en carácter de paso histórico.

#### PROGRAMAS INFANTILES

Realmente, pensamos que los niños no son tan tontos como los programas infantiles de la TV nos quieren hacer creer. Se echa de ver en casi todos ellos una increíble falta de imaginación. La mayoría no pueden ver sin bostezar. Y no hablamos de los adultos, en quienes esta reacción somnífera sería muy explicable. Lo mencionamos a propósito de ciertos bostezos de niños que nos tocó presenciar a esa hora frente al televisor.

Siempre a la misma hora, en cambio, el show del Pájaro Loco nos parece notablemente mejor. Walter Lantz, creador y productor de la serie, ha tenido la buena idea de alternar con los monos una breve explicación sobre la forma de hacer los dibujos animados. La última, que tocó el problema de la coordinación entre el sonido y la imagen, nos pareció de genuino interés.



Agustín Siré, Director del ITUCH, y William Olivier se saludan a la llegada de este último a Los Cerrillos. El director norteamericano fue el responsable del mayor éxito teatral de esta temporada.

## Un Año de Actividades en el Instituto del Teatro

El ITUCH nos ha mandado el balance de fin de año correspondiente a sus actividades durante

1966. Según sus cifras, 108.880 espectadores vieron al ITUCH en el Pájaro Loco, lo que se considera notablemente mejor.

En el Festival Nacional de Teatro Independiente y Aficionado, 30 grupos 26 funciones. Del 19 al 13 de enero, Temporada de Verano en el Municipal de Viña del Mar, presentando "La Remolindilla" de Sleevking y Cullen, sólo con "La Re-

monida" de Peter Weiss.

Hacer público el trabajo del año

1966, mediante informes de este tipo es una buena política que deberían practicar rigurosamente las instituciones artísticas subvencionadas.

Hemos recibido también el recuento en barrios y provincias para 55.724 personas. Las restantes actividades abarcan la realización

de noviembre estrenó "MART SADE" de Peter Weiss que permanece aún en la cartelera del Antonio Varas. Esta obra recibió el Premio de la Crítica como el mejor montaje teatral de 1966.

Gracias al convenio entre la Central Única de Trabajadores y la Universidad de Chile que posible durante 1966 promovió la formación de grupos teatrales y de títeres, en Puerto Alto, San Antonio, Valparaíso, Santiago (La Granja, San Miguel, Los Nogales). Más de 200 actores aficionados obreros recibieron asesoría y formación. Esta labor se hizo en colaboración con el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile. Contribuyó a la formación del Teatro de la CUT el Instituto del Teatro de la CUT que incluyó sus actividades con el estreno de "Santa María" de Elizaldo Rosas. Como en años anteriores se mantuvo el sistema de entradas con descuento y se realizaron funciones de preestreno en el Antonio Varas, para los integrantes de la CUT, pobladores y estudiantes.

Durante el año el ITUCH realizó variadas actividades. Durante el festival se realizó el Primer Encuentro de Títeres y Marionetas que desembocó en la formación de la UNATI (Unión Nacional de Títeres), que agrupa a los trabajadores de este arte y que cuenta con el apoyo del ITUCH.

Durante agosto efectuó una gira a Concepción efectuó un pequeño festival de grupos independientes y aficionados en un escenario al aire libre instalado en la plazuela Antonio Acevedo Hernández. Participaron, entre otros, Teknos, Casa de la Cultura de Nuhos, Los Cophues de Población Nogales, ITUCH, etc.

Del 29 de enero al 5 de febrero se efectuó una gira a Punta Arenas con "La Remolindilla", "Santa Juana" y "Animales del Río Claro". Se visitó hasta la Fuerza Aérea visitando los campamentos de la ENAP: Cerro Sombrero y Cullen, sólo con "La Re-

molinida". Durante el mes de marzo se efectuó un pequeño festival de grupos independientes y aficionados en un escenario al aire libre instalado en la plazuela Antonio Acevedo Hernández con "Quién lo tiene miedo al lobo" de Edward Albee. El 24 de este mes estrenó "Coronación" de José Plineda en el Antonio Varas. Esta adaptación de la novela de José Donoso permaneció en la cartelera del Antonio Varas hasta el 31 de julio.

El 18 de mayo se estrenó "Esperando a Godot" de Samuel Beckett. Esta obra al-

largo de más de 100 días, se mantuvo en el escenario al aire libre, en la Plazuela Antonio Acevedo Hernández se estrenó "El Gran Teatro del Mundo" de Pablo Calderón de la Barca el 10 de noviembre. Posteriormente esta obra se presentó en el Sindicato Mademsa y en el Parque Juan XXIII (Nuhos). Este mismo mes "La Remolindilla" se presentó en la Cárcel y en el Teatro Gran Avenida. El 22

de noviembre estrenó "MART SADE" de Peter Weiss que permanece aún en la cartelera del Antonio Varas. Esta obra recibió el Premio de la Crítica como el mejor montaje teatral de 1966.

Gracias al convenio entre la Central Única de Trabajadores y la Universidad de Chile que posible durante 1966 promovió la formación de grupos teatrales y de títeres, en Puerto Alto, San Antonio, Valparaíso, Santiago (La Granja, San Miguel, Los Nogales). Más de 200 actores aficionados obreros recibieron asesoría y formación. Esta labor se hizo en colaboración con el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile. Contribuyó a la formación del Teatro de la CUT el Instituto del Teatro de la CUT que incluyó sus actividades con el estreno de "Santa María" de Elizaldo Rosas. Como en años anteriores se mantuvo el sistema de entradas con descuento y se realizaron funciones de preestreno en el Antonio Varas, para los integrantes de la CUT, pobladores y estudiantes.

Durante el año el ITUCH realizó variadas actividades. Durante el festival se realizó el Primer Encuentro de Títeres y Marionetas que desembocó en la formación de la UNATI (Unión Nacional de Títeres), que agrupa a los trabajadores de este arte y que cuenta con el apoyo del ITUCH.

Durante agosto efectuó una gira a Concepción efectuó un pequeño festival de grupos independientes y aficionados en un escenario al aire libre instalado en la plazuela Antonio Acevedo Hernández con "Quién lo tiene miedo al lobo" de Edward Albee. El 24 de este mes estrenó "Coronación" de José Plineda en el Antonio Varas. Esta adaptación de la novela de José Donoso permaneció en la cartelera del Antonio Varas hasta el 31 de julio.

El 18 de mayo se estrenó "Esperando a Godot" de Samuel Beckett. Esta obra al-

largo de más de 100 días, se mantuvo en el escenario al aire libre, en la Plazuela Antonio Acevedo Hernández se estrenó "El Gran Teatro del Mundo" de Pablo Calderón de la Barca el 10 de noviembre. Posteriormente esta obra se presentó en el Sindicato Mademsa y en el Parque Juan XXIII (Nuhos). Este mismo mes "La Remolindilla" se presentó en la Cárcel y en el Teatro Gran Avenida. El 22

de noviembre estrenó "MART SADE" de Peter Weiss que permanece aún en la cartelera del Antonio Varas. Esta obra recibió el Premio de la Crítica como el mejor montaje teatral de 1966.

Gracias al convenio entre la Central Única de Trabajadores y la Universidad de Chile que posible durante 1966 promovió la formación de grupos teatrales y de títeres, en Puerto Alto, San Antonio, Valparaíso, Santiago (La Granja, San Miguel, Los Nogales). Más de 200 actores aficionados obreros recibieron asesoría y formación. Esta labor se hizo en colaboración con el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile. Contribuyó a la formación del Teatro de la CUT el Instituto del Teatro de la CUT que incluyó sus actividades con el estreno de "Santa María" de Elizaldo Rosas. Como en años anteriores se mantuvo el sistema de entradas con descuento y se realizaron funciones de preestreno en el Antonio Varas, para los integrantes de la CUT, pobladores y estudiantes.

Durante el año el ITUCH realizó variadas actividades. Durante el festival se realizó el Primer Encuentro de Títeres y Marionetas que desembocó en la formación de la UNATI (Unión Nacional de Títeres), que agrupa a los trabajadores de este arte y que cuenta con el apoyo del ITUCH.

Durante agosto efectuó una gira a Concepción efectuó un pequeño festival de grupos independientes y aficionados en un escenario al aire libre instalado en la plazuela Antonio Acevedo Hernández con "Quién lo tiene miedo al lobo" de Edward Albee. El 24 de este mes estrenó "Coronación" de José Plineda en el Antonio Varas. Esta adaptación de la novela de José Donoso permaneció en la cartelera del Antonio Varas hasta el 31 de julio.

El 18 de mayo se estrenó "Esperando a Godot" de Samuel Beckett. Esta obra al-

largo de más de 100 días, se mantuvo en el escenario al aire libre, en la Plazuela Antonio Acevedo Hernández se estrenó "El Gran Teatro del Mundo" de Pablo Calderón de la Barca el 10 de noviembre. Posteriormente esta obra se presentó en el Sindicato Mademsa y en el Parque Juan XXIII (Nuhos). Este mismo mes "La Remolindilla" se presentó en la Cárcel y en el Teatro Gran Avenida. El 22

de noviembre estrenó "MART SADE" de Peter Weiss que permanece aún en la cartelera del Antonio Varas. Esta obra recibió el Premio de la Crítica como el mejor montaje teatral de 1966.

Gracias al convenio entre la Central Única de Trabajadores y la Universidad de Chile que posible durante 1966 promovió la formación de grupos teatrales y de títeres, en Puerto Alto, San Antonio, Valparaíso, Santiago (La Granja, San Miguel, Los Nogales). Más de 200 actores aficionados obreros recibieron asesoría y formación. Esta labor se hizo en colaboración con el Centro de Estudios Sindicales de la Universidad de Chile. Contribuyó a la formación del Teatro de la CUT el Instituto del Teatro de la CUT que incluyó sus actividades con el estreno de "Santa María" de Elizaldo Rosas. Como en años anteriores se mantuvo el sistema de entradas con descuento y se realizaron funciones de preestreno en el Antonio Varas, para los integrantes de la CUT, pobladores y estudiantes.

SAN MARTIN. Avda. B. O'Higgins 776 (33337). — Rotativo desde las 13.30 horas. Entrada: 1000. Walt Disney. Comedia. Infantil. Varios. Mayores de 12 años. Nat.

SAN MIGUEL. Bulevar 1202 (51242). — Rotativo desde las 14 horas. Desparpado. Un espíritu. Un espíritu por error. Noticieros. Un espíritu.

SANTIAGO. Merced 829 (32338). — Rotativo desde las 11 horas. Batman y Robin. Mayores de 12 años. Walt Disney. Comedia. Infantil. Varios. Mayores de 12 años. Nat.

SAO PAULO. Merced 772 (30794). — Rotativo desde las 10.30 horas. Los 100. Walt Disney. Comedia. Infantil. Varios. Mayores de 12 años. Nat.

SEPTIEMBRE. Avda. B. O'Higgins 776 (33337). — Rotativo desde las 13.30 horas. Entrada: 1000. Walt Disney. Comedia. Infantil. Varios. Mayores de 12 años. Nat.

SAN JUAN. Avda. B. O'Higgins 1625 (73120). — Rotativo desde las 14 horas. La primera Victoria. Estuporosas negras. La voz del revólver.

FALCÓN. Ovalle, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas. Nacarilla. Agregados. Mayores de 18 años.</p

**LO PRIMERO...**

MENSAJE DE U THANT:

# El Mundo Necesita Fe para Obtener la Paz

Un dramático llamado al mundo para lograr la paz hizo el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, con motivo del término de 1968, año que no fue justamente de avance en esa gran ambición de todos los tiempos. Thant expone claramente que la humanidad necesita tener más fe para poder implantar las normas que lleven a esa paz.

El líder de las Naciones Unidas se refirió plenamente al conflicto del Vietnam. Sin embargo, hay también desgraciadamente, muchos otros focos que hacen más difícil lograr que el mundo sea apacible. En el Medio Oriente los países árabes ochan más lejos a la hoguera de sus rivalidades, y el rey Hussein de Jordania enfrenta dificultades serias, tanto del país, con el terrorismo, como desde fuera, con los ataques de los que es objeto por otros gobiernos.

En África, el que un día fuera un gran líder de ese continente, Nkrumah, tiene la cabeza puesta a su precio. Más cerca, en Venezuela, la inquietud políticos-estudiantil lleva a pedir la renuncia de las autoridades universitarias.

Y desde Brasil, una noticia que tiene su origen desde el día mismo en que cayó Berlín, en la guerra mundial. La policía detuvo a un falso sacerdote que se creía era Martín Bormann, el más buscado tanto por las autoridades de su país como por sus enemigos. No es precisamente "sosegado" el término de 1968. El cable nos da cuenta de todos estos, ellos y de muchos otros en las columnas de esta página....

## PARTE DE GUERRA

nnes defensivas una vez que ellas y aparatos de la fuerza aérea asesaron sus golpes finales del año a los comunistas tanto en Vietnam del Norte como del Sur.

SAIGON, 30.— Los obreros portuarios en huelga llegaron hoy a un acuerdo con las autoridades militares de Estados Unidos, según dijeron hoy altos fuertes informantes.

Los trabajadores deben reincorporarse a sus tareas, según este arreglo, más entrado el día de hoy. El acuerdo formal será firmado en el Ministerio.

## JACK RUBY SE DEBILITA DIA A DIA

DALLAS (Texas), 30.— El homicida del asesino del Presidente John F. Kennedy, que se halla enfermo de cáncer, está debilitándose día a día. Los médicos del Hospital de Parkland declararon en un boletín que Jack Ruby ha estado perdiendo unos 400 gramos diarios de peso durante los últimos 10 días y su estado es grave, aunque "su mente es mantenida alerta".

Ruby debe ser sometido a un segundo juicio por el asesinato de su hermano, pero se duda de que su estado de salud le permita comparecer de nuevo ante la Corte.

Ruby está sometido a un tratamiento de quimioterapia, en vista de que los médicos resolvieron que una operación quirúrgica sería inútil, decidido a que el cáncer se ha extendido ya por los pulmones y, posiblemente, por otros órganos.

## SUBEN EL PRECIO DEL COBRE

NEW YORK, 30.— La Anaconda Company anunció que a partir del 3 de enero próximo aumentará los precios del cobre empleado en los artículos de bronce.

Anaconda American Brass Company, su principal subastante para la fabricación de artículos, subirá de \$6 a 43 centavos el precio del factor cobre utilizado en sus productos.

La empresa observó, sin embargo, que la medida no debe tomarse como indicación de una tendencia futura en el Mercado, sino simplemente como consecuencia de la expiración de un contrato firmado con el Gobierno de Chile y por el cual la Anaconda estaba autorizada a vender el metal de ese país a 30 centavos la libra, a los productores estadounidenses.

## DENSIDAD DE LA SUPERFICIE LUNAR ES IGUAL A LA TERRESTRE

MOSCÚ, 30.— El satélite soviético Luna-13 disparó una varilla experimental en la superficie de la Luna y permitió descubrir así que sus capas más altas son prácticamente tan firmes como las de la Tierra.

El anuncio fue formulado hoy aquí por la Agencia Noticiosa Oficial soviética Tass.

Agregó que el vehículo lunar permitió descubrir, asimismo, que dicha capa era menos compacta que la de la Tierra, y aparentemente no muy radiactiva.

Un resumen divulgado por Tass sobre los hallazgos del Luna-13 expone que una cámara captó detalles de la superficie seílenita del tamaño de la punta de un alfiler y a una distancia de metro y medio de su lente.

Luna-13 es el primer vehículo espacial de la historia que llevó a su bordo lo que los soviéticos denominaron "un laboratorio en miniatura" para estudiar la superficie lunar y su capacidad de aceptar cohetes pesados tripulados o incluso un cosmódromo.

Tass explicó que la principal misión del satélite era la de medir la firmeza de la superficie seílenita con un metro mecánico provisto de un rayo gama.

Un artefacto de pólvora hizo penetrar la varilla experimental en la superficie de la luna con una fuerza de 154 libras, permitiendo determinar, según Tass, que "las propiedades mecánicas de las capas superiores de la luna, son similares a las propiedades de la superficie terrestre en cuanto a densidad media".

La firmeza de la superficie lunar fue verificada también con un artefacto que midió la presión ejercida por la propia cosmonave al posarse en la luna.

Un rayo gama reveló así a los científicos soviéticos que la capa superior lunar sólo pesa un gramo por centímetro cúbico, "mucho menos que la densidad del suelo terrestre y la densidad promedio de la luna", según Tass.

terio de Trabajo sudvietnamés, mañana por la mañana.

Con anterioridad, los choferes de omnibus y los empleados del sector eléctrico, habían abandonado sus labores en demostración de apoyo a los portuarios. El ejército había tomado medidas, de inmediato, para impedir que el paro interrumpiera de modo grave los servicios públicos en la ciudad.

SAIGON, 30.— La tregua de 48 horas del Año Nuevo— la segunda cesación de hostilidades en una semana— entró en efecto esta mañana. Sin embargo, las tropas norteamericanas recibieron órdenes de mantenerse en situación de alerta contra cualquier infracción comunista, y en la propia Saigón se redobró la vigilancia de la policía.

La tregua de dos días comenzó a las siete de la mañana de hoy (23.00 GMT del viernes). Las fuerzas de Estados Unidos se retiraron a posicio-

NACIONES UNIDAS, 30.— El Secretario General, U Thant, exhortó esta tarde al mundo a poner pronto fin a la guerra en Vietnam.

En su mensaje de Año Nuevo señala que "en creciente número, los pueblos se están preocupando profundamente por las indecibles miserias y los graves riesgos que acarrea el conflicto".

"Además de los aspectos morales— señala Thant—, en realidad deberíamos ser los más sensibles como para reconocer las consecuencias desfavorables del conflicto y, en particular, el inmenso desperdicio de energía y recursos, que podrían ser dedicados a la tarea más constructiva de la educación para todas las naciones juntas, de un mundo capaz de lograr las eternas esteranzas humanas de paz, justicia y libertad".

Subraya el Secretario General que la guerra está demostrando la solución de graves problemas.

"El problema del hambre— dice— alcanzará proporciones inimaginables a manos que se han nuevo y decididos esfuerzos; la pelligrina división entre los ricos y los pobres crece ominosamente, y los negados a los habitantes de vastas zonas del mundo los derechos humanos elementales".

"El temor y el perjuicio, la suspicacia y la ignorancia, son los géneros de la guerra", afirma. "Estos factores han causado el inquietante estado actual de las cosas en Rhodope.

LONDRES, 30.— Gran Bretaña solicitó oficialmente esta noche a Estados Unidos y a los Gobiernos de Vietnam del Norte y del Sur que celebran una conferencia para poner fin a la guerra vietnamesa.

OFRECEN 28 MIL DOLARES POR LA CABEZA DE NKRUMAH

ACRA (Ghana), 30.— La policía ofrece una recompensa equivalente a 28.000 dólares por la captura, "vivo o muerto" del depuesto Presidente Kwame Nkrumah.

Nkrumah ha estado viviendo en el exilio en Conakry, capital de la vecina Guinea, desde que el ejército lo destituyó en un golpe relámpago, en febrero último. Nkrumah se encontraba visitando a China Comunista en aquellos días.

La policía acusa a Nkrumah y a tres altos Oficiales de Seguridad, también exiliados, de asesinato y conspiración.

AUMENTA PELIGROSAMENTE LA RADIAZIONE EN FINLANDIA

HELSINKI, 30.— Un misterioso aumento agudo en la radiazión atmosférica fue captado en Finlandia la víspera de la frontera soviética. Otros cien intriganos, no han podido aún descubrir su origen.

El aumento repentino fue notado primero en el centro rastreador de radiazión de Joensuu, al este de Finlandia, a unos 65 kilómetros de la frontera soviética. Otros cien rastreadores del país registraron el aumento de la radiazión pocas horas después de ser emitido el primer informe.

Argentina Implantará 200 Millas Marítimas

Buenos Aires, 30.— Se encuentra en estudio una ley para extender los límites de las actuales 12 millas a 200 millas náuticas desde la costa, según informó una fuente gubernamental.

Se agregó que esta ley está planeada para proteger los recursos marinos y la pesca de la Argentina y no afectaría al movimiento marítimo.

Los pescadores extranjeros tendrán que solicitar autorización a las prefecturas marítimas para trabajar dentro de las aguas territoriales.

La coalición protestó airadamente y exigió el retiro de esas palabras, pero el Ministro Cuetos abandonó la sala de sesiones.

Perú: CENSURARON A UN MINISTRO

LIMA, 30.— El Senado censuró al Ministro de Educación, Carlos Cueto Fernández, por su "inadmisible falta de respeto y cortesía" hacia los miembros de esa Cámara.

La moción de censura fue presentada anoche por Carlos Enrique Melgar, en nombre de la coalición Apra-Unión Nacional Odría y se la aprobó por veinte votos contra 12.

Cuetos se presentó en el Senado al discutirse sobre el presupuesto de educación y asumió la defensa del Gobierno ante los ataques de la oposición.

En el curso del debate consideró ofensivas algunas frases contra el Ejecutivo de que protege mafias y es agente de empresas extranjeras.

Respondió que si no se consideran ofensivas, "quienes las pronunciaron desconocen su valor semántico".

La coalición protestó airadamente y exigió el retiro de esas palabras, pero el Ministro Cuetos abandonó la sala de sesiones.

Entonces, ¿cómo cumplir con el deber de ser la voz de la Unión Soviética mañana mismo, si censuramos estos pactos? El mundo quedaría dividido en zonas de influencias económicas y políticas. A China le tocaría el suroeste asiático como su parte, a Unión Soviética el resto de Asia y parte de Europa y África, y a Estados Unidos, la América Latina y parte de Europa y África. Es lo que nos han ofrecido.

Pero, en términos concretos, ¿qué significaría esto? Significaría que pasariamos a ser una de las cuatro o cinco potencias que dominan al mundo.

Es decir, un país capitalista, que nació en la oposición, que nació en la revolución, que nació en la guerra, que nació en la decadencia.

Es decir, un país que nació en la revolución mundial y la base de la revolución mundial. Desde este punto de vista, la existencia de China tiene significado. Si China sigue siendo la estructura económica, social y política que no era éste el camino correcto para la vigencia de la nación china. Que el camino correcto era dejar la política mundial en segundo plano, tratar con los norteamericanos dejándoles el Vietnam del Sur, pactar con los soviéticos para venderles sus excedentes agrícolas, abandonar los movimientos insurreccionales en América Latina, África y Asia, y dedicarse a desarrollar la industria pesada y liviana, la mecanización de la agricultura y la artesanía chinas, en absoluta paz, firmando tratados con los Estados Unidos y Unión Soviética.

Mao Tse-tung, en una reunión que fue una de las más dramáticas de la historia del PC de China, suponente era ahora un campeón de armas de 40 años de lucha por el poder, era el organizador de la lucha obrera en las ciudades chinas. Los Beatles se clasificaron en tercer lugar en 1965, pero conquistaron máximos honores en 1964 y 1963.

Es cierto. Podemos pactar con los Estados Unidos y Unión Soviética mañana mismo, si censuramos estos pactos. Y es mas todavía, sabemos qué significa esto. El mundo quedaría dividido en zonas de influencias económicas y políticas. A China le tocaría el suroeste asiático como su parte, a Unión Soviética el resto de Asia y parte de Europa y África, y a Estados Unidos, la América Latina y parte de Europa y África. Es lo que nos han ofrecido.

Pero, en términos concretos, ¿qué significaría esto? Significaría que pasariamos a ser una de las cuatro o cinco potencias que dominan al mundo.

Es decir, un país capitalista, que nació en la oposición, que nació en la revolución, que nació en la decadencia.

Es decir, un país que nació en la revolución mundial y la base de la revolución mundial. Desde este punto de vista, la existencia de China tiene significado. Si China sigue siendo la estructura económica, social y política que no era éste el camino correcto para la vigencia de la nación china. Que el camino correcto era dejar la política mundial en segundo plano, tratar con los norteamericanos dejándoles el Vietnam del Sur, pactar con los soviéticos para venderles sus excedentes agrícolas, abandonar los movimientos insurreccionales en América Latina, África y Asia, y dedicarse a desarrollar la industria pesada y liviana, la mecanización de la agricultura y la artesanía chinas, en absoluta paz, firmando tratados con los Estados Unidos y Unión Soviética.

Mao Tse-tung, en una reunión que fue una de las más dramáticas de la historia del PC de China, suponente era ahora un campeón de armas de 40 años de lucha por el poder, era el organizador de la lucha obrera en las ciudades chinas. Los Beatles se clasificaron en tercer lugar en 1965, pero conquistaron máximos honores en 1964 y 1963.

Es cierto. Podemos pactar con los Estados Unidos y Unión Soviética mañana mismo, si censuramos estos pactos. Y es mas todavía, sabemos qué significa esto. El mundo quedaría dividido en zonas de influencias económicas y políticas. A China le tocaría el suroeste asiático como su parte, a Unión Soviética el resto de Asia y parte de Europa y África, y a Estados Unidos, la América Latina y parte de Europa y África. Es lo que nos han ofrecido.

Entonces, ¿cómo cumplir con el deber de ser la voz de la Unión Soviética mañana mismo?

Es decir, un país capitalista, que nació en la oposición, que nació en la revolución, que nació en la decadencia.

Es decir, un país que nació en la revolución mundial y la base de la revolución mundial. Desde este punto de vista, la existencia de China tiene significado. Si China sigue siendo la estructura económica, social y política que no era éste el camino correcto para la vigencia de la nación china. Que el camino correcto era dejar la política mundial en segundo plano, tratar con los norteamericanos dejándoles el Vietnam del Sur, pactar con los soviéticos para venderles sus excedentes agrícolas, abandonar los movimientos insurreccionales en América Latina, África y Asia, y dedicarse a desarrollar la industria pesada y liviana, la mecanización de la agricultura y la artesanía chinas, en absoluta paz, firmando tratados con los Estados Unidos y Unión Soviética.

Mao Tse-tung, en una reunión que fue una de las más dramáticas de la historia del PC de China, suponente era ahora un campeón de armas de 40 años de lucha por el poder, era el organizador de la lucha obrera en las ciudades chinas. Los Beatles se clasificaron en tercer lugar en 1965, pero conquistaron máximos honores en 1964 y 1963.

Es cierto. Podemos pactar con los Estados Unidos y Unión Soviética mañana mismo, si censuramos estos pactos. Y es mas todavía, sabemos qué significa esto. El mundo quedaría dividido en zonas de influencias económicas y políticas. A China le tocaría el suroeste asiático como su parte, a Unión Soviética el resto de Asia y parte de Europa y África, y a Estados Unidos, la América Latina y parte de Europa y África. Es lo que nos han ofrecido.

Entonces, ¿cómo cumplir con el deber de ser la voz de la Unión Soviética mañana mismo?

Es decir, un país capitalista, que nació en la oposición, que nació en la revolución, que nació en la decadencia.

Es decir, un país que nació en la revolución mundial y la base de la revolución mundial. Desde este punto de vista, la existencia de China tiene significado. Si China sigue siendo la estructura económica, social y política que no era éste el camino correcto para la vigencia de la nación china. Que el camino correcto era dejar la política mundial en segundo plano, tratar con los norteamericanos dejándoles el Vietnam del Sur, pactar con los soviéticos para venderles sus excedentes agrícolas, abandonar los movimientos insurreccionales en América Latina, África y Asia, y dedicarse a desarrollar la industria pesada y liviana, la mecanización de la agricultura y la artesanía chinas, en absoluta paz, firmando tratados con los Estados Unidos y Unión Soviética.

Mao Tse-tung, en una reunión que fue una de las más dramáticas de la historia del PC de China, suponente era ahora un campeón de armas de 40 años de lucha por el poder, era el organizador de la lucha obrera en las ciudades chinas. Los Beatles se clasificaron en tercer lugar en 1965, pero conquistaron máximos honores en 1964 y 1963.

Es cierto. Podemos pactar con los Estados Unidos y Unión Soviética mañana mismo, si censuramos estos pactos. Y es mas todavía, sabemos qué significa esto. El mundo quedaría dividido en zonas de influencias económicas y políticas. A China le tocaría el suroeste asiático como su parte, a Unión Soviética el resto de Asia y parte de Europa y África, y a Estados Unidos, la América Latina y parte de Europa y África. Es lo que nos han ofrecido.

Entonces, ¿cómo cumplir con el deber de ser la voz de la Unión Soviética mañana mismo?

Es decir, un país capitalista, que nació en la oposición, que nació en la revolución, que nació en la decadencia.

Es decir, un país que nació en la revolución mundial y la base de la revolución mundial. Desde este punto de vista, la existencia de China tiene significado. Si China sigue siendo la estructura económica, social y política que no era éste el camino correcto para la vigencia de la nación china. Que el camino correcto era dejar la política mundial en segundo plano, tratar con los norteamericanos dejándoles el Vietnam del Sur, pactar con los soviéticos para venderles sus excedentes agrícolas, abandonar los movimientos insurreccionales en América Latina, Á

S. A. DE FUTBOL DE MONTEVIDEO

# Chile Decide el Lunes su Participación

Así lo informó a su llegada desde Uruguay el Vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol de Chile, Leoncio Provoste, quien viajó a la capital oriental con el fin de fijar condiciones respecto a la intervención de la Selección Nacional en ese campeonato

El próximo lunes se decidirá definitivamente la participación de Chile en el Campeonato Sudamericano de Fútbol, a efectuarse en Montevideo, Uruguay, según lo informó el vicepresidente de la Asociación Central de Fútbol Leoncio Provoste, que en la tarde de ayer regresó de Uruguay, a donde concurrió a fijar algunos detalles de la participación chilena.

El dirigente de la Central no quiso hacer mayores declaraciones, manifestando que el próximo lunes deberá hacerlo ante el directorio de la Asociación.

## "DOBLE MENDOZA-SANTIAGO": PRUEBA PEDALERA CUMBRE

844 kilómetros de ruta y dos cruces de la Cordillera de Los Andes

Nueve etapas y un recorrido total de 844 kilómetros tendrá la prueba ciclista Doble Mendoza-Santiago, que se iniciará el próximo 18 de enero en la ciudad trazandina, con la participación de equipos representativos de Argentina, Chile, Puerto Rico, Uruguay, Paraguay y Brasil.

Por primera vez en la historia del ciclismo sudamericano se realiza una prueba que atraviese las nevadas cumbres de la Cordillera de los Andes. Todos los detalles de esta carrera están debidamente estudiados, según se desprende de una entrevista sostenida recientemente entre el presidente de la Asociación Ciclista de Mendoza, Libero Marmilli y el presidente de la Federación de Chile, Raul Ruiz. En esta entrevista quedaron acordados todos los aspectos del tramo chileno de esta gran carrera pedalera.

### LAS 9 ETAPAS

Los organizadores dieron a conocer las nueve etapas que tendrá la competencia internacional y ellas son: 1º Mendoza-Barriles-Mendoza, circuito inicial que tiene 108

### EQUIPOS NACIONALES

En principio es segura la participación de escuadras de Audax Italiano y Ferrillo, cuyos directores técnicos estuvieron en la reunión del representante mendocino con Raul Ruiz. También es muy posible que se inscriba un equipo de Bala de Peñafiel con lo que seían tres las escuadras nacionales en esta gran competencia pedalera.

### OTROS EQUIPOS

El señor Marmilli en conversación con la prensa capitalina, declaró que fuera de los países ya formalmente invitados para este evento del pedal, se espera la confirmación de Perú, Colombia, México y Venezuela. Las invitaciones fueron curadas y solo falta la respuesta para saber si estos países enviarán a sus representantes.

### Lassiter, campeón mundial de billar, venció a C. Murphy

NUEVA YORK, 30 (UPI).— El campeón mundial de billar con troneras Luther Lassiter, de Elizabeth City (Carolina del Norte), venció al rey del billar Cicer Murphy, de Nueva York, en la partida de 11 entradas que hizo el número siete de la serie del campeonato.

Lassiter, que obtuvo una tanda máxima de 43 puntos, aventajó a Murphy al finalizar siete partidas, por 1.050 puntos a 1.031. Murphy se anotó 45 puntos en su tacada máxima.

Faltan aún por definirse tres partidas. El campeonato finaliza esta noche.

### AUDAX ITALIANO

Los corredores de Audax Italiano han estado entrenando intensamente para la Doble Mendoza-Santiago y se han marginado de las competencias locales. Para los italiani este será un apretón fuerte antes de la gran carrera provincial del sur que se realizará en febrero, con el auspicio de Martini y Fiat, y que se realizará de Castro a Santiago.

### 3.150 METROS

Los corredores que participan en la Doble Mendoza-Santiago tendrán que subir de 760 metros sobre el nivel del mar, altura de la ciudad de Mendoza, a 3.150 metros de que es la altura mayor de la ruta en la cordillera. Una prueba de fuego para nuestros ruteiros. Para salir airoso en esta doble prueba, los nuestros tendrán que estar muy bien preparados.

Faltan aún por definirse tres partidas. El campeonato finaliza esta noche.

HECTOR PEREZ, figura descolgante del ciclismo actual, interverá en defensa de su club, Ferrolana, en la Gran Prueba Doble Mendoza-Santiago

### "COPA U. CATOLICA" SE INICIA CON 6 PARTIDOS

Con la participación de ocho cuartetos se iniciará hoy desde las 9 horas en la cancha de polo del Club San Cristóbal el Campeonato "Copa Universidad Católica".

Está certamen que busca incorporar nuevos elementos a sus respectivos cuadros tiene estipulado en sus bases que cada equipo debe jugar con un polista debutante que querálo tanto, no hubiese con anterioridad actuado en ningún encuentro oficial.

Los equipos que participan a saber: Universidad Católica, "A"; Universidad Católica "B"; Chena, Paine, Chimbarongo, San Vicente "A"; San Vicente "B"; y Rautén tienen un handicap muy parecido, siendo el del team de Rautén el menor con 4. Le anteceden en capacidad, por antecedentes, de sus jugadores los restantes equipos, que salvo Paine, San Vicente A y B, es por un solo punto.

En la mañana se jugarán cuatro partidos, enfrentándose en la tarde en una semifinal los vencedores matutinos.

La final y en la se acreditará como el más completo de esta tradicional Copa Universidad Católica, se realizará mañana a las 17 horas, bajo las órdenes del árbitro, Jorge Undurraga.

El programa de hoy consulta los siguientes encuentros:

9 horas: Paine con San Vicente "A"; Árbitro, Julio Zegers A.

9 horas: Rautén con Universidad Católica "B"; Árbitro, Patricio Correa.

10 horas: Chena con Universidad Católica "A"; Árbitro, Nicolás Correa.

11 horas: Chimbarongo con San Vicente "B"; Árbitro, Juan Unzurrunza.

Tarde: 16 horas: Ganadores partido 3 y 1.

17 horas: Ganadores partido 4 y 2.

Las alineaciones y handicap de cada jugador en los diversos equipos es el siguiente:

Universidad Católica "B": Claudio Baldovinos (6).

Antonio Eguiguren (1), Alfonso Rojas O. (2), Juan Unzurrunza (4); 7.

Universidad Católica "A": Juan C. Zegers (0), Gerardo Zegers (1), Julio Zegers (4), Carlos Gellona (2); 7.

Chena: Julio A. Bouček (3), Eugenio Silva (2).

Ricardo Ramírez (0), Joaquín Silva (0); 7.

Paine: Manuel Taveras (0), Rafael Labbe (1), Alfonso Labbe (3), Eduardo Salcedo (1); 5.

Chimbarongo: Andrés Lyon (0), Andrés Lavín (0).

Alfredo Gott (6), Luis Mené (1); 7.

San Vicente "A": Antonio Pérez (0), J. García Huerta (0), Juan C. Correa (1), Patricio Correa (2); 5.

San Vicente "B": Nicolás Correa (1), Max Correa (1), Sergio Correa (3); y J. Manuel Pérez (0); 5.

Rautén: Guillermo Letelier (0), Julio Pérez Cota (0); 5.

Max Errázuriz G. M. (3), y Juan Carlos Bustamante (0); 4.

ciación Central. Sin embargo, Provoste agregó que su viaje obedecía al hecho de que la Asociación Central estimaba insatisfactorias las condiciones económicas bajo las cuales la Confederación Sudamericana había programado la realización del certamen, pese a que estas condiciones habían sido aceptadas por el congreso realizado en Buenos Aires.

Las razones de la actitud de la Asociación Central Chilena, como de la Argentina, dicen relación con la original negativa de los clubes Peñarol y Nacional en aportar sus jugadores a la selec-

ción uruguaya, lo que haría peligrar el éxito del certamen. Provoste fue a Uruguay a exigir a la A.U.F. una garantía mínima por la concurrencia de Chile y no un porcentaje de las recaudaciones, que, se estimaba, serían insuficientes. Sin embargo, el dirigente nacional no hizo declaraciones respecto al éxito específico de esta gestión.

Por otra parte, existe un hecho que estaría poniendo a cubierto de cualquier temor de fracaso económico a los dirigentes orientales y que haría inofiosa esta gestión de Leoncio Provoste, cual es

la ratificación por parte del Brigadier Sainz, presidente de la Asociación Uruguaya, de la participación de todos los cracks de Peñarol y Nacional en la selección, y lo que los resguardaría de cualquier pérdida financiera.

Informó Provoste que, referente a los alojamientos y campos de entrenamiento para la selección chilena, las reservaciones ya estaban hechas, lo que también estaría indicando que es cierta la participación de Chile en el próximo Sudamericano.

## OFRECEN A LA CATOLICA MATCH CON LA SELECCION ARGENTINA EN B. AIRES



### GRACIAN MINO Y PEDRO MORALES ASCENDIDOS A ENTRENADORES NACIONALES

Importantes acuerdos adoptó el Directorio de la Federación Chilena de Fútbol en su última reunión, en la cual luego de conocer los resultados de los cursos dictados por la Comisión Técnica de la Federación, extendió las respectivas credenciales a los deportistas que se mencionan:

### NUEVOS MONITORES

Juan Asaby, Carlos Ahumada, Mario Araneda, Lorenzo Araya, Salvador Arenas, Carlos Asturias, Oscar Balsa, Oscar Barán, Eugenio Berbelas, Ciro Berly Osvaldo Bravo, Pedro Carnota, Pedro Carvajal, Antonio Catalán, Ernesto Cerón, Hugo Cortés, Pedro Czolak, Manuel Chánero, Héctor Díaz, Ramón Estay, Renato Garay, José U. Félix Ibáñez, Benjamín Infante, Néstor Isella, Rubén Jiménez, Luis León, Humberto Letelier, Mario Lillo, Genaro Luna, Hugo Núñez, Osvaldo Pinto, Arturo Quiroz, Oscar Reyes, Moisés Ríos, Fabriciano Rojas, Víctor Torres, Juan Tulier, Rubén Valdés, Alex Veloso, Hernán Verduzco, Ernesto Weschler, Ramón Zelada.

### ASCENSO DE MONITOR A ENTRENADOR

Alejandro Aelza, Jorge Arelio, Leonardo Bedoya, Guillermo Cáceres, Guillermo Díaz Z., Hernán Herrera, Rafael Herrera, Oscar Alfredo Ledesma, Héctor Miranda, Gastón Moraga, Héctor Pérez, Osvaldo Pesci, Luis Torreblanca y Néstor Valdés.

### ASCENSO DE ENTRENADOR REGIONAL A ENTRENADOR

Alejandro Aelza, Guido Cornejo, Manuel Durán, Luis Georgeudis, Osvaldo Hidalgo, Raúl Leal, José Méza, Osvaldo Olguín, Mario Quirós, Luis Santibáñez, Enrique Silva, Sergio Soto y Rene Stagnaro.

### ASCENSO DE ENTRENADOR A ENTRENADOR NACIONAL

Graciano Miño y Pedro Morales. Otra determinación importante fue la de otorgar la calidad de Entrenador a Juan Zárate, quien acreditó el título de monitor de la Asociación de Fútbol Argentino.

Para el período 1965-1968 el directorio designó al doctor Antonio Losada como presidente de la Comisión Técnica. Esta Comisión organizará el Curso de Monitores de Santiago, en la primera quincena de marzo y un Curso Regional en provincia a fines del mismo mes.

### ASCENSO DE ENTRENADOR REGIONAL

Sergio Cruzat, Socio de la U. Católica y San Felipe

### EXCESIVO OPTIMISMO DEL BELGA ROELANTS

El destacado corredor belga, ganador de las dos últimas competencias, se siente seguro de lograr su tercer triunfo, preocupándose desde ya para el cuarto, del año próximo. La Sao Silvestre, se largará a medianoche y tendrá un recorrido más largo que el habitual

### SAO SILVESTRE:

### DEL BELGA ROELANTS

Activamente preparan los directivos de la Universidad Católica el viaje del miércoles 4 a San Felipe, con ocasión del match que deberán realizar en el mismo recinto acorralado las escuadras de la UC y el local Unión San Felipe.

Para los socios cruzados esta salida representa la última del actual Campeonato Profesional de Fútbol y puede quedar concretada el triunfo final; esto es, quedarse con el título actualmente en poder de sus eternos rivales: Universidad de Chile.

Para esta ocasión la administración de la UC ha dispuesto la contratación de un tren especial que saldrá desde la Estación Mapocho, a las 13.20 horas, para llegar aproximadamente a San Felipe a las 16.45 horas y regresar inmediatamente finalizado el match. El valor del pasaje a los socios es de \$2.250 ida y vuelta, y estará a la venta desde el lunes 2 de enero de 1967.

Los socios que deseen hacer el viaje en automóvil pueden integrarse a una caravana que saldrá desde la comuna El Bosque a las 14.30 horas.

La comuna El Bosque

se encuentra en la Avenida Panamericana Norte con Avenida Domingo Santa María, a las 14.30 horas.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el favorito para ganar la maratón de San Silvestre, por tercera vez consecutiva.

Gaston Roelants es el

## 4) Automóviles.

garajes y vehículos

NECESITA DINERO. SERIOS? EN  
treque a Jorsor o su autoparque. Ave-  
nida Buines 367.JORSECOR NECESA URGENTE  
en automóviles y camiones. Avenida  
Buines 367.QUIERE VENDER SU COCHE O COM-  
PRAR OTRO? JORSECOR, Avenida Buines  
367.

C. 44.

SE VENDE OLDSMOBILE 42. BUEN  
estado; con patente de arriendo de  
Santiago. Tratás, San Isidro 92.

Z. 1.0-4

E.P. 15.000 VENDO FORD COUPE  
1961, con motor nuevo, 1946, pintura  
y tapiz en mal estado. Vario  
en Gerenc. Benavides 5849. La Rei-  
na.

A. 2-4

## Bicicletas

BICICLETAS "TOUR DE FRANCE"  
diferentes modelos, bicicletas, reparto,  
renovación y reparación menor. Facili-  
taciones. Cárter Victoria, San Diego  
1317. Maicuna 26 D.

C. 12/31/66

9) Compraventas  
variasSCOOTERS Y CALCETINES BLANCOS  
streich, dos pesos 3.000, 4.000, 5.000.  
García Reyes 428.

C. 31-4

SE VENDE COCINA A GAS DE CA-  
RERIA o se permite material de  
construcción. Abdón Cifuentes 50.

Frente Teatro Carrera.

A. 31-4

## 14) Estatutos y legales

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA MER-  
ced de agua; en el I. otros,陪同  
documentos; en el II, se ten-  
gan presente — Señor Intendente de  
la Provincia de Valparaíso. — Fran-  
cisco Mardones Restal, chileno, médi-  
co, domiciliado en Santiago, calle Mac-  
Iver 347, Director General del Ser-  
vicio Nacional de Salud, en repre-  
sentación de la Oficina de Se-  
mánejo Rural, a Ud., expongo: 1.) C)  
D) conforme al lo dispuesto en el  
Código de Aguas, se me con-  
cede al servicio Nacional de Salud  
una merced de agua sobre aquellas  
superficies y corrientes de la Que-  
brada Lo Guile, del Departamento de  
Valparaíso, comuna de Olmué. Estas  
aguas son las de los límites ge-  
ográficos del Departamento de Val-  
paraíso; 2.) Se extraen aproxi-  
madamente 1 litro por segundo; 3.) Las  
aguas se destinan a la "Bebida  
de los habitantes, uso doméstico  
y para instalación de diámetros  
variables según las re-  
quisitos técnicos. Su recorrido será  
conforme al trazado que se compone  
de: a) Los drenes de captación o  
aprovechamiento serán ubicados en la  
Quebrada Lo Guile, en los luga-  
res donde se adjunta. b) Los terrenos donde  
se ubicarán estas obras son de pro-  
piedad del Estado. Serán necesarias  
las siguientes servidumbres: a) Ser-  
vidumbre de bocatoma para insta-  
lación de diámetros variables; b) Almacena-  
miento de 1.000 m<sup>3</sup> en la parte  
superior de la Quebrada Lo Guile;  
c) 500 m<sup>3</sup> de almacenamiento en el  
tramo de 1.000 m<sup>3</sup> de la parte  
inferior de la Quebrada Lo Guile;  
d) Servidumbre para instalar el estanque  
de extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; e) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;  
f) Servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;  
d) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;e) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;d) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;f) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m<sup>2</sup>, según es-  
pecifica croquis acompañado; b) ser-  
vidumbre para instalar el estanque de  
extracción de una superficie de  
200 m<sup>2</sup>; c) servidumbre para  
instalar las canerías necesarias;g) servidumbre para instalar el sistema  
de aprovechamiento en una superficie  
aproximada de 5.000 m



En la reciente Olimpiada de Ajedrez de La Habana, ocurrió un hecho que debe llenar de satisfacción a los ajedrecistas de todo el mundo. En la inauguración de la magna justa quedó instituido el Día Mundial del Ajedrez, fijándose como fecha para tal conmemoración el día del nacimiento del más grande ajedrecista cubano, y uno de los más eximisísimos cultores del juego-ciencia, si no el mejor, de toda la historia del ajedrez, José Raúl Capablanca. Como número principal de la jornada de apertura, se efectuó una exhibición de ajedres viviente en base a una partida realizada entre Emanuel Lasker y José Raúl Capablanca, en el Torneo de Moscú del año 1936, y representando por un conjunto de ballet cubano.

El precioso ajedrecista de la isla del Caribe, y que más tarde fuera Campeón Mundial, nació el 23 de octubre de 1888, en La Habana.

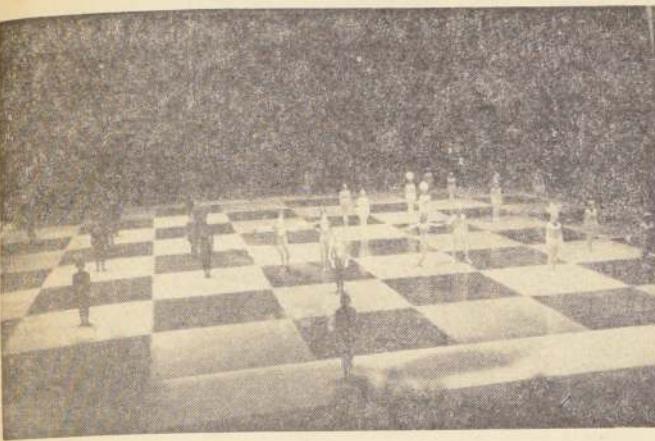
#### TORNEOS EN EL CLUB CHILE

El Club Chile tiene programados, y con las inscripciones abiertas, dos interesantes torneos para la época de verano.

Uno tiene carácter de masival, dadas las bases de participación, pues solamente podrán participar ajedrecistas que alguna vez hayan competido en un Campeonato de Chile, y,

desde luego, los maestros anuncian suculentos premios.

El otro será un certamen bastante novedoso, ya que se competirá por equipos. La iniciación de ambos eventos aún no se ha fijado con precisión, pero deberá ser a fines de enero o en febrero próximos, con la participación de fuertes ajedrecistas. También se



Un singular brillo alcanzó la ceremonia de inauguración de la XXVII Olimpiada de Ajedrez de La Habana, esculpicándose con figuras de ballet una partida realizada hace treinta años por José Raúl Capablanca y Emanuel Lasker en el Torneo de Moscú del año 1936. En la nota gráfica, exclusiva para LA NACION, las piezas, que son seres humanos, en acción.

**INSTRUCTIVA PARTIDA DE JIMENEZ**  
A continuación, una interesante partida jugada por el maestro Héctor Jiménez contra el maestro turco Erozbek, en la última Olimpiada. El mérito del presente match radica en la excelente forma como el jugador nacional saca debido provecho de la pequeña ventaja de la pareja de alfiles:

JIMENEZ (CHILE)	EROBZEK (Turquia)	JIMENEZ (CHILE)	EROBZEK (TURQUIA)
BLANCAS	NEGROS	BLANCAS	NEGROS
1.— P4AD	C3AR	6.— C5C	P3TD
2.— C3AD	P4AD	7.— C6D	A2C
3.— C3AR	C3AD	8.— DXA	D2R
4.— P4D	PXP	9.— DXD	RXD
5.— CXP	P3R		

Las blancas conservan la pareja de alfiles, pero están un poco retrasadas en el desarrollo. La movida siguiente del blanco tiende a neutralizar la amenaza CSC ó CSD de las negras:

10.— A2D	P4D	14.— O-O	TR1D
11.— P3R	PXP	15.— TR1D	T2D
12.— AXP	P4CD	16.— A1R	TD1D
13.— A2R	A2C	17.— TXT	TXT

Las negras movilizan sus fuerzas bajo el único signo del desarrollo, pero en su campo hay evidentes debilidades. La más ostensible es la casilla SAD y el esquife de peones avanzado del flanco dama. Estas debilidades son perfectamente explotables, como a continuación lo demuestra el blanco:

18.— P4TD!	P5C	21.— C3C	R2A
19.— C2T	P4TD	22.— A5C	R3C
20.— CIA!	R1D	23.— P3A!	C4D

Ahora el alfil remata de manera brillante la labor iniciada en la jugada N° 18:

24.— P4R	C(4)2R	29.— RXT	R1C
25.— T1A	P4R	30.— C6D	C3D
26.— A2A!	R2A	31.— CSR	Abandonan
27.— CXPT	T1D	32.— T7A...	
28.— C4A!	TXA		

Las negras movilizan sus fuerzas bajo el único signo del desarrollo, pero en su campo hay evidentes debilidades. La más ostensible es la casilla SAD y el esquife de peones avanzado del flanco dama. Estas debilidades son perfectamente explotables, como a continuación lo demuestra el blanco:

18.— P4TD!

19.— C2T

20.— CIA!

Ahora el alfil remata de manera brillante la labor iniciada en la jugada N° 18:

24.— P4R

25.— T1A

26.— A2A!

27.— CXPT

28.— C4A!

Según acuerdo definitivo de los organizadores del Campeonato de Tenis en Llo Lleo, que se iniciará en el hermoso balneario, el 7 de enero, las inscripciones para competir en este tradicional torneo tenístico, que reúne a capacitadas raquetas nacionales, se cerrarán indefectiblemente mañana.

Esta determinación incluye las categorías: Escalafón Nacional, Honor y Primera; tanto para damas y varones.

El sorteo mismo de los partidos se realizará en la Asociación Santiago de Tennis, el martes 3 de enero a las 18:30 horas, el que podrá ser presenciado por las personas que lo deseen.

Por otra parte siguen abiertas las inscripciones para los competidores en las categorías, segunda, tercera y cuarta, las que se cerrarán el domingo 15 de enero.

NOTA: Los alumnos durante sus estudios serán becados y a su egreso se incorporarán al Escalafón de Plantel del Cuadro Permanente de la

FUERZA AEREA DE CHILE

DIRECCION DE AERONAUTICA

CONCURSO DE ADMISION DE ALUMNOS

Llámase a Concurso para efectuar Cursos de Observadores Meteorológicos y Teletípicos a realizarse en la Escuela Técnica Aeronáutica:

**REQUISITOS MINIMOS:**

1.— Ser chileno

2.— Estado Civil Soltero

3.— Servicio Militar efectivo

4.— Edad hasta 25 años

5.— 3º Año de Humanidades o estudios equivalentes.

**CURSO OBSERVADORES METEOROLÓGICOS:**

Duración: 10 meses

Vacantes: 20 alumnos

**CURSO TELETÍPICOS:**

Duración: 10 meses

Vacantes: 10 alumnos.

NOTA: Los alumnos durante sus estudios serán becados y a su egreso se incorporarán al Escalafón de Plantel del Cuadro Permanente de la

LA DIRECCION

## FUTBOLERIAS

# Green Cross en Tratos con Coach José Minella

Bajo la más absoluta reserva, Green Cross de Temuco está en tratos con el entrenador argentino José Minella, para que este se haga cargo del plantel profesional surero para la próxima temporada.

Respecto a que la Secretaría del club no nos comunicaron la noticia cuando se firmó averiguemos, tampoco la desmintieron.

Ahora bien. Atando algunos cabos, esta contratación no parece extraña, ya que lazos de fondo tienen con el deporte pensante. Torneos como éstos deben realizarse más a menudo, para dar margen a los remolones a quedarse en casa y perder el estatus práctico sobre el tablero.

Pronto pueden surgir mayores novedades en torno a esta información.

### TAMBÍEN RAMOS DELGADO

Por otro lado, colegas del diario Austral de Temuco informaron que Green Cross estaba en tratos con José Ramos Delgado, que fuero zaguero central de varias selecciones argentinas, destacara durante muchas temporadas en la defensa de River Plate y que actualmente juega en Banfield.

Ramos Delgado es dueño de su país y ello facilitaría la negociación.

### PREMIO ESPECIAL EN FERRO

Reunidos extraoficialmente los dirigentes de Ferrobádminton, acordaron notificar a los jugadores de su plantel que si lograban salvarse del Descenso y aseguraban su permanencia en 1ª División para el próximo año, recibirían como premio extra la cantidad de 2300 escudos cada uno.

### INVITAN A COQUIMBO-CRAV

La Asociación de Fútbol de Valparaíso le envió una invitación al equipo Coquimbo-CRAV, Campeón del Torneo Regional de Concepción, para que juegue dos partidos contra

### OFICINA PENQUISTA

Según lo confirmó Iván Pérez, tesorero del Club Deportes Concepción, su entidad afronta en estos momentos un déficit de \$ 240.000, aproximadamente.

Los dirigentes penquistas buscan fórmulas para solventar este grave problema monetario.

### OTRO CONTRATO EN HUACHIPATO

Eddio Inostroza es el nombre de un delantero del equipo Caupolicán-Chiguayante, que fue contratado por Huachipato.

Según algunos observadores, este joven futbolista realiza excelentes condiciones y puede ser una

invitación para renovar el contrato.

Por su parte, los dirigentes del instituto curicano no quieren que el entrenador se vaya del club y, por ello, están gestionando la compra de un bien raro: requisito que solicita Gabellini para

orientar y revisar las acuñaciones el año 1967.

Por su parte, los dirigentes del instituto curicano no quieren que el entrenador se vaya del club y, por ello, están gestionando la compra de un bien raro: requisito que solicita Gabellini para

orientar y revisar las acuñaciones el año 1967.

Los nuevos miembros de la Asociación Santiago, en los siguientes personajes: presidente, Jorge Salas, vicepresidente, Jorge Grela, 2º vicepresidente, Jorge Hidalgo, secretario, Elias Lettier, prosecretario, Arnoldo Rojas, tesorero.

Reelegido como presidente de la Asociación de Básquetbol Masculino de Santiago fue el activo dirigente Jorge Salas, que tendrá la misión de orientar y revisar las acuñaciones el año 1967.

La directiva completa se reunió en la reunión final del Consejo correspondiente al mes de diciembre de 1966.

Los nuevos miembros de la Asociación Santiago, en los siguientes personajes: presidente, Jorge Salas, vicepresidente, Jorge Grela, 2º vicepresidente, Jorge Hidalgo, secretario, Elias Lettier, prosecretario, Arnoldo Rojas, tesorero.

Reelegido como presidente de la Asociación de Básquetbol Masculino de Santiago fue el activo dirigente Jorge Salas, que tendrá la misión de orientar y revisar las acuñaciones el año 1967.

La directiva completa se reunió en la reunión final del Consejo correspondiente al mes de diciembre de 1966.

Los nuevos miembros de la Asociación Santiago, en los siguientes personajes: presidente, Jorge Salas, vicepresidente, Jorge Grela, 2º vicepresidente, Jorge Hidalgo, secretario, Elias Lettier, prosecretario, Arnoldo Rojas, tesorero.

Reelegido como presidente de la Asociación de Básquetbol Masculino de Santiago fue el activo dirigente Jorge Salas, que tendrá la misión de orientar y revisar las acuñaciones el año 1967.

La directiva completa se reunió en la reunión final del Consejo correspondiente al mes de diciembre de 1966.

Los nuevos miembros de la Asociación Santiago, en los siguientes personajes: presidente, Jorge Salas, vicepresidente, Jorge Grela, 2º vicepresidente, Jorge Hidalgo, secretario, Elias Lettier, prosecretario, Arnoldo Rojas, tesorero.

Reelegido como presidente de la Asociación de Básquetbol Masculino de Santiago fue el activo dirigente Jorge Salas, que tendrá la misión de orientar y revisar las acuñaciones el año 1967.

La directiva completa se reunió en la reunión final del Consejo correspondiente al mes de diciembre de 1966.

Los nuevos miembros de la Asociación Santiago, en los siguientes personajes: presidente, Jorge Salas, vicepresidente, Jorge Grela, 2º vicepresidente, Jorge Hidalgo, secretario, Elias Lettier, prosecretario, Arnoldo Rojas, tesorero.

Reelegido como presidente de la Asociación de Básquetbol Masculino de Santiago fue el activo dirigente Jorge Salas, que tendrá la misión de orientar y revisar las acuñaciones el año 1967.

La directiva completa se reunió en la reunión final del Consejo correspondiente al mes de diciembre de 1966.

Los nuevos miembros de la Asociación Santiago, en los siguientes personajes: presidente, Jorge Salas, vicepresidente, Jorge Grela, 2º vicepresidente, Jorge Hidalgo, secretario, Elias Lettier, prosecretario, Arnoldo Rojas, tesorero.

Reelegido como presidente de la Asociación de Básquetbol Masculino de Santiago fue el activo dirigente Jorge Salas, que tendrá la misión de orientar y revisar las acuñaciones el año 1967.

La directiva completa se reunió en la reunión final del Consejo correspondiente al mes de diciembre de 1966.

## Presuntos Favoritos para el Club Hípico

La NACION	1 <sup>a</sup> Carrera	2 <sup>a</sup> Carrera	3 <sup>a</sup> Carrera	4 <sup>a</sup> Carrera	5 <sup>a</sup> Carrera	6 <sup>a</sup> Carrera	7 <sup>a</sup> Carrera	8 <sup>a</sup> Carrera	9 <sup>a</sup> Carrera	10 <sup>a</sup> Carrera
MORRAL Vaca Balefuego	Fuero Real Fuero Real Rusamanqui	TVER Triguero Pitones	REPOSO Magic Love Nublado	UNION Pindaro Chicalena	B. NIGHT Wedding Tally Rose	GREGORY Humanista Pardis	EMPECINADA Prima Rosa Novilla	FANTASIO Tereshkova Dramática	PULIDA Nectar Rastrero	
LA TARDE	Vaca Balefuego Estambul	Fuero Real Arteana Dinamita	Nublado Chirripo Del Sol	Nublado Union Arizona	Carters Nimiquiu Sopeur	Cartera Sullivan Empacinada	Indeed Fantasia Clarida	Pulida Don Federico Parnalita		
EL ENSAYO	Vaca Moral Hill Red	Preferencial Fuero Real Rusamanqui	Triguero Tyer Lyon	Pindaro Union Luana	Extraneja El Fugitivo Landing	Humanista El Fugitivo Landing	Prima Rosa Empacinada Sullivan	Rastrero Gustador Pulida		
LA HIPICA	Moral Balefuego Eiko	Preferencial Fuero Real Balduno	Lyon Tyer Triguero	Reposo Nublado Del Sol	Wedding Blagueur Luana	Capilana Gregory Landing	Prima Rosa Empacinada Plástico	Pulida Nectar Tres Amores		
EL CLUB	Vaca Moral Balefuego	Preferencial Fuero Real Balduno	Triguero Pitones Nublado	Pindaro Union Luana	Landing El Fugitivo Capilana	B. Night Wedding Tally Rose	Soforito Dramática Fernanda	Pulida Rastrero Toscana		

## Para las Triples

HIPODROMO CHILE  
TRIPLE INICIAL: (Combinas con la 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> carreras)  
MALANDRIN - ANDANTE - GETTI  
TRIPLE CENTRAL: (Combinas con la 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 7<sup>a</sup> carreras)  
ENTERRIANO - COLADERA - BETTER NOT  
TRIPLE FINAL: (Combinas con la 8<sup>a</sup>, 10<sup>a</sup> y 11<sup>a</sup> carreras)  
TIROL - SALEROSO - LUZ CLARA  
CLUB HIPICO  
TRIPLE INICIAL: (Combinas con la 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> carreras)  
MORRAL - PREFERENCIAL - TVER  
SEGUNDA TRIPLE: (Combinas con la 4<sup>a</sup>, 5<sup>a</sup> y 6<sup>a</sup> carreras)  
REPOSO - UNION - BLACK NIGHT  
OCTAVA CARRERA: (Combinas con la 8<sup>a</sup>, 9<sup>a</sup> y 10<sup>a</sup> carreras)  
EMPECINADA - FANTASIO - PULIDA

## CLUB HIPICO

DOMINGO 1<sup>o</sup> DE ENERO DE 1967

PRIMERA CARRERA — 1.000 metros. — A las 14:45 horas. — 7a. serie. — (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial).

DEBUTA 1 Apurara . . . . . 35 8 N. N. R. San Martin  
2 Pirla . . . . . 35 10 L. Albornoz R. San Martin  
3 Morral . . . . . 35 11 A. Gonzalez J. Diaz  
4 Vaca . . . . . 35 11 A. Gonzalez P. Briones  
5 Demora . . . . . 35 12 N. N. P. Briones  
6 Baleruego . . . . . 35 12 N. N. B. Insa S.  
7 Albaruego . . . . . 35 12 N. N. B. Insa S.  
8 Eko . . . . . 35 12 N. N. B. Fuentes  
9 Estambul . . . . . 35 12 N. N. J. Castro R.  
10 Hill Red . . . . . 35 12 N. N. H. Inda  
11 Hill Red . . . . . 35 12 N. N. M. Norambuena  
12 Busca Vida . . . . . 35 12 N. N. M. Norambuena  
13 General . . . . . 35 12 N. N. E. Rodriguez  
14 Ranjanada . . . . . 35 12 N. N. O. P. Castillo C. Tomé  
15 P. Blanca . . . . . 35 12 N. N. J. M. Aravena L. Santos

SEGUNDA CARRERA — 1.000 metros. — A las 15:15 horas. — Condiciona. — (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

DEBUTA 1 Baldino . . . . . 35 10 C. Ponce G. Urquiza  
2 Fuero Real . . . . . 35 10 C. Asturias B. Gómez  
3 Minotaur . . . . . 35 10 J. O. Castillo S. Contreras  
4 Preferencial . . . . . 35 10 P. Ullua J. Flores  
5 Rusamanqui . . . . . 35 10 J. Turco A. Aburca  
6 Point . . . . . 35 10 J. Guzman A. Aburca  
7 Arturo . . . . . 35 10 J. Salinas P. Bagu  
8 Dinamita . . . . . 35 10 J. Sepulveda Juan Meler  
9 Eclipse . . . . . 35 10 J. O. Castillo V. Remire

TERCERA CARRERA — 1.000 metros. — A las 15:45 horas. — Condiciona. — (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

DEBUTA 1 Antifaz . . . . . 35 8 N. N. M. Velarde  
2 Supuesto . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
3 Trigero . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
4 Arvelles . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
5 Baleruego . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
6 Caravallo . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
7 Bon. Diego . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
8 Fachoso . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
9 Gitaneos . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
10 Mister Ed . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
11 Preferencial . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
12 Rusamanqui . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
13 H. Lopez . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
14 Iru . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
15 Poncho . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
16 Tender . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde  
17 Iver . . . . . 35 10 N. N. M. Velarde

CUARTA CARRERA — A las 16:20 horas. — 1.000 metros. — 5a. serie. — (Primera válida de la Apuesta Triple central.)

DEAPARECE 1 Magia Love . . . . . 35 8 J. Toro A. Castro  
2 La Chilita . . . . . 35 8 T. N. R. M. Velarde  
3 Elmero . . . . . 35 8 N. N. Sales J. Maldonado  
4 Standard . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales  
5 Nublado . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales  
6 Reposo . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales  
7 Chirripo . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales  
8 Union . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales  
9 Chicalena . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales  
10 Humedad . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales  
11 Luana . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales  
12 La Sulina . . . . . 35 8 N. N. Sales O. Gonzales

QUINTA CARRERA — A las 16:50 horas. — 1.400 metros. — 6a. serie. — (Segunda válida de la Apuesta Triple central.)

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado

SEXTA CARRERA — A las 17:15 horas. — 1.000 metros. — 6a. serie. — (Tercera válida de la Apuesta Triple central.)

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 7 O. Muñoz J. Maldonado

SEPTIMA CARRERA — A las 18:30 horas. — 1.000 metros. — 5a. serie. — (Primera válida de la Apuesta Triple Final.)

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado

OCTAVA CARRERA — A las 19 horas. — 1.000 metros. — 5a. serie. — (Segunda válida de la Apuesta Triple Final.)

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado

NOVENA CARRERA — A las 19:30 horas. — 1.400 metros. — 5a. serie. — (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado

DÉCIMA CARRERA — A las 19:45 horas. — 1.400 metros. — 5a. serie. — (Cuarta válida de la Apuesta Triple Final.)

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado

UNDECIMA CARRERA — A las 20 horas. — 1.400 metros. — 5a. serie. — (Quinta válida de la Apuesta Triple Final.)

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado

DÉCIMA CARRERA — A las 20 horas. — 1.400 metros. — (Segunda de la Triple Final.) — A las 18 horas.

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado

DÉCIMA CARRERA — A las 20 horas. — 1.400 metros. — (Tercera de la Triple Final.) — A las 18 horas.

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
10 Humedad . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
11 Luana . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
12 La Sulina . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado

DÉCIMA CARRERA — A las 20 horas. — 1.400 metros. — (Segunda de la Triple Final.) — A las 18 horas.

DEAPARECE 1 Nusta . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
2 Seguir . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
3 Ninguin . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
4 Camvalda . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
5 Baleruego . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
6 Blaqueur . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
7 Andrade . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
8 Union . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
9 Chicalena . . . . . 35 8 E. Suarez J. Maldonado  
10 Humedad . . . . .

# Hipódromo Chile

SABADO 31 DE DICIEMBRE DE 1966

MINERA CARRERA — 1.200 metros — 11 <sup>a</sup> serie — A las 13.00 horas.									
(Primera válida para la Triple Inicial.)									
1 Lombita . . . . .	13	E. Guzmán	J. H. Medina						
2 Aguado . . . . .	14	J. Sepulveda	E. Bartovic						
3 Zerena . . . . .	15	J. Pacheco	M. Araneda						
4 Don Pinto . . . . .	16	J. Rojas	J. J. Pérez						
5 Prendes . . . . .	17	J. Muñoz	A. Muñoz						
6 La Mantissa . . . . .	18	J. Amestoy	D. Miranda						
7 Malandín . . . . .	19	L. García	N. Peralta						
8 Aspero . . . . .	20	J. Castillo	B. Compa						
9 Coto de Oro . . . . .	21	M. Pérez	J. M. Pérez						
10 Freca . . . . .	22	J. Herrera	R. Quiros						
11 Le Pavón . . . . .	23	G. Pérez	R. Villalba						
12 Camello . . . . .	24	G. Meneses	E. Bécar						
13 Gallo . . . . .	25	S. Alcalde	G. Pérez						
14 Winchester . . . . .	26	J. Salinas	C. Miranda						
15 Dorego . . . . .	27								
16 Dandungo . . . . .	28								

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — A las 13.30 horas.									
(Segunda válida para la Triple Inicial.)									
1 Andante . . . . .	56	D. Bascallo	J. Castro	R. Bagu					
2 Cap. Veneno . . . . .	57	J. Pacheco	R. Maggi	O. Vodanovic					
3 Indirecto . . . . .	58	M. Araneda	O. Vodanovic	D. Miranda					
4 Lord. Nasser . . . . .	59	A. Salas	J. J. Pérez	O. Vodanovic					
5 Moreto . . . . .	60	J. Castillo	A. Lopez	F. Castro					
6 Palco . . . . .	61	M. Serey	D. Lopez	O. Vodanovic					
7 Truco . . . . .	62	E. Guzmán	J. J. Pérez	O. Vodanovic					
8 Universitario . . . . .	63	A. Martínez	J. J. Pérez	O. Vodanovic					
9 Zangolero . . . . .	64	A. García	J. J. Pérez	O. Vodanovic					
10 Alcalde . . . . .	65	D. Cerdas	E. Barricve	R. Araneda					
11 C. de Fuego . . . . .	66	A. Farías	R. Araneda	D. Torres					
12 Dynasty . . . . .	67	E. López	R. Pérez	P. Jiménez					
13 Hatchet . . . . .	68	N. Narváez	R. Pérez	D. Torres					
14 La Soledad . . . . .	69	N. Pérez	R. Pérez	D. Torres					
15 Portezuelas . . . . .	70	G. Meneses	E. Barricve	R. Pérez					
16 Zandungo . . . . .	71	J. Martínez	D. Torres	D. Torres					

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — A las 14.00 horas.									
(Tercera válida para la Triple Inicial.)									
1 Andante . . . . .	56	J. Salinas	A. Ramírez	H. Gazzuri					
2 Bravado . . . . .	57	O. López	A. Vodanovic	D. Miranda					
3 Dardino . . . . .	58	M. Flores	R. Maggi	O. Vodanovic					
4 Gatti . . . . .	59	J. Amestoy	O. Vodanovic	D. Miranda					
5 Locatelli . . . . .	60	N. Pérez	R. Maggi	O. Vodanovic					
6 Moreto Perra . . . . .	61	S. Pradenas	R. Gómez	O. Vodanovic					
7 Nébel . . . . .	62	H. Olguín	R. Maggi	O. Vodanovic					
8 Rimini . . . . .	63	J. Sepulveda	R. Maggi	O. Vodanovic					
9 Snappy Boy . . . . .	64	M. Serey	R. Maggi	O. Vodanovic					
10 Vava . . . . .	65	A. Gómez	R. Maggi	O. Vodanovic					
11 Colinda . . . . .	66	J. Castillo	R. Maggi	O. Vodanovic					
12 C. de Fuego . . . . .	67	L. García	R. Pérez	O. Vodanovic					
13 Hatchet . . . . .	68	E. Soto	R. Pérez	O. Vodanovic					
14 La Soledad . . . . .	69	A. Farías	R. Pérez	O. Vodanovic					
15 Mitrea . . . . .	70	E. Soto	R. Pérez	O. Vodanovic					
16 Pitigilli . . . . .	71	N. Palma	R. Pérez	O. Vodanovic					

CUARTA CARRERA — 1.200 metros — 10 <sup>a</sup> serie — INDICE: 9 al 15.— A las 14.30 horas. (Primera válida para la Triple Central.)									
(Segunda válida para la Triple Central.)									
1 Entrerriano . . . . .	54	J. Salinas	H. Cíternas	C. Pradenas					
2 Loco Sal . . . . .	55	J. Peñaloza	C. Pradenas	H. Cíternas					
3 Salmón . . . . .	56	M. Flores	A. Vodanovic	D. Miranda					
4 Sonny Listen . . . . .	57	J. Sepulveda	R. Maggi	O. Vodanovic					
5 Suena Campana . . . . .	58	C. González	R. Pérez	O. Vodanovic					
6 Borgward . . . . .	59	D. Muñoz	R. Maggi	O. Vodanovic					
7 Curimbo . . . . .	60	M. Salas	R. Maggi	O. Vodanovic					
8 Pitoguero . . . . .	61	A. Salas	R. Maggi	O. Vodanovic					
9 Cuerda . . . . .	62	D. Cerdas	R. Maggi	O. Vodanovic					
10 Puerto Oday . . . . .	63	J. Pacheco	R. Maggi	O. Vodanovic					
11 Tanto . . . . .	64	D. Muñoz	R. Maggi	O. Vodanovic					
12 Caperucita . . . . .	65	H. Salas	R. Maggi	O. Vodanovic					
13 Chacabuco . . . . .	66	R. Villegas	R. Maggi	O. Vodanovic					
14 Rau . . . . .	67	L. García	R. Maggi	O. Vodanovic					
15 Siderita . . . . .	68	L. García	R. Maggi	O. Vodanovic					
16 Moicava . . . . .	69	R. Jaqué	R. Maggi	O. Vodanovic					

QUINTA CARRERA — 1.200 metros — CARRERA ESPECIAL — A las 14.45 hrs.									
(Tercera válida para la Triple Central.)									
1 Quite . . . . .	60	J. Torre	J. Zorilla	C. Pradenas					
2 Alquiler . . . . .	61	A. González	P. Briones	J. Castro					
3 Pastor . . . . .	62	J. Amestoy	R. Pérez	O. Vodanovic					
4 Corcel . . . . .	63	H. Olguín	E. Cáceres	R. Pérez					
5 Pastor . . . . .	64	J. Salinas	E. Cáceres	R. Pérez					
6 Pastor . . . . .	65	J. Salinas	E. Cáceres	R. Pérez					
7 Descontento . . . . .	66	G. Meneses	E. Bécar	R. Pérez					
8 Pitoguero . . . . .	67	R. Villegas	R. Pérez	R. Pérez					
9 Balle Chanson . . . . .	68	F. Venegas	R. Pérez	R. Pérez					

# 104º SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPROVENTAS

(Ley N° 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1966, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON LUIS AZOCAR ALVAREZ, CORRESPONDIENTES A LAS EMITIDAS EL DIA 25 DE NOVIEMBRE DE 1966

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION	DEL NEGOCIO	Boleta N.º y Serie	Premio
--	--------------------	-----------	-------------	--------------------	--------

PROVINCIA DE TARAPACA:	Comuna o Localidad	Calle	N.º	Boleta N.º y Serie	Premio
Casa "Shodek"	Arica	Maipú	632	2645	E\$ 500
Casa "Shodek"	Arica	Maipú	632	2849	E\$ 500
Casa "Shodek"	Arica	Maipú	632	500	E\$ 500
Casa "Shodek"	Arica	Maipú	632	500	E\$ 500
Rosalia Nieto V.	Arica	Mdo. Municipal Pto. 108	05332	E\$ 500	
Rosalia Nieto V.	Arica	Mdo. Municipal Pto. 108	05337	E\$ 500	
Francisco Durana e Hijo	Arica	21 de Mayo	500	54954	E\$ 500
Merceria Santiago Gallo Orrego	Arica	21 de Mayo	501	52417	E\$ 500
Merceria Santiago Gallo Orrego	Arica	21 de Mayo	501	52520	E\$ 500
Reparadora de Calzado "Jet"	Iquique	Barros Arana	619	50991	E\$ 500

PROVINCIA DE TARAPACA:	Comuna o Localidad	Calle	N.º	Boleta N.º y Serie	Premio
Bodegas "El Nilo"	Antofagasta	Latorre	2695	29599	E\$ 500
Emporio "El Salitre"	Antofagasta	Latorre	2995	3273	E\$ 500
Rocuant, Cocollo y Cia. Ltda.	Antofagasta	Maipú	301	40340	E\$ 500
Rocuant, Cocollo y Cia. Ltda.	Antofagasta	Prat	441	6484-R	E\$ 500
Rocuant, Cocollo y Cia. Ltda.	Antofagasta	Prat	441	45472-V	E\$ 500
Almacén Guillermo Leiva C.	Maria Elena	Cauquicán	719	1348	E\$ 500
Almacén Guillermo Leiva C.	Maria Elena	Cauquicán	719	1485	E\$ 500
Abarrotes-Eusebio Thy S.	Talca	Serrano	401	37048	E\$ 500

PROVINCIA DE ATACAMA:	Comuna o Localidad	Calle	N.º	Boleta N.º y Serie	Premio
Península "La Fontana"	Vallenar	San Félix	5475	E\$ 500	

PROVINCIA DE COQUIMBO:	Comuna o Localidad	Calle	N.º	Boleta N.º y Serie	Premio
Club Social "Combarbalá"	Combarbalá	Unión	284	1483	E\$ 500
Almacén "El Bahía"	Coquimbo	Alidunate	873	8320	E\$ 500
Abarrotes-Emilio Idua e Hijo	Coquimbo	Alidunate	1595	54047	E\$ 1.000
Península "Moderno"	Coquimbo	Arribal Pinto	1121	10187	E\$ 500
Abarrotes-Lucas Caric & Hijo	Coquimbo	Mercado Panamericano	27301	27303	E\$ 500
Abarrotes-Lucas Caric & Hijo	Coquimbo	Mercado Panamericano	27304	27304	E\$ 500
Abarrotes-Humberto Rosales M.	La Serena	Alvaro Z. (Cia Baja) 227	2393	2393	E\$ 500
Farmacia "Americana"	La Serena	Alvaro Z. (Cia Baja) 327	33064	33064	E\$ 500
Casa "Enrique"	La Serena	Balmaceda	666	72850	E\$ 500
Villalón Castex Hnos.	Ovalle	Carriles	677	14590	E\$ 500
Tienda-Eximundo Saad Drely	Vicuña	Hacienda "El Sauce"	4803	500	E\$ 500

PROVINCIA DE ACONCAGUA:	Comuna o Localidad	Calle	N.º	Boleta N.º y Serie	Premio
Liberaria "Universo"	Los Andes	Emeralda	475	99938	E\$ 1.000
Fiambrería "Milanesa"	San Felipe	Comas	218	88770	E\$ 500
Foto Oficio "Pincelito"	San Felipe	Salinas	176-B	05952	E\$ 500

PROVINCIA DE VALPARAISO:	Comuna o Localidad	Calle	N.º	Boleta N.º y Serie	Premio
Depósito de Licores "La Estrella"	Algarrobo	Principal	1362	12973-A	E\$ 500
Restaurante "La Ensenada"	Concón	Concon	04154	500	E\$ 500
Fábrica Confecciones "Bisonte"	Concón	Urmemente	180	02192	E\$ 500
"El Sol"	Concón	Quilpué	964	1732	E\$ 500
Puesto Varios "Largo"	Concón	Quilpué	199	01134	E\$ 500
"La Genovina"	Concón	Prat	137	80025	E\$ 500
"La Genovina"	Concón	Quillota	137	80029	E\$ 500
Salón de Belleza "Pedra"	Valparaíso	Av. Argentina	162	45765	E\$ 500
Salón de Belleza "Pedra"	Valparaíso	Av. Argentina	162	46712	E\$ 500
Abarrotes "Valparaíso"	Valparaíso	Av. Brasil	1599	169304	E\$ 500
Soc. Coop. Porteña Cuscovaldo Rda.	Valparaíso	Deformes	2902	2232	E\$ 1.000
Casa "Wali"	Valparaíso	Deformes	2902	3298	E\$ 500
Casa "Wali"	Valparaíso	Deformes	2902	3298	E\$ 500
Sedieras "Lain"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	1769	109847	E\$ 500
Sedieras "Lain"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	1769	109848	E\$ 500
Cafe "Nancy"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	1804	109852	E\$ 500
Cafe "Nancy"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	1804	109853	E\$ 500
Cafe "Herrero"	Valparaíso	Av. Pedro Montt	2075	58236	E\$ 500
Perfumería "Pemmi"	Valparaíso	Condell	1417	4233	E\$ 500
Lingüas S. A."	Valparaíso	Concepción	1464	104621	E\$ 500
Servicio Renault-Pco. González L.	Valparaíso	Chacabuco	5488	500	E\$ 1.000
Servicio Renault-Pco. González L.	Valparaíso	Deformes	2902	2232	E\$ 500
Francisco Petrelli	Valparaíso	Deformes	2902	3298	E\$ 500
"La Antigua Venus"	Valparaíso	Deformes	2902	3298	E\$ 500
Bodega "Central"	Villa Alemana	Yungay	2667	61656	E\$ 500
Residencial "Yolanda"	Villa Alemana	Av. Valparaíso	720	26150	E\$ 500
Emporio "Quilito"	Villa del Mar	5 Oriente	956	01334	E\$ 500
Industria "Bebidas Nasco"	Villa del Mar	Quillota exp. 8 Norte	15040	205	E\$ 500
Calzados "Locos"	Villa del Mar	Valparaíso	686	46585	E\$ 500

PROVINCIA DE SANTIAGO:	Comuna o Localidad	Calle	N.º	Boleta N.º y Serie	Premio
Manufactura de Tejidos "Ramonter"	Conchalí	Nueva de Matte	2448	15123	E\$ 500
Manufactura de Tejidos "Ramonter"	Conchalí	Nueva de Matte	2448	15184	E\$ 500
Service Marta Rieble de Asociar	La Cisterna	Gran Avenida	8504	018529	E\$ 500
"Abastible"	La Cisterna	Gran Avenida	8504	018533	E\$ 500
Moliner Nancagua y Malp. Linda	Malp. Linda	Fernández Concha s/n	3209-H	500	E\$ 500
Moliner Nancagua y Malp. Linda	Malp. Linda	La Palma s/n	256697-2	500	E\$ 500
Supermercado "San Antonio"	Malp. Linda	Av. Félix Margos	364	5855	E\$ 500
Punto "Tivo"	Malp. Linda	Av. Félix Margos	364	5855	E\$ 500
Salech Hermanos	Malp. Linda	Av. Félix Margos	364	5855	E\$ 500
Salech Hermanos	Malp. Linda	Av. Félix Margos	364	5855	E\$ 500
Restaurant "Santa Carolina"	Malp. Linda	Av. Félix Margos	364	5855	E\$ 500
Restaurant "Santa Carolina"	Malp. Linda	Av. Félix Margos	364	5855	E\$ 500
Fundación Sodá Luis A. Millares	Malp. Linda	Av. Félix Margos	364	5855	E\$ 500
Cafe "Real Madrid"	Provincia	Av. P. de Valdivia	1974	004363-C	E\$ 500
Héctor García B.	Provincia	Av. P. de Valdivia	23	424960	E\$ 500
Almacén "Volcán"	Provincia	Puente Alto	359	19597	E\$ 500

# Cámara de Diputados

SESION 32<sup>a</sup> EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 28 DE DICIEMBRE DE 1966

(De 11 a 13.47 horas)

## PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y SIVORI

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

— TEXTO DEL DEBATE  
Se abrió la sesión a las 11 horas.  
El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.  
Las actas de las sesiones 28<sup>a</sup> y 30<sup>a</sup> quedan aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Se dará lectura a la Cuenta Presidencial. El señor KAEMPF (Prosecretario).— Se han recibido: — Un oficio del H. Senado, con el que comunica la aceptación de las renuncias a sus cargos de Presidente y Vicepresidente de esa Corporación presentadas por los señores Tomás Reyes Vicuña y José García González y han sido designados en su reemplazo a los Hon. Senadores Salvador Allende Gossens y Luis Fernando Llona Echazuria, respectivamente.

— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional, redactado en el H. Senado, que autoriza a Su Alteza Real el Marqués Marchenho, nacido en Chile, para que, al término de sus estudios, sea nombrado Oficial del Ejército de Chile.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

TERREMOTO EN EL DEPARTAMENTO DE TAL-TAL PROVINCIA DE ANTOFAGASTA — OFICIOS.

El señor SILVA ULLOA.— Que permite, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recibo el apercibimiento de la Sala a fin de conceder la palabra por treinta minutos al Honorable señor Silva Ulloa.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en la mañana de hoy se ha tenido conocimiento de que la zona norte del país ha sido azotada por un terremoto, cuyo epicentro estaría ubicado en Tal-Tal.

En varias oportunidades parlamentarios que representan a la provincia de Antofagasta nos hemos referido a la crítica situación que vive ese puerto, y recientemente nos ha correspondido preocuparnos de él, porque la paralización de faenas en la oficina salitrera "Flor de Chile" ha venido a agravar la crisis ya permanente que afecta a Tal-Tal.

Ahora la naturaleza se ha encargado, según las informaciones, de destruir por lo menos 50% de las viviendas de dicho puerto. De acuerdo con antecedentes que no hemos podido confirmar, habría también algunas víctimas, concretamente, un niño fallecido y varias personas heridas de gravedad.

Quiero aprovechar estos minutos que me ha concedido la Honorable Cámara para solicitar, por su intermedio, que se envíe oficio al señor Ministro del Interior con el objetivo de que, a la brevedad posible, se nos proporcionen antecedentes acerca de la magnitud de esta catástrofe; encargando, a la crítica situación que vive ese puerto, y recientemente nos ha correspondido preocuparnos de él, porque la paralización de faenas en la oficina salitrera "Flor de Chile" ha venido a agravar la crisis ya permanente que afecta a Tal-Tal.

Aunamiento, ruego que medianamente oficemos al Gobernador y al Alcalde de Tal-Tal se exprese la solidaridad del Parlamento Nacional ante la desgracia que azota a ese departamento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recibo el asentimiento unánime de la Sala, en primer lugar, para dirigir oficio al señor Ministro del Interior en que se solicite una información completa sobre los sismos ocurridos en la zona norte en el día de hoy.

Acordado.

Asimismo, ruego que medianamente oficemos al Gobernador y al Alcalde de Tal-Tal se exprese la solidaridad del Parlamento Nacional ante la desgracia que azota a ese departamento.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recibo el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra, a su vez, a los Honorable señores Clavel, Corvalán y Galleguillos.

Acordado.

Asimismo, han solicitado trés minutos, respectivamente, los Honorable señores Garay y Lorenzini.

Hubiera acuerdo para conceder ese tiempo?

El señor PHILLIPS.— No ha acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición. Tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, me hice solidario de lo que ha manifestado en esta sesión mi Honorable colega don Ramón Silva Ulloa.

Efectivamente, por informaciones de radio se ha tenido conocimiento de que, en la madrugada de hoy, ha afectado a la provincia de Antofagasta —y en especial al Departamento de Tal-Tal— un fuerte terremoto, cuyo epicentro ha sido esta última ciudad.

Ante esta circunstancia, estamos de la mayor urgencia que se adopten las medidas establecidas por el señor Silva Ulloa.

Dicho hacer presente que en este momento me retiro de la Sala para dirigirme a tomar un avión especial que me lleva al que hará escala en Tal-Tal y transportara los primeros auxilios a esa zona.

Muchas gracias.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Corvalán.

El señor CORVALAN.— Señor Presidente, efectivamente como han expresado los Honorable colegas, desde las primeras horas de la mañana los paroquianos de Antofagasta hemos estado muy inquietos por la suerte corrida al pueblo de Tal-Tal.

Comparto la inquietud del señor Silva Ulloa, y en este sentido es importante informar que hemos estado realizando algunas gestiones para llevar la solidaridad del Parlamento a los habitantes del Departamento de Tal-Tal. Así es cómo, corroborando lo expresado por el señor Clavel, hemos obtenido que se modifique el itinerario de un avión correo de la LAN, que normalmente no hace escala en Tal-Tal, para que visite la zona hoy, una delegación parlamentaria integrada por Senadores, el Diputado Clavel y quien habla.

Además, el Gobierno dispuso que a las 8 de la mañana, más o menos, partiera el avión del Ministerio del Interior llevan-

do al Subsecretario para hacer un inventario de los daños reales sufridos por el pueblo de Tal-Tal.

Señor Presidente, tienen mucha razón los colegas para expresar que la desgracia que afecta a este pueblo ha conmovido el interés nacional. Sería muy interesante que en lo sucesivo, encontráramos identica solidaridad para realizar algunas obras y solucionar problemas de Tal-Tal, mediante franquicias extraordinarias para la instalación de industrias en esa región.

Señor Presidente, adhiero a los oficios que han pedido los colegas, aun cuando tengo la certeza de que el Gobierno no puede ser remiso al dolor que afecta en estos momentos a los habitantes de Tal-Tal.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos.

El señor GALLEGUILLOS.— Señor Presidente, en estos casos de catástrofes nacionales, es algo normal que el Gobierno y los servicios públicos acudan prontamente a socorrer a las víctimas que pudieran producirse.

Los antecedentes de última hora expresan que un 70% de las casas están destruidas, y todavía no hay informaciones concretas sobre la situación en la oficina "Almendra" y en la mina "Julia", en cuyos campamentos vive gran número de trabajadores con sus familias, lo que significa que los danos podrían ser mucho más graves de lo que pensamos. Por otra parte, hay heridos graves, y al parecer, un enfermo, cuyos nombres no se pueden dar a conocer de inmediato.

Estamos comovidos por la tragedia del pueblo de Tal-Tal causada por una serie de circunstancias, tanto naturales como creadas por los propios organismos públicos, como en el caso de la Carrera Panamericana, que no pasa por Tal-Tal, lo que le ha causado un dano tremendo. Por eso, concurriendo con mis conciencias, ayudas rápidamente a los habitantes de Tal-Tal. También viajara, en el avión que está por partir, una delegación de parlamentarios comunistas, y para este efecto organizaron una reunión en la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

En la oficina de Diputado de Claudio Noriega, que convocó a un paro, para interrumpir la votación de los proyectos que tratará la Cámara.

suprimido la frase "eliminar las disposiciones que hayan perdido actualidad en la colectividad".

ARTICULO 13

Se incluye segundo ha sido reemplazado por el siguiente: "Cívicos en los Escalafones Profesionales de Secretaría del Senado y de la Cámara de Diputados sendos cargos de Secretarios de Comisiones con las rentas asignadas en el Presupuesto a dichos cargos."

ARTICULO 14

En la frase que se agrega al inciso primero de la ley N° 15.240, que dice "previo conocimiento del Ministro de Hacienda", por "previa aprobación del Ministro de Hacienda y del Banco Central".

ARTICULOS 17, 18 y 19

Han sido rechazados. A continuación se aprueba lo siguiente:

ARTICULO 17.— Modifica-

se en la siguiente forma el artículo único de la ley N° 15.361, de 18 de octubre de 1963:

a) Reemplázase en el inciso

b) Reemplázase el íntimo

c) Agréguese los siguientes

incisos nuevos:

"Decírase a los Radio Clubes de Aficionados colaboradores del Estado, dependientes directamente del Ministerio del Interior para los cuales no es catastrófico nacional u otros que esté estimado conveniente, como servicio de utilidad pública."

"Podrá existir conciliación de teletipos como excepción en el otorgamiento de licencia de radioaficionado de 1<sup>a</sup> Categoría."

ARTICULO 18.— Reemplázase el artículo 3º de la ley N° 15.700, de 15 de setiembre de 1964, por el siguiente:

"Artículo 3º.— El producto

d) o los préstamos a que

se refiere si artículo

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Señor Presidente, cuando se trató de la Ley N° 15.240, se acordó aprobar el artículo 2º de acuerdo al cual se establecía la instalación de la red de agua potable en Villa "El Cobre" y Población "Santa Julia" y "Coooperativa José Olivares", todas de Rancagua; Población "Los Cesares" y Sector "El Ranjal", ambas de Rengo, y en la ampliación de la red de agua potable del distrito de Codegua, comuna de Grañena.

Para los efectos del inciso anterior, la CORFO pondrá a disposición de la Dirección General de Obras Públicas el agua potable en Villa "El Cobre" y Población "Santa Julia" y "Coooperativa José Olivares", ambas de Rengo, y en la ampliación de la red de agua potable del distrito de Codegua, comuna de Grañena.

Con cargo al remanente de los fondos indicados en el inciso primero en la parte correspondiente a la provincia de Atacama, la Corporación de Fomento de la Producción, dentro del plazo de sesenta días, pondrá a disposición de la Dirección General de Obras Públicas las siguientes cantidades que se destinaron a las obras que se indican:

ARTICULO 20.— Condón-

arse las deudas que por con-

veniente de intereses y multas

correspondientes a las respon-

sables de la construcción de

canales y puentes, así como

de otras obligaciones que

se establecen en la ley N° 15.682, modificada por el artículo 5º de la ley N° 16.433, de 16 de febrero de 1965, y por el artículo 19 de la ley N° 16.464, de 25 de abril de 1966.

ARTICULO 21.— Las im-

posiciones aduaneras a la fe-

cha de visión de la pre-

sentante que se establece

en la legislación de los

distintos países que los

parlamentarios de la pro-

vincia de Valparaíso y del

ga un poco generosa de determinados fondos de que dispone el Ministerio del Interior, porque creemos que no siempre se ha cumplido a finalidad que el legislador ha tenido en cuenta al despatchar ciertas leyes que le han otorgado recursos al Ministerio del Interior. No formulamos reparos como homenaje, indicio o ciudadanos, a la persona que desempeña el cargo de Ministro del Interior. Hemos discrepando con el en muchas actuaciones, porque a veces no procede como todos quisiéramos, en defensa de determinados intereses, especialmente cuando hay conflictos graves, como ha ocurrido recientemente.

Es cierto que hace pocos días ese Secretario de Estado, con la Central Única de Trabajadores, resolvió el problema de la Salud, marginando a distinguindos Diputados de Gobierno, que no fueron capaces de buscar esta solución...

El señor URURUTA. — Al contrario.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MORALES (don Carlos). — Las declaraciones públicas indican que el arreglo se produjo entre la Central Única de Trabajadores y el Ministro del Interior.

El señor PENNA. — Hoy es el "Día de los Inocentes".

El señor MORALES (don Carlos). — Me remito sólo a lo que dicen las informaciones oficiales del propio Ministro, de la Central Única de Trabajadores de la Salud, ella no es de Trabajadores de la Salud.

El señor GARAY. — Conste que hoy es el "Día de los Inocentes".

El señor MORALES (don Carlos). — Pero, por grande que haya sido el empeño que puso el señor Ministro en la solución de algunos conflictos laborales, como el de Cemex, El Melón o de los trabajadores de la Salud, ello no es suficiente para inducirnos a votar favorablemente la modificación del Senado. Con ello se pretende extender la declaración de validez de los aportes entregados a las Comisiones de Bienestar de la Subsecretaría del Interior y del Servicio de Gobierno Interior, en los años 1963, 1964 y 1965 —que fue el criterio de la Cámara cuando despachó este artículo a los afectados durante 1966.

La misma frase que aprobó la Cámara, por la cual se declaran válidos los mayores aportes efectuados durante esos tres años, deja a ver que no se administraron bien esos fondos, porque, en caso contrario, no habría sido necesaria dicha norma legal.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio.

El señor MORALES (don Carlos). — En realidad, no se puede hablar.

Y si la Honorable Cámara acepto declarar válidos solo los mayores aportes efectuados a esos servicios durante los años citados, no creemos que justifico que el Senado modifique este proyecto, al parecer sin el mismo estudio exhaustivo que realizó la Cámara en el primer trámite constitucional, para declarar también válidos los mayores aportes efectuados durante este año.

Por estas consideraciones, los Diputados radicales votamos en contra de la enmienda introducida por el Senado. Nad más.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE. — Señor residente, la modificación introducida por el Senado que consiste en hacer extensivo al año 1966 lo dispuesto en el artículo 9º aprobado por la Cámara de Diputados, tuvo su origen en una indicación formulada en el Senado por el señor Ministro del Interior.

El artículo 11 del decreto 722 del ex Ministerio de Hacienda Pública y Previsión Social, del año 1955, dispuso que no podrían aumentarse los aportes que efectúen las instituciones a los servicios de mestaz sin que los empleados u obreros contribuyan a cuotas, a lo menos, en rtes iguales, al aumento de las disponibilidades. Las Comisiones de Bienestar de la Subsecretaría del Interior y Servicio de Gobierno Interior han tenido, de acuerdo con los antecedentes entregados durante la discusión de este artículo en el Senado, mayor ingreso, entre 1963 y 1965, por concepto de aportes a las instituciones fiscales en relación con el desarrollo personal. Esto autorizó la obtención por parte del personal de reintegros en arcas fiscales la dimisión por mayor aporte, la asciende en el período mencionado, a una suma superior a los \$ 25.000.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el Senado solo ha modificado la segunda parte del inciso segundo del artículo aprobado por el Congreso, la frase "subsidiaria de la Cuenta Única Fiscal".

Nos parece que la modificación introducida por el Senado es muy significativa, ya que establece en el sentido de que, al entregar al Presidente de la República la facultad de refunir disminuciones legales, ella tiene que referirse, concretamente, a las disposiciones legales existentes. En el fondo, se trata de resumir tales disposiciones, y no se puede decir que el criterio establecido en la frase "subsidiaria de la Cuenta Única Fiscal" sea apropiado.

En discusión las enmiendas al artículo 10.

El señor VALENTE. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos). — Que parecen "la cadera nacional".

El señor MILLAS. — Como posiblemente algunos señores parlamentarios que estaban haciendo comentarios, así, en grupos aliados dentro de los distintos sectores del hemisferio, no se habrían percatado de las observaciones que he formulado —por lo cual he pedido un poco de silencio—, deseando insistir en que estamos debatiendo una disposición de una amplitud inmensa. En efecto, ella no se refiere estrictamente a la Ley N° 4.174 sobre contribución de bienes raíces y sus modificaciones posteriores, sino que todas las disposiciones complementarias o relacionadas en alguna forma con dicha ley.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor MILLAS. — Señor Presidente, solicito un poco de silencio para completar mis observaciones.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Señores Diputados, ruego a Sus Señorías tomar asiento y guardar silencio!

Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos). — Con la venia de la Honorable Cámara, tenemos la modificación introducida por el señor Presidente del Senado.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Tiente la palabra Su Señoría.

El señor URRA. — Señor Presidente, también estamos de acuerdo con la modificación introducida por el señor Presidente del Senado. Es más preciso señalar que la cuenta que debe abrir el Superintendente de Bancos con este objeto debe ser una cuenta especial subordinada a la Cuenta Única.

verdad de las cosas es que esta disposición que contiene el artículo 9º, que fue aprobada por la Cámara y que sólamente se refiere a los años 1963, 1964 y 1965, es una norma legal que en todo caso, debería haberse incluido en la Ley de Presupuesto. Ella dice relación con gastos que habría incurrido el Ministerio del Interior con el objeto de hacer algunos aportes a estas Comisiones en el inciso segundo del artículo 10 del proyecto. Pero, señor Presidente, al establecer por el Senado este sistema, es necesario tener en consideración el hecho de que esto va a significar que la totalidad de los fondos que aquí se contemplan, sólo podrán invertirse en la instalación de oficinas de la Superintendencia de Bancos. Lo señalado, significa que este es el único fin al cual pueden destinarse estos recursos. Por tal motivo, coincidimos en la conveniencia de que esto quede claramente establecido en la ley.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación propuesta por el Senado.

Si le parece a la Cámara y no se pide votación, se aprueba.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ricardo Valenzuela.

El señor VALENTE. — Señor Presidente, el colega Valenzuela me ha solicitado una interrupción y, con el mayor gusto, se la concedo.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del artículo 13.

En discusión la modificación del artículo 15.

El señor SOTA.— Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTA.— Señor Presidente, el Honorable colega señor Millas, dijo denuncia, a mi juicio, con razon, que en un proyecto de que contiene materiales de indole norteamericana, como el que nos presentó, bien vale la pena tener un breve comentario sobre cada uno de los artículos para explicar a la Sala cuál es exactamente el sentido de lo que está en discusión.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? En este momento está en discusión la modificación del artículo 16, la ruego referirse a él.

El señor SOTA.— Señor Presidente, solo estoy iniciando una breve exposición de acuerdo con el artículo 15, y he deseado fundarla en una opinión que considero muy acertada, de nuestro Honorable colega señor Millas...

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría podrás hacerlo Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Censura a la Mesa.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— Si la pareces a la Cámara...

Dibujan varios señores Diputados a la vez.

El señor SIVORI (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Censural!

El señor SOTA.— Señor Presidente, en el artículo 16 se consideran algunas materias que pueden parecer extrañas a los señores Diputados, si no se da una breve explicación. En el primer trámite constitucional no tuve oportunidad de explicárselas. Lo haré a continuación.

Se trata de algo directamente relacionado con el financiamiento de los estudios del plan de transporte metropolitano para Santiago.

Como saben los señores Diputados, el Ministerio de Obras Públicas ha creado una comisión especial que viene funcionando desde hace más de un año, la que ha considerado necesario complementar los estudios de los técnicos chilenos con la experiencia que pueden aportar algunos técnicos extranjeros sobre esta materia, de su compleja.

El Gobierno francés dispone de una oficina que procura asistencia entre otras materias de ingeniería de transporte de pasajeros, y el Ministerio de Obras Públicas ha creído conveniente contar con su asesoría. Esta oficina establece la que controla el funcionamiento del metropolitano de París.

La comisión francesa está presidida por el ingeniero señor Pierre Ruais, ex Alcalde de la ciudad de París. En consecuencia, está bastante garantizado el interés de todos los parlamentarios, en cuanto a que el cometido de esta comisión sea realizado por quienes tengan la mayor idoneidad.

Se llamó a propuestas públicas a todos los institutos que, en el mundo, se preocupa de estas materias. La propuesta más baja para realizar el asesoramiento fue, precisamente, la presentada por la firma francesa que obedece a la sigle B. C. O. M. y que no es sino una oficina fiscal destinada a promover los estudios de ingeniería en países que necesiten de su asesoramiento.

La firma francesa ofreció sus servicios al Ministerio de Obras Públicas y los avalúo exactamente en la mitad del valor en que los ofreció la firma más cercana, que fue una norteamericana.

En las propuestas públicas compitieron firmas suizas, alemanas, canadienses, o sea, en ellas participó lo más seleccionado en materia de ingeniería de transporte de pasajeros.

Pues bien, la Contraloría General de la República ha creído necesario que haya una disposición legal, la que se contiene en el artículo 16, para que se haga uso de un crédito que ha concedido la firma francesa por la suma de \$30 mil dólares, pagaderos en el término de ocho años.

Así es como la Cámara debió aprobar, en el primer trámite constitucional, y el Senado, en el segundo, consideraron que las razones que abonaron la aprobación de esta disposición son correctas.

Por tanto, me permito rogar a la Cámara que actúe tal como lo hizo, por unanimidad, el Honorable Senado y precise su aprobación a esta modificación.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALENTE.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENTE.— Señor Presidente, la ley N° 15.840, que aprueba la organización y funciones del Ministerio de Obras Públicas, expresa en su artículo 30: «Los contratos de estudios, de proyectos, de ejecución de obras, de aprovisionamiento de maquinarias u otros, podrán celebrarse para que sean cumplidos o pasados en mayor tiempo que el del año presupuestario o con posterioridad al término del respectivo ejercicio. En estos casos podrán efectuarse en el año presupuestario vigente, imputaciones parciales de fondos del Fisco o la Dirección General de Obras Públicas, en su caso, sólo responderán de las inversiones hasta la concurrencia de los fondos que se consulten para estos efectos en cada año, en la Ley de Presupuesto o en leyes especiales. Las disposiciones de este artículo serán aplicables a las adquisiciones de materiales y maquinarias o a cualquier otro tipo de contrato que se estipule con pago diferido, incluso pagos de expropiaciones cuando se convenga con el propietario dicha modalidad».

En la Comisión de Hacienda del Senado, el señor Subsecretario de Obras Públicas, don Carlos Valenzuela, explicó que, con el objeto de permitir un tránsito rápido en la

capital de la República, se había considerado la posibilidad de construir un ferrocarril subterráneo y se había pedido a empresas especialistas extranjeras y nacionales propuestas para realizar esta obra.

Como lo explicó el Honorable colega señor Sota, la propuesta pública se la llevó una firma francesa y los honorarios de la empresa seleccionada se pagaron mediante un préstamo obtenido de instituciones crediticias francesas, a través del sistema de descuento de documentos de crédito.

La Dirección de Obras Públicas puede aplicar en la actualidad esta modalidad, aunque mediante una ley especial que autorice expresamente la emisión de estos documentos de crédito. Eso es lo que precisamente establece el artículo 16 en debate.

Sin embargo, los Diputados comunistas tenemos reservas frente al procedimiento para financiar este pago de honorarios a los técnicos de la firma francesa seleccionada para la ejecución de esta obra. En realidad, se trata de condicionar el otorgamiento del crédito, con un resultado documentado que la Dirección de Obras Públicas vale decir el Gobierno daría a esta firma francesa mediante la emisión de documentos de crédito.

Nosotros sabemos que los créditos otorgados por otros organismos extranjeros, como la Agencia Internacional de Desarrollo o el Fondo Monetario Internacional, establecen condiciones a que dichos organismos se comprometen en adquisiciones que debían ser consumadas dentro del país que concede el crédito. Nos parece que en esta ocasión se está dando un poco más lejos al exigir la firma francesa documentos otorgados por el Fisco que respalden estos créditos, y vamos a solicitar empréstitos o créditos a Francia con el objeto de pagar con dichos fondos los honorarios de los propios técnicos franceses.

La modificación del Senado no tiene mayor importancia frente al texto del artículo 16 aprobado por la Cámara, ya que, simplemente se reemplaza el previo conocimiento que debe tomar el Ministro de Hacienda de la emisión de los documentos de crédito por la de dicho Ministro y del Banco Central de la emisión de tales documentos. En consecuencia, se mantiene, prácticamente, integral el alcance del artículo 15 aprobado por la Cámara.

Los Diputados comunistas votamos en contra de esta disposición en el primer trámite constitucional, porque modificó el artículo 30 de la ley N° 15.840 en el sentido de que la Dirección General de Obras Públicas podrá emitir los documentos de crédito que sean necesarios por la suma correspondiente al saldo insólito, aunque éstos se refieran a períodos que excedan del año presupuestario, nos parece una condición excesiva y una atracción que no es conveniente otorgar al Director General de la Comisión.

Ahora, como la modificación del Senado no innova el contenido del artículo 16 y no podemos, por supuesto, aprobar el artículo 16 de la Cámara votando en contra de la modificación introducida por el Senado, nos abstendremos de votar, por estar en pleno desacuerdo con él.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, he pedido la palabra para decir que el Honorable señor Sota se ha equivocado al expresar que esta disposición fue aprobada por unanimidad en el Senado. No ha sido así.

En el Senado, los Senadores del Frente de Acción Popular votaron en contra de esta disposición, porque la estimaron vetatoria para la digerencia del Senado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recibo la asentimiento unánime de la Sala, a fin de concederle la palabra al Honorable señor Sota, que ya ha hecho su discurso.

El señor FERNANDEZ.— El Honorable señor Soto es un experto en la materia.

El señor SOTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Recibo la asentimiento unánime de la Sala, a fin de concederle la palabra al Honorable señor Sota, que ya ha hecho su discurso.

El señor SOTA.— Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SOTA.— Señor Presidente, yo comento con mi Honorable colega la señora Retamal el interés con que se dan los puntos de vista desarrollados en el señor Valentín, quien, sin pertenecer a la comisión del metropolitano, a la que yo pertenezco, tratando el asunto con verdadero conocimiento y autoridad.

Perdóneme, Honorable señor Pontigo, que le digo que la exposición de Su Señoría no tiene la continuidad en la línea del conocimiento que tiene la del Honorable señor Valentín sobre el tema.

Pero, en el ánimo de molestia y para que este asunto quede absolutamente en claro, diré que se recibe el asentimiento de la Sala para que se dirija un oficio al señor Ministro de Obras Públicas con el fin de que se sirva hacer llegar a la Cámara lo brevemente posible, todos los antecedentes de las propuestas publicadas que tienen relación con el problema de la construcción de la comisión.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca. Nosotros no creemos que este señor Cabré Pierre, no sé qué apellido tiene, lleve la Democracia Cristiana a otro clima, perdiéndolo, por lo tanto, el interés nacional.

Por eso al dejar en claro

que los señores Cabré y Pierre no tienen diferencias tan amplias entre una propuesta y otra, es decir, que mientras una firma propone una cantidad, la otra la eleva en cien por ciento.

Hace poco, el partido de Gobierno ha tenido un nemesisismo en relación con otra señor francés apellido Larroca.

## INDECISA ACTITUD DE LA C.E.E.

BRUSELAS, (Inter Press Service).—

La conclusión que emana de las recientes decisiones del Consejo de la Comunidad Económica Europea en materia de relaciones exteriores (Austria, España, Israel, América Latina, Países de Magreb), excluidos los optimismos circunstanciales, es que la Comunidad no estará en condiciones, al menos por varios meses, de tomar decisiones importantes sobre los problemas de su eventual ampliación con nuevos países.

Toda la evolución de la C. E. E. está condicionada por la posición o la imposibilidad de iniciar nuevamente, dentro de poco, las negociaciones con Inglaterra, cuya participación se estima indispensable para los programas futuros y particularmente para el plan de cooperación tecnológica y científica promovido por Italia, para que Europa se transforme en un interlocutor significativo de los Estados Unidos. Claro está que las mayores incertidumbres para Inglaterra se refieren aún a Francia, cuyo

vocero en un discurso pronunciado en Estrasburgo, no había excluido una participación británica en la CEE, aunque subrayó las consecuencias negativas: acuerdos y compromisos con todos los países de la Commonwealth y, consecuentemente, un comercio mucho "menos integrado" que la unidad europea.

■ Por otra parte, se conoce la aspiración del General De Gaulle de una "Europa del Atlántico a los Urales", que incluiría también a países del este. La economía de la CEE, diseñada para el Tratado de Roma, se alteraría completamente.

En el plano concreto de las decisiones, cabe señalar para el continente latinoamericano (por iniciativa y presión de Italia), la decisión del Consejo de continuar manteniendo vivos los procedimientos destinados a estudiar en Bruselas las eventuales dificultades económicas de los países latinoamericanos y sus posibles soluciones.

■ En lo que se refiere a España, cabe excluir la posibilidad de negociar en este momento una asociación a la CEE; algunos parlamentos de los países miembros se opondrían, pero no se puede ignorar ciertas realidades políticas.

Sobre el problema de Israel, el Consejo invitó a la Comisión de la C. E. E. a realizar conversaciones exploratorias con el fin de precisar las intenciones israelíes. Existe la voluntad política definida de favorecer a ese país, pero la única decisión tomada por el momento es una procedimiento de sondeo.

■ Respecto a Argel, Marruecos y Túnez, la Comisión presentó un informe que indica cuál sería el contenido de las negociaciones a realizar con estos países. No debe olvidarse, sin embargo, que muchos problemas de relaciones con los países externos al Mercado Común Europeo deberían encontrar una solución dentro del marco del "Kennedy-Round".

BUENOS AIRES, (Inter Press Service).— La actual conducción económica se orienta de tal modo que no autoriza ninguna expectativa optimista. Como en etapas pasadas, se insiste sólo en soluciones financieras, sin atender al hecho de que los fenómenos de este ámbito son, ante todo, la manifestación externa de nuestras deficiencias estructurales. Tales son los conceptos con que el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico analiza la situación del país y las previsiones para el año venidero.

■ El director de la entidad, Pío Martínez, dio a conocer algunos de los aspectos señalados, afirmando que la "dolorosa experiencia de 1962", determinada por análogos errores, parece no contar en la memoria de

## ARGENTINA: CRITICAS A LA CONDUCCION ECONOMICA

quienes hoy propongan su reiteración. Añadió que entonces se intentó aplicar las directivas del Fondo Monetario Internacional (FMI) a pesar de los perjuicios que ellos determinaban para el país, equilibrar el presupuesto reduciendo personal y atrasando los pagos y equilibrar la balanza comercial extrayendo las importaciones y disminuyendo la actividad industrial y comercial.

■ "Pese a todo ello —agregó— el déficit atribuido a Tesorería no fue ensanjado. Por el contrario, se elevó de 19.000 millones en 1961 a 58.000 en 1962 y 69.000 en 1963." Hoy —agregó— inevitablemente los rasgos salientes de esta equivocada política vuelven a presentarse en el panorama económico del país: a) En los últimos 6 meses el costo de vida ascendió vertiginosamente;

b) El mercado interno se contrajo por debajo de 1958,

a pesar del aumento demográfico, y c) A raíz de ello, el comercio y la industria resienten su actividad, ya que el país consume el 75% de su producción. Por otra parte, se encara la situación de las empresas estatales solamente desde el angulo financiero, desafiando su inestabilidad funcional económica. Ante todo esto, es difícil advertir que no todas las empresas del Estado son deficitarias,

ni que el déficit atribuido a muchas de ellas es todo de explotación. Además, la presión financiera de las empresas estatales sobre el gasto público decrece en vez de aumentar, como se pretende, pues en 1961 absorberían el 33 por ciento del presupuesto y en 1965 solo el 18 por ciento.

■ Son ellas: 1) Elevación del consumo interno a niveles que garantizan pleno funcionamiento a la industria y al comercio; 2) Desarrollo de la infraestructura requerida por la expansión industrial y aplanamiento de las empresas estatales; 3) Estímulo al productor nacional, por vías crediticias e impuestos, defendiendo los justos precios en el mercado internacional; 4) Equilibrio de la balanza comercial a través de una decidida política de comercio exterior; 5) Nivelación del presupuesto nacional a través de la restricción de los gastos productivos y la orientación del gasto público hacia el desarrollo de la actividad económica; 6) Nivelación de pagos, prohibiendo la remesa de dividendos norteamericanos y regalías al extranjero; 7) Orientación del sistema nacional hacia inversiones productivas y rentables en su "status" a las competencias de crédito, y al desarrollo agropecuario, modificando la arcaica estructura de mano de obra.

■ Agregó que el descenso del producto bruto interno es un hecho descontado. La espiral inflacionaria, si continúa las devaluaciones, no se detendrá. La iliquidez será alarmante. En el sector externo las perspectivas no son halagüeñas. Gran Bretaña y el Mercado Común Europeo acentúan las restricciones a nuestras exportaciones, y no se observa un plan concreto y coherente de la Junta Nacional de Granos de acción brillante en otros momentos.

■ En el agro, el estancamiento se asienta sobre un régimen de producción y propiedad de la tierra, que no favorece el aumento de la productividad. El sistema impositivo tampoco brinda estímulos necesarios. A la otra mano.

ALALC:

## SALDO FINAL DEL PERIODO

■ MONTEVIDEO.— (Inter Press Service).— Se ha dado a conocer oficialmente el saldo final de las negociaciones realizadas durante el sexto período ordinario de la Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). Las nuevas concesiones incluidas en el programa de liberación ascendieron a 508, de las cuales 376 corresponden a productos recién negociados y 132 a concesiones que han sido objeto de renegociación. Las desgravaciones arancelarias otorgadas en ALALC ascendieron numéricamente en la actualidad a la cantidad de 542.

■ El grueso de las concesiones otorgadas en este sexto período ordinario de la conferencia corresponde a la producción de las industrias químicas o conexas, maquinaria, aparatos y material eléctrico. Como había sido previsto, durante el curso de las negociaciones fueron consideradas con preferencia mercaderías cuya inclusión en el programa de liberación había sido sugerida en el curso de las reuniones sectoriales mantenidas por los empresarios durante el año corriente que termina. Ello se revela en la cifra de 330 concesiones aprobadas, sobre un total de 560, recomendadas por los empresarios en sus reuniones sectoriales, las que en su conjunto representan más del 55 por ciento del total de productos liberados en esta Conferencia.

Los franceses preven que la zona se transformará, con la presencia de los norteamericanos, en el centro más importante de la industria automovilística europea. Entre tanto, la "Peugeot-Citroën" instalará en Mülhouse una fábrica y la "Simca" proyecta otra en Marckolsheim. La G. M. se ha comprometido a su nuevo establecimiento de fabricación de celas de cambio, surgiría a sus filiales europeas del importante equipo técnico.

Los franceses preven que la zona se transformará, con la presencia de los norteamericanos, en el centro más importante de la industria automovilística europea. Entre tanto, la "Peugeot-Citroën" instalará en Mülhouse una fábrica y la "Simca" proyecta otra en Marckolsheim. La G. M. se ha comprometido a su nuevo establecimiento de fabricación de celas de cambio, surgiría a sus filiales europeas del importante equipo técnico.

■ Estas listas colombianas y chilenas de tan variadas mercaderías se repiten de país a país y forman un abigarrado conjunto de productos que integran lo que se ha llamado el comercio "no tradicional" entre los países miembros de la zona. Si bien éstas representan una amplia mayoría en el conjunto del programa de liberación, son una minoría en el total de los productos efectivamente intercambiados entre los socios de la zona. Al respecto debe estimarse que el comercio de materias primas agropecuarias y derivadas de las mismas sigue representando más del 75 por ciento del comercio intrazonal. Es decir, que no obstante esta lista abundante de productos liberados por Colombia y Chile —citadas a modo de ejemplo y repetida de país a país— la sustancia del comercio intrazonal sigue siendo la derivada de los productos tradicionales. Las expectativas no realizadas vuelven, pues, a repetirse en las negociaciones de esta Sexta Conferencia Ordinaria y son las que más peso porcentual arrejan en el programa de liberación, aún cuando las principales realizaciones comerciales de la zona sigan incluyendo los productos tradicionales y resulte difícil cambiar esta corriente comercial a ampliarla a dichos productos "no tradicionales" que se incluyen en el programa de liberación con tanta amplitud y generosidad.

■ Argentina, Brasil y México, cuentan más del 50 por ciento de las concesiones otorgadas, y ellas se refieren en su enorme mayoría a productos acondicionados en las relaciones sectoriales para su liberación.

Colombia ha otorgado concesiones en los siguientes rubros principales: manzanas, peras, púres y pastas de frutas, vino, carburo de silicio, plomo, tetraetilo, mechas detonantes, papel para confeción de telas para máquinas estatísticas, diamantes industriales, tubos de acero, máquinas para montaje de bombillas, casquillos de bronce para la fabricación de ampolletas.

■ Colle rebajó los gravámenes para la importación de las siguientes mercaderías: leche para alimentación infantil, cochinchilla, glicerina, palmitos, selenio, carburo de silicio, metacrilato, propionolactona, fósforo óxido, florantirona, clorhidrato de dextropiroxifeno, resinas melámicas, tarros de caucho, cepillos especiales, desperdicios de pelos de aquénulos, tops de aluminio.

■ Estas listas colombianas y chilenas de tan variadas mercaderías se repiten de país a país y forman un abigarrado conjunto de productos que integran lo que se ha llamado el comercio "no tradicional" entre los países miembros de la zona. Si bien éstas representan una amplia mayoría en el conjunto del programa de liberación, son una minoría en el total de los productos efectivamente intercambiados entre los socios de la zona. Al respecto debe estimarse que el comercio de materias primas agropecuarias y derivadas de las mismas sigue representando más del 75 por ciento del comercio intrazonal. Es decir, que no obstante esta lista abundante de productos liberados por Colombia y Chile —citadas a modo de ejemplo y repetida de país a país— la sustancia del comercio intrazonal sigue siendo la derivada de los productos tradicionales. Las expectativas no realizadas vuelven, pues, a repetirse en las negociaciones de esta Sexta Conferencia Ordinaria y son las que más peso porcentual arrejan en el programa de liberación, aún cuando las principales realizaciones comerciales de la zona sigan incluyendo los productos tradicionales y resulte difícil cambiar esta corriente comercial a ampliarla a dichos productos "no tradicionales" que se incluyen en el programa de liberación con tanta amplitud y generosidad.

■ Argentina, Brasil y México, cuentan más del 50 por ciento de las concesiones otorgadas, y ellas se refieren en su enorme mayoría a productos acondicionados en las relaciones sectoriales para su liberación.

Colombia ha otorgado concesiones en los siguientes rubros principales: manzanas, peras, púres y pastas de frutas, vino, carburo de silicio, plomo, tetraetilo, mechas detonantes, papel para confeción de telas para máquinas estatísticas, diamantes industriales, tubos de acero, máquinas para montaje de bombillas, casquillos de bronce para la fabricación de ampolletas.

■ Colle rebajó los gravámenes para la importación de las siguientes mercaderías: leche para alimentación infantil, cochinchilla, glicerina, palmitos, selenio, carburo de silicio, metacrilato, propionolactona, fósforo óxido, florantirona, clorhidrato de dextropiroxifeno, resinas melámicas, tarros de caucho, cepillos especiales, desperdicios de pelos de aquénulos, tops de aluminio.

■ Estas listas colombianas y chilenas de tan variadas mercaderías se repiten de país a país y forman un abigarrado conjunto de productos que integran lo que se ha llamado el comercio "no tradicional" entre los países miembros de la zona. Si bien éstas representan una amplia mayoría en el conjunto del programa de liberación, son una minoría en el total de los productos efectivamente intercambiados entre los socios de la zona. Al respecto debe estimarse que el comercio de materias primas agropecuarias y derivadas de las mismas sigue representando más del 75 por ciento del comercio intrazonal. Es decir, que no obstante esta lista abundante de productos liberados por Colombia y Chile —citadas a modo de ejemplo y repetida de país a país— la sustancia del comercio intrazonal sigue siendo la derivada de los productos tradicionales. Las expectativas no realizadas vuelven, pues, a repetirse en las negociaciones de esta Sexta Conferencia Ordinaria y son las que más peso porcentual arrejan en el programa de liberación, aún cuando las principales realizaciones comerciales de la zona sigan incluyendo los productos tradicionales y resulte difícil cambiar esta corriente comercial a ampliarla a dichos productos "no tradicionales" que se incluyen en el programa de liberación con tanta amplitud y generosidad.

■ Argentina, Brasil y México, cuentan más del 50 por ciento de las concesiones otorgadas, y ellas se refieren en su enorme mayoría a productos acondicionados en las relaciones sectoriales para su liberación.

Colombia ha otorgado concesiones en los siguientes rubros principales: manzanas, peras, púres y pastas de frutas, vino, carburo de silicio, plomo, tetraetilo, mechas detonantes, papel para confeción de telas para máquinas estatísticas, diamantes industriales, tubos de acero, máquinas para montaje de bombillas, casquillos de bronce para la fabricación de ampolletas.

■ Colle rebajó los gravámenes para la importación de las siguientes mercaderías: leche para alimentación infantil, cochinchilla, glicerina, palmitos, selenio, carburo de silicio, metacrilato, propionolactona, fósforo óxido, florantirona, clorhidrato de dextropiroxifeno, resinas melámicas, tarros de caucho, cepillos especiales, desperdicios de pelos de aquénulos, tops de aluminio.

■ Estas listas colombianas y chilenas de tan variadas mercaderías se repiten de país a país y forman un abigarrado conjunto de productos que integran lo que se ha llamado el comercio "no tradicional" entre los países miembros de la zona. Si bien éstas representan una amplia mayoría en el conjunto del programa de liberación, son una minoría en el total de los productos efectivamente intercambiados entre los socios de la zona. Al respecto debe estimarse que el comercio de materias primas agropecuarias y derivadas de las mismas sigue representando más del 75 por ciento del comercio intrazonal. Es decir, que no obstante esta lista abundante de productos liberados por Colombia y Chile —citadas a modo de ejemplo y repetida de país a país— la sustancia del comercio intrazonal sigue siendo la derivada de los productos tradicionales. Las expectativas no realizadas vuelven, pues, a repetirse en las negociaciones de esta Sexta Conferencia Ordinaria y son las que más peso porcentual arrejan en el programa de liberación, aún cuando las principales realizaciones comerciales de la zona sigan incluyendo los productos tradicionales y resulte difícil cambiar esta corriente comercial a ampliarla a dichos productos "no tradicionales" que se incluyen en el programa de liberación con tanta amplitud y generosidad.

■ Argentina, Brasil y México, cuentan más del 50 por ciento de las concesiones otorgadas, y ellas se refieren en su enorme mayoría a productos acondicionados en las relaciones sectoriales para su liberación.

Colombia ha otorgado concesiones en los siguientes rubros principales: manzanas, peras, púres y pastas de frutas, vino, carburo de silicio, plomo, tetraetilo, mechas detonantes, papel para confeción de telas para máquinas estatísticas, diamantes industriales, tubos de acero, máquinas para montaje de bombillas, casquillos de bronce para la fabricación de ampolletas.

■ Colle rebajó los gravámenes para la importación de las siguientes mercaderías: leche para alimentación infantil, cochinchilla, glicerina, palmitos, selenio, carburo de silicio, metacrilato, propionolactona, fósforo óxido, florantirona, clorhidrato de dextropiroxifeno, resinas melámicas, tarros de caucho, cepillos especiales, desperdicios de pelos de aquénulos, tops de aluminio.

■ Estas listas colombianas y chilenas de tan variadas mercaderías se repiten de país a país y forman un abigarrado conjunto de productos que integran lo que se ha llamado el comercio "no tradicional" entre los países miembros de la zona. Si bien éstas representan una amplia mayoría en el conjunto del programa de liberación, son una minoría en el total de los productos efectivamente intercambiados entre los socios de la zona. Al respecto debe estimarse que el comercio de materias primas agropecuarias y derivadas de las mismas sigue representando más del 75 por ciento del comercio intrazonal. Es decir, que no obstante esta lista abundante de productos liberados por Colombia y Chile —citadas a modo de ejemplo y repetida de país a país— la sustancia del comercio intrazonal sigue siendo la derivada de los productos tradicionales. Las expectativas no realizadas vuelven, pues, a repetirse en las negociaciones de esta Sexta Conferencia Ordinaria y son las que más peso porcentual arrejan en el programa de liberación, aún cuando las principales realizaciones comerciales de la zona sigan incluyendo los productos tradicionales y resulte difícil cambiar esta corriente comercial a ampliarla a dichos productos "no tradicionales" que se incluyen en el programa de liberación con tanta amplitud y generosidad.

■ Argentina, Brasil y México, cuentan más del 50 por ciento de las concesiones otorgadas, y ellas se refieren en su enorme mayoría a productos acondicionados en las relaciones sectoriales para su liberación.

Colombia ha otorgado concesiones en los siguientes rubros principales: manzanas, peras, púres y pastas de frutas, vino, carburo de silicio, plomo, tetraetilo, mechas detonantes, papel para confeción de telas para máquinas estatísticas, diamantes industriales, tubos de acero, máquinas para montaje de bombillas, casquillos de bronce para la fabricación de ampolletas.

■ Colle rebajó los gravámenes para la importación de las siguientes mercaderías: leche para alimentación infantil, cochinchilla, glicerina, palmitos, selenio, carburo de silicio, metacrilato, propionolactona, fósforo óxido, florantirona, clorhidrato de dextropiroxifeno, resinas melámicas, tarros de caucho, cepillos especiales, desperdicios de pelos de aquénulos, tops de aluminio.

■ Estas listas colombianas y chilenas de tan variadas mercaderías se repiten de país a país y forman un abigarrado conjunto de productos que integran lo que se ha llamado el comercio "no tradicional" entre los países miembros de la zona. Si bien éstas representan una amplia mayoría en el conjunto del programa de liberación, son una minoría en el total de los productos efectivamente intercambiados entre los socios de la zona. Al respecto debe estimarse que el comercio de materias primas agropecuarias y derivadas de las mismas sigue representando más del 75 por ciento del comercio intrazonal. Es decir, que no obstante esta lista abundante de productos liberados por Colombia y Chile —citadas a modo de ejemplo y repetida de país a país— la sustancia del comercio intrazonal sigue siendo la derivada de los productos tradicionales. Las expectativas no realizadas vuelven, pues, a repetirse en las negociaciones de esta Sexta Conferencia Ordinaria y son las que más peso porcentual arrejan en el programa de liberación, aún cuando las principales realizaciones comerciales de la zona sigan incluyendo los productos tradicionales y resulte difícil cambiar esta corriente comercial a ampliarla a dichos productos "no tradicionales" que se incluyen en el programa de liberación con tanta amplitud y generosidad.

■ Argentina, Brasil y México, cuentan más del 50 por ciento de las concesiones otorgadas, y ellas se refieren en su enorme mayoría a productos acondicionados en las relaciones sectoriales para su liberación.

Colombia ha otorgado concesiones en los siguientes rubros principales: manzanas, peras, púres y pastas de frutas, vino, carburo de silicio, plomo, tetraetilo, mechas detonantes, papel para confeción de telas para máquinas estatísticas, diamantes industriales, tubos de acero, máquinas para montaje de bombillas, casquillos de bronce para la fabricación de ampolletas.

■ Colle rebajó los gravámenes para la importación de las siguientes mercaderías: leche para alimentación infantil, cochinchilla, glicerina, palmitos, selenio, carburo de silicio, metacrilato, propionolactona, fósforo óxido, florantirona, clorhidrato de dextropiroxifeno, resinas melámicas, tarros de caucho, cepillos especiales, desperdicios de pelos de aquénulos, tops de aluminio.